

MEMORIA 2012



INDICE

	Página
1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. El marco jurídico.....	3
1.2. El área de empleo.....	6
1.3. Objetivos y funciones.....	8
2. RECURSOS.....	9
2.1. Recursos Económicos.....	9
2.2. Equipamientos.....	11
2.3. Recursos Humanos.....	13
3. SEGUIMIENTO DEL MERCADO DE TRABAJO (ESTUDIOS).....	14
4. FORO CIUDADES POR EL EMPLEO	15
5. ORIENTACIÓN PROFESIONAL y LABORAL	17
5.1. Servicio de Orientación Laboral.....	17
5.2. Acciones OPEA	20
6. AUTOEMPLEO/EMPRENEDORES	25
6.1. Centro Iniciativa Empresarial.....	25
6.2. Plan de Emprendedores del Ayuntamiento de Oviedo	28
7. PROSPECCIÓN EMPRESARIAL/MEDIACIÓN LABORAL	32
8. AGENTE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.....	39
9. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.....	48
10. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.....	52
10.1. Acciones de Formación para el Empleo	52
10.2. Acreditaciones de especialidades formativas.....	54
10.3. Solicitud de programación para la anualidad 2012/2013.....	55
11. PROGRAMAS DE FORMACIÓN-EMPLEO.....	56
11.1. Escuela Taller “Oviedo Sostenible”.....	56
11.2. Taller de Empleo “Parque de Invierno”.....	65
11.3. Taller de Empleo “Re-Concilia III”.....	71
11.4. Escuela Taller “Eficiencia y ahorro energético”	82
11.5. Escuela Taller “Monte Alto”.....	87
11.6. Escuela taller Tradición e innovación.....	92
11.7. Escuela Taller “Oviedo Deporte”.....	97
12. PROGRAMAS DE EMPLEO.....	104
12.1. Programa Territorial de Empleo 2011/2012.....	104
12.2. Programa Salario Joven	112
13. PROGRAMAS ESPECIFICOS Y ACCIONES INNOVADORAS	119
13.1. Programa CLARA.....	119
13.2. Proyecto URBAN.....	123
13.3. Programa Aprendizaje Permanente 2007-2013. Leonardo da Vinci.....	135
13.3.1 Proyecto Leonardo da Vinci “Manage your career”.....	136
13.3.2. Proyecto Leonardo da Vinci “Pelayo”.....	138
13.3.3. Proyecto Leonardo da Vinci “Jimena”	140
13.3.4. Proyecto Leonardo da Vinci “SILO”.....	143
13.4. Proyecto Europe Direct.....	144

1. INTRODUCCION

1.1. El marco jurídico

El artículo 35 de la [Constitución](#) establece que todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de sus familias, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo. De forma paralela y concordante, dentro de los principios rectores de la política social y económica, el artículo 40 de la [Constitución](#) obliga a los poderes públicos a promover las condiciones favorables para el progreso social y económico, llevando a cabo, de manera especial, una política orientada al pleno empleo, así como a fomentar la formación y readaptación profesionales. Igualmente, el artículo 49 encomienda a los poderes públicos la tarea de acometer una política de integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, amparándolos especialmente para el disfrute de los derechos fundamentales comunes a todos los ciudadanos.

El empleo ha pasado a formar parte de las principales preocupaciones de la agenda internacional en el contexto de globalización de las relaciones económicas y productivas. Baste mencionar a ese respecto la conocida como Estrategia Europea por el Empleo, cuya nueva formulación, aprobada en el Consejo Europeo de junio de 2010 bajo la denominación Europa 2020, establece un nuevo ciclo de diez años a partir de un conjunto de diez directrices orientadas a alcanzar un “crecimiento sostenible”. El Consejo ha adoptado cinco objetivos comunes que han de orientar la actuación de los Estados miembros y de la Unión en relación con el fomento del empleo, la mejora de las condiciones para la innovación, la investigación y el desarrollo, el cumplimiento de los objetivos de cambio climático y energía, la mejora de los niveles educativos y el fomento de la integración social reduciendo la pobreza.

En cuanto a normativa estatal, debe mencionarse la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, que, delimita el ámbito de atribuciones que se derivan de los títulos competenciales que tienen el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de políticas de empleo. Según el art. 3 de la citada norma, corresponde a la Administración General del Estado la coordinación de la política de empleo y, en consecuencia, la aprobación de los proyectos de normas con rango de ley y la elaboración y aprobación de disposiciones reglamentarias en relación con la intermediación y colocación en el mercado de trabajo, fomento de empleo, protección por desempleo, formación profesional ocupacional y continua en el ámbito estatal, así como el desarrollo de dicha ordenación y, finalmente, la gestión y control de las prestaciones por desempleo. A las Comunidades Autónomas, de conformidad con la Constitución y sus respectivos Estatutos de Autonomía y en su ámbito territorial, les correspondería el desarrollo de la política de empleo, el fomento del empleo y la ejecución de la legislación laboral y de los programas y medidas que les hayan sido transferidas.

En el caso de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias los títulos competenciales derivan, como es lógico, de su propio [Estatuto de Autonomía](#). De una parte, el artículo 12.10, en materia laboral, atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia de ejecución a resultas de la cual el Principado ha ido asumiendo, a partir de 1999, sucesivos traspasos en materia de trabajo (ejecución de la legislación laboral), de cooperativas, calificación y registro de sociedades anónimas laborales y programas de apoyo al empleo, de gestión de la formación profesional ocupacional, así como de la gestión realizada por el Instituto

Nacional de Empleo en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación. De otra parte, el artículo 10.1.15, luego de confiarle a la Comunidad Autónoma la planificación y el fomento de su desarrollo económico, materia con la que el empleo está estrechamente relacionado, le capacita para crear un sector público propio.

No existe, sin embargo, una atribución competencial específica en materia de empleo a la Administración Local, ni los servicios asociados a esta materia se consideran dentro de aquéllos que deben prestar los municipios. En consecuencia, el fundamento para el desarrollo de políticas de empleo en el ámbito local deriva de la atribución genérica de competencias que puede deducirse de las siguientes normas:

- ✓ los arts. 137 y 140 de la Constitución Española, que expresan el principio de autonomía municipal para la defensa de sus intereses
- ✓ El art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, que recoge la competencia municipal para promover toda clase de actividades y prestar cuantos servicios públicos contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal y, en particular, la prestación de servicios sociales y de promoción y reinserción social.
- ✓ El art 28 de la citada Ley, que contempla la posibilidad de que los municipios puedan realizar actividades complementarias de las propias de otras Administraciones Públicas. En este contexto es en el que se desarrolla la mayoría de las actuaciones municipales, mediante la participación en convocatorias de programas de ámbito estatal o autonómico.

Especial mención merece el reconocimiento que la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo atribuye a la dimensión local de las políticas de empleo cuando en su artículo 4 señala que, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia Europea por el Empleo, las políticas de empleo deben tener en cuenta su dimensión local para ajustarlas a las necesidades del territorio, de manera que favorezcan y apoyen las iniciativas de generación de empleo en el ámbito local. Así, en el apartado 2 del citado artículo se determina que las Comunidades Autónomas deberán establecer los mecanismos de colaboración oportunos y, en su caso, de participación con las corporaciones locales para la ejecución de los programas y medidas de las políticas activas de empleo.

Por esta razón y, a pesar de que las políticas activas de empleo no son competencia directa de los municipios, el Ayuntamiento de Oviedo realiza un importante esfuerzo en esta materia, gestionando y ejecutando diversos proyectos en colaboración con las administraciones que, en realidad, tienen atribuidas dichas competencias: la Administración del Estado y la Autonómica. La participación municipal se materializa a través de convenios de colaboración o bien mediante la presentación de proyectos a las distintas convocatorias que efectúan dichas administraciones.

Entre los proyectos más destacados que responden a estas características cabría destacar los cuatro proyectos de Leonardo da Vinci; el Proyecto VIA en el marco de la convocatoria de ayudas del Fondo Social Europeo, el Programa Iniciativa Urbana – URBAN Oviedo y el Programa Clara, que se formaliza a través de un convenio de colaboración con el Instituto de la Mujer. En el ámbito de la Administración autonómica, el Ayuntamiento colabora participando, entre otros, en los programas de Escuelas-Taller y Talleres de Empleo; los cursos de las Acciones de Formación Para el Empleo, los programas locales de Empleo, las Acciones de Inserción laboral o las acciones de Orientación para el Empleo y Asistencia para el Autoempleo (OPEA).

Especial mención recibe en el año 2012 la puesta en marcha a iniciativa del Ayuntamiento de Oviedo del Plan de Emprendedores gestionado con la Cámara de comercio de Oviedo y en el que son entidades colaboradoras la Asociación de Jovenes Empresarios del Principado de Asturias, la Asociación Empresa-Mujer y la Universidad de Oviedo.

Por otro lado, con el objetivo de favorecer la eficiencia de las políticas de empleo, ante la grave situación que está atravesando la economía española, y a fin de contribuir a la mejora del mercado de trabajo y a la mayor empleabilidad de quienes buscan un empleo, el Real Decreto-ley 3/2011, de 18 de febrero, de medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y la reforma de las políticas activas de empleo y, posteriormente, el Real Decreto-ley 14/2011, de 16 de septiembre, de medidas complementarias en materia de políticas de empleo y de regulación del régimen de actividad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, han llevado a cabo importantes modificaciones en el principal marco regulador de estas políticas constituido por la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo.

La reforma llevada a cabo se fundamenta en la necesidad de lograr un mejor encaje entre la competencia normativa de las políticas activas de empleo, que corresponde al Estado, con la de su ejecución, que corresponde a las Comunidades Autónomas, preservando, al mismo tiempo, la unidad en la atención de las personas en situación de desempleo.

Para la consecución de esta reforma resulta esencial la Estrategia Española de Empleo 2012-2014, aprobada por el Real Decreto 1542/2011, de 31 de octubre, que la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, regula, en su artículo 4 bis, y que, en su artículo 7 bis. a), establece como un instrumento de coordinación del Sistema Nacional de Empleo.

La Estrategia Española de Empleo 2012-2014 se configura como el marco normativo para la coordinación y ejecución de las políticas activas de empleo en el conjunto del Estado, que ha de contribuir a fomentar el empleo de la población activa, a aumentar la participación de hombres y mujeres en un mercado de trabajo sostenible, en el que se mejore la productividad y la calidad del empleo, y que se base en la igualdad de oportunidades, la cohesión social y territorial. Se erige, en definitiva, en un marco de referencia compartido, a partir del cual los Servicios Públicos de Empleo deben diseñar y gestionar sus propias políticas activas de empleo.

También cabe señalar que la Estrategia Española de Empleo, de carácter plurianual y de ámbito estatal, es el marco que permite fijar los objetivos económicos y de ejecución, y las acciones y medidas de políticas activas de empleo que desde el Sistema Nacional de Empleo se propongan llevar a cabo y que se concretarán, anualmente, en el Plan Anual de Política de Empleo.

1.2. El área de Empleo del Ayuntamiento de Oviedo

La Concejalía de Empleo tiene como objetivo promocionar las actividades, programas y servicios relativos al fomento del empleo, la formación ocupacional y la iniciativa empresarial.

Las líneas de actuación desarrolladas son:

- Seguimiento del mercado de trabajo local, a través del análisis de estudios y estadísticas así como elaboración de informes propios.
- Información y orientación profesional para el empleo.
- Acciones y proyectos de formación y práctica profesional.
- Programas que combinan formación y empleo
- Planes de empleo que permiten adquirir experiencia profesional mediante la realización de servicios de interés general o social
- Proyectos e iniciativas de carácter integral dirigidos a colectivos específicos y con enfoques innovadores.
- Seguimiento de inserción laboral
- Actuaciones de apoyo al emprendimiento
- Asesoramiento y formación empresarial.
- Prospección y mediación empresarial.

Desde la Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Oviedo somos conscientes de la necesidad de estimular un cambio hacia mentalidades y actitudes que favorezcan la desaparición de los desequilibrios que impiden la participación de las mujeres y otros colectivos con dificultades de inserción en todos los ámbitos de la sociedad en condiciones de igualdad respecto a los hombres, especialmente en el ámbito laboral.

La consecución de este objetivo pasa, entre otras medidas, por la introducción de la Perspectiva de Género en todos nuestros programas de tal manera que mujeres y hombres dispongan de las mismas oportunidades en la inserción en el mercado de trabajo. Esto supone que, estando las mujeres consideradas como un colectivo especialmente vulnerable respecto al empleo, deben ser apoyadas especialmente de cara a mejorar sus habilidades, su cualificación profesional y su inserción laboral tanto por cuenta ajena como por cuenta propia a través de la puesta en marcha de su propio proyecto de autoempleo.

El 53,5% de las personas usuarias del Área Municipal de Empleo son mujeres.

Tabla 1

RESUMEN TOTAL	Nº HOMBRES	Nº MUJERES	TOTAL	%MUJERES
Total	2.312	2.656	4.968	53,5%

Tabla 2

DESGLOSE POR PROGRAMAS	Nº Hombres	Nº Mujeres	Total	% Mujeres
ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO/INSERCIÓN LABORAL	711	815	1526	53,4%
AUTOEMPLEO/EMPRENDEDORES	251	254	505	50,3%
PROSPECCION EMPRESARIAL/MEDIACION	499	572	1071	53,4%
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	10	0	10	0%
FORMACIÓN EN TIC	245	377	622	60,6%
NTIC	399	422	821	51,4%
ESCUELAS TALLER/TALLERES DE EMPLEO	99	47	146	32,2%
PLANES EMPLEO	92	145	237	61,2%
PROYECTOS SINGULARES (*)	6	24	30	80,0%
TOTAL	2.312	2.656	4.968	53,5%

(*) Sin incluir Europe Direct

1.3. Objetivos y funciones

- Promover la cultura emprendedora, fomentando iniciativas empresariales y apoyando nuevos proyectos de autoempleo individual y colectivo, informando de las medidas de apoyo existentes y poniendo en relación emprendedores y recursos.
- Informar a las empresas de los instrumentos de promoción económica y fomento de la competitividad empresarial disponibles, así como, facilitar su acceso a los mismos
- Comunicar a empresas y emprendedores las subvenciones para la formación y el empleo.
- Facilitar la inserción laboral de los demandantes de empleo, en especial de los participantes en políticas activas de empleo, identificando las necesidades de personal en las empresas a corto y medio plazo y proponiendo acciones de mejora de la empleabilidad de la población desempleada
- Fomentar entre el tejido económico, los instrumentos de desarrollo y los subsistemas de cualificación.
- Impulsar el desarrollo económico del territorio, propiciando el empleo por cuenta ajena, el autoempleo y la economía social.
- Planificar, gestionar, evaluar y justificar los programas de empleo.
- Colaborar con la Administración del Principado de Asturias para la coordinación y seguimiento de las actuaciones.
- Asesorar y acompañar los procesos de planificación relacionados con el desarrollo territorial.

2. RECURSOS

2.1. Recursos Económicos

Los recursos económicos del área de Empleo están integrados tanto por la dotación destinada al área de Empleo como los fondos obtenidos de otras Administraciones para programas o proyectos concretos. El desglose del presupuesto ejecutado por proyectos/programas (obligaciones y derechos reconocidos) es el siguiente:

Tabla 1

Programa/Proyecto 2012	Ayuntamiento de Oviedo	Principado de Asturias	Total Programa 2012 (*)
Agentes de Desarrollo Local	115.259,59		115.259,59
Agentes de Empleo y Desarrollo Local (1)	67.422,66	67.612,50	189.833,00
Agente Igualdad Oportunidades	28.430,78	27.045,00	55.475,78
Auxiliares Administrativos	70.607,19		70.607,19
Acciones OPEA (2)	83.009,56		83.009,56
Formación para el empleo (3)		6.374,79	6.374,79
Taller de Empleo Oviedo Deporte	89.543,73	348.621,46	438.165,19
Taller de Empleo Reconcilia III	128.853,18	172.690,49	301.543,67
Taller de empleo Parque de Invierno	202.499,88	258.184,65	460.684,53
ET eficiencia y ahorro energético (3)		46.108,98	46.108,98
ET Tradición e innovación (3)		40.200,23	40.200,23
ET Monte Alto (3)		37.460,36	37.460,36
Programa Territorial de Empleo 2011/2012 (2)	1.360.810,72		1.360.810,72
Programa Salario Joven 2011	540.062,10	923.811,50	1.463.873,60
Subtotal Ayto-Principado	2.619.076,73	1.928.109,96	4.669.407,19
Programa/Proyecto 2012	Ayuntamiento de Oviedo	Fondo Social Europeo	Total Programa 2012
Proyecto Manage your Career (LdV)	2.094,66	2.800,00	4.894,66
Proyecto Pelayo (Leonardo da Vinci)	10.346,49	11.291,00	21.637,49
Proyecto Jimena (Leonardo da Vinci) (2)	80.519,10		80.519,10
Subtotal Ayto-FSE	92.960,25	14.091,00	197.011,50
Programa/Proyecto 2012	Ayuntamiento de Oviedo	URBAN (FEDER)	Total Programa 2012
Iniciativa urbana OVIEDO (línea Empleo) (4)	64.386,10	257.544,42	321.930,52
Subtotal Ayto-FEDER	64.386,10	257.544,42	321.930,52
Programa/Proyecto 2012	Ayuntamiento de Oviedo	INSTITUTO DE LA MUJER	Total Programa 2012
Programa CLARA	23.253,63	30.400,00	53.653,63
Subtotal Ayto-Instituto Mujer	23.253,63	30.400,00	53.653,63

Programa/Proyecto 2012	Ayuntamiento de Oviedo	Camara Comercio/Fundación INCYDE/FSE	Total Programa 2012
Plan de Emprendedores Ayto Oviedo	450.000€	327.267,00€	777.184,17€
Subtotal Plan de Emprendedores	450.000€	327.267,00€	777.184,17€
Totales 2012	3.249.676,71	2.557.412,38	6.019.187,01

(*) importes obtenidos según módulos de proyectos de la contabilidad

- (1) Subvención hasta 30/06/2012
- (2) Derecho reconocido en 2011
- (3) Derecho reconocido superior al importe reflejado en el cuadro por corresponder importe a 2012 y 2013
- (4) Financiado por Iniciativa URBAN en un 80%

Además sería necesario añadir para el año 2011 el siguiente concepto:

Tabla 2

Concepto (**)	Cuantía
Inversiones área Empleo	6.151,23 €
Total Inversiones	6.151,23 €

(**) Inversiones incluidas en partidas presupuestarias empleo

En resumen,

Tabla 3

Concepto	Ayuntamiento	Otras Administraciones	Total
Programas/Proyectos 2012	3.249.676,71	2.557.412,38	6.019.187,01
Inversiones	6.151,23€	---	6.151,23€
Total Gastos e Inversiones	3.255.827,94	2.557.412,38	6.025.338,24

2.2. Equipamientos

Dependencias Área de Empleo



C/ Jesús, 2-3ª Planta
Tfno: 985981851 Fax: 985203393
e-mail: empleo@ayto-oviedo.es

Desde este equipamiento se realiza la organización y funcionamiento de los servicios y actividades que configuran los programas al fomento del empleo, la formación ocupacional y la iniciativa empresarial así como la coordinación del resto de equipamientos que componen el área de empleo.

Centro de Formación Ocupacional



C/ Francisco Pintado Fe, s/n
Tfno: 984083783 Fax: 984083781
e-mail: centroformacion@ayto-oviedo.es



El Centro con un total de 2.308,40 m2 dispone de:

- 5 aulas teóricas
- 3 Talleres: Taller de carpintería con maquinaria y aspiración. Taller de Fontanería con cabina de soldadura. Taller de electricidad.



- Despacho de dirección, secretaría, sala de reuniones, despachos de profesores, vestuarios servicios y almacenes.
- Conexión a red telemática, mobiliario, equipamiento informático y medios audiovisuales.



Telecentro Municipal/Centro de Iniciativa Empresarial

C/ Dr. Fco. Grande Covián, 2-Bajo
Tfno.: 985119130/31 Fax: 985287539
e-mail: cie@ayto-oviedo.es



Además de las zonas de trabajo para el equipo técnico, se dispone de los siguientes espacios para el uso de las personas usuarias:

- Sala de Documentación: Zona de reuniones y de impartición de cursos o jornadas. Dispone de libros y material en formato electrónico referente a temas de Informática y la actividad empresarial.
- Sala Polivalente: dispone de espacio tecnológico.
- Sala de Telecentro: Espacio Tecnológico y actividades formativas
- Conexión a red telemática, mobiliario, equipamiento informático y medios audiovisuales.



Centro Integral de Apoyo al Empleo

C/ José M^a Fernández Buelta, 7
Tfno: 984083736
e-mail: pcpi@ayto-oviedo.es



El Centro dispone de:

- Conexión a red telemática, mobiliario, equipamiento informático.
- 1 Aula – Taller, 1 Aula teórica y Zona de trabajo técnico

Centro de Formación y Empleo

C/ Daniel Moyano,27 – La Corredoria
Tfno: 984083831 Fax: 984083874



El Centro dispone de:

- Conexión a red telemática, mobiliario, y equipamiento informático.
- Zona de trabajo técnico
- Sala de servicios múltiples
- Sala de Impresión y fotocopias
- Aula con medios audiovisuales

2.3. Recursos Humanos

Tabla 1

Puestos Área de Empleo	2012	2011
Jefe de Servicio	1	1
Adjunta a Jefe de Servicio	1	1
Coordinadoras del Área	2	2
Agentes de Empleo y Desarrollo Local	4(*)	5
Agente Igualdad Oportunidades	1	1
Auxiliares Administrativos	2	2
Auxiliares de Información (colaboración social)	2	2
Total	13	14
Puestos temporales Programas de Empleo		
Técnicos/as Orientación	14	8
Técnico/a Autoempleo	1	1
Monitores/as especialistas cursos FIP/FPE	1	2
Director/a de Escuela Taller/Taller de Empleo	7	6
Maestro/a	4	7
Monitores/as especialistas ET/TE	23	16
Auxiliar Administrativo	10	6
Técnica de inserción	1	1
Coordinadoras de Proyectos	0	1
Psicóloga clínica	1	1
Animadoras Socioculturales	0	1
Diplomado Enfermería	1	1
Técnico Superior Informática	3	3
Sociólogo	0	1
Agente Desarrollo Local	0	1
Monitor Educación Ambiental	0	1
Dinamizadoras sociolaborales y culturales	3	2
Monitor Informático	8	1
Diseñadora Gráfica	1	0
Total	78	60

(*) Hasta 30/6, 5 agentes y desde 01/07 3 agentes

3. SEGUIMIENTO DEL MERCADO DE TRABAJO

Se efectúa bien través de estudios puntuales o del estudio y seguimiento de aspectos relevantes para el diseño y ejecución de los programas y servicios que se realizan desde el área de empleo:

- Seguimiento y estudio de los reales decretos que regulan los nuevos certificados de profesionalidad.
- Seguimiento de las estadísticas mensuales de paro registrado (Oviedo, Asturias, España)
- Documentación de la Unión Europea (Publicaciones Web, EuroStat...)
- Normativa sobre Empleo y mercado de trabajo
- Publicaciones especializadas puntuales (Revistas, Web...)
- Informes y estudios de la OIT
- Participación en acciones formativas, foros, seminarios y jornadas.

4. FORO DE CIUDADES POR EL EMPLEO 2012.

El Foro de Ciudades por el Empleo responde a la necesidad de fortalecer la dimensión local de la política de empleo en el marco de la estrategia de Europa de Empleo y en desarrollo del Art. 4 de la ley 56/2003 de 16 de diciembre, de empleo.

Responde también al carácter del Ayuntamiento como “primera puerta” para los ciudadanos y a como establecer formulas de cooperación institucional que respondan al nuevo contexto de las políticas de empleo en España.

El objetivo **genérico** del Foro es mejorar la eficacia de las políticas de empleo y formación y el intercambio de buenas prácticas. De acuerdo con los objetivos el foro de Ciudades por el Empleo tendría simultáneamente una orientación política y técnica:

.-**Política**; en el sentido de abordar problemas comunes de relación con las CCAA y con la administración general del Estado, así como, de analizar la identidad de las políticas públicas.

.-**Técnica**, para el desarrollo riguroso de los objetivos y la participación de los ayuntamientos interesados a través de los recursos y de las formulas de cooperación que se establezcan en el foro.

Los principios inspiradores del foro de las ciudades por el empleo son los siguientes:

- a) Carácter abierto.
- b) Enfoque político pero no partidario.
- c) Orientado a compartir estrategias sobre la base técnica.
- d) Concebido como marco de cooperación sin personalidad jurídica propia.
- e) Voluntario, manifestándose la pertenencia mediante acuerdo de adhesión expresa.
- f) Flexible, tanto en su contenidos como en su funcionamiento.
- g) Coordinado y relacionado con la FEMP, así como, con otros marcos de cooperación semejantes.
- h) Financiado mediante criterios objetivos y proporcionados para los ayuntamientos que se adhieran.
- i) En cuanto al contenido y funcionamiento del foro, basado en la existencia de un entorno virtual de colaboración y de reuniones plenarias de carácter periódico y rotatorio entre los ayuntamientos adheridos y se dotará de una oficina técnica, el foro establecerá un presupuesto anual distribuido entre los distintos ayuntamientos participantes con criterios objetivos y proporcionados al número de habitantes. El foro de Ciudades por el Empleo es una iniciativa de colaboración en materia de empleo entre municipios de más de 100.000 habitantes, cuya puesta en marcha en 2008, a iniciativa de los ayuntamientos de Madrid y Barcelona, responde al objetivo de mejorar la eficacia de las políticas de empleo y formación que desarrollan los grandes municipios, a través de la cooperación, la formación y el intercambio de buenas prácticas, así como al compromiso de potenciar la dimensión local de la política de empleo a

través de la cooperación con otros poderes públicas y divulgue el trabajo que desarrollan los Ayuntamientos adheridos.

- j) El foro de ciudades por el empleo se enmarca en la necesidad de fortalecer la dimensión local de la política de empleo en el ejercicio de la autonomía local, según el alcance reconocido en la Carta Europea de 15 de octubre de 1985 (según el instrumento de ratificación de 20 de enero de 1988 “el Reino de España declara que la carta Europa de la administración local se aplicará en todo el territorio del estado en relación con las colectividades contempladas en la legislación española de régimen local y previstas en los arts 140 y 141 de la constitución”), conforme a la estrategia europea de empleo y el art 4 de la ley 56/2003, de 16 de diciembre, y de conformidad con el mandato que la constitución realiza en materia de empleo y en su art. 40 a) “los poderes públicos” cuyo carácter tiene conferido las entidades locales.
 - k) Desde el punto de vista formal, el foro es un espacio de reflexión y colaboración, sin personalidad jurídica, abierto a todos los municipios mayores de 100.000 habitantes que deseen participar, que se coordina a través de un comité organizador de cuatro miembros, dos de los cuales tienen carácter permanente (Madrid y Barcelona) y otros dos son renovables anualmente.
 - l) Para el desarrollo de sus objetivos, se reúnen un mínimo de dos veces cada año y los ayuntamientos adheridos disponen de una página web.
 - m) Desde el punto de vista formal., el foro es un espacio de reflexión y colaboración, sin personalidad jurídica, abierto a todos los municipios mayores de 100.000 habitantes que deseen participar, que se coordina a través de un comité organizador de cuatro miembros, dos de los cuales tiene carácter permanente (Madrid y Barcelona) y otros dos son renovables anualmente. Para el desarrollo de sus objetivos, se reúne un mínimo de dos veces cada año y los ayuntamiento adheridos disponen de un página web (www.ciudadesporeempleo.es), en los que se recoge documentación e información nacional e internacional relativa a las políticas de empleo.
- o Octubre 2011.- El Ayuntamiento de Oviedo fue invitado a la reunión del foro de ciudades por el empleo celebrado en la ciudad de Alcorcón
 - o En el año 2012 se formalizó la participación del Ayuntamiento de Oviedo en dicho foro para 2012.
 - o 25 abril 2012.- Encuentro en el Pabellón de los Jardines de Cecilio Rodríguez en el Parque del Retiro.
 - El análisis del Plan Anual de Política Activa de Empleo (PAPE 2012) y de las novedades en materia de políticas activas de empleo para este ejercicio.
 - La participación de las entidades locales en el PAPE 2012 y la propuesta de una "estrategia local de empleo" en coherencia con este marco.
 - La situación relativa a la puesta en marcha de las agencias de colocación.
 - o 13 noviembre de 2012.- Encuentro en Logroño.
 - Iniciativas europeas: situación de los programas europeos y convocatorias.
 - Proyecto de ley de bases de régimen local.
 - Reforma de las políticas activas de empleo. Plan anual de políticas activas de empleo 2013.

5. ORIENTACIÓN PROFESIONAL y LABORAL

5.1. Servicio de Orientación Laboral

5.2. Acciones OPEA

5.1. SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL

Ubicación

Telecentro Municipal.

Centro Integral de Acompañamiento al Empleo “Vallobín”.

Objetivo

Informar, orientar y acompañar a las personas demandantes de empleo en el diseño de su itinerario personalizado de inserción profesional así como en todas las acciones que contribuyan a mejorar su empleabilidad. Se incorpora, en este proceso, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación tanto en su vertiente de instrumento para la búsqueda de empleo como en la de competencia básica para la inserción laboral.

Personas destinatarias

Población en general y, de forma especial, colectivos con especiales dificultades o en situación o riesgo de exclusión (inmigrantes, minorías étnicas, mujeres maltratadas, exreclusos/as...)

Actuaciones Desarrolladas

1.- Atención y asesoramiento individual en la búsqueda de empleo:

- Habilidades básicas: utilización de las fuentes y de las herramientas clave para la búsqueda de empleo, análisis de ofertas de trabajo, currículum vitae, autocandidatura, etc.
- Detección de las necesidades de cualificación de la persona usuaria e información sobre alternativas formativas.
- Sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías: información y habilidades en la utilización de portales de Empleo y Formación así como capacitación básica en el área informática.
- Información laboral.

2.- Impartición de acciones formativas, relacionadas con las técnicas de búsqueda de empleo en cursos y proyectos llevados a cabo por el Ayuntamiento de Oviedo

3.- Mediación laboral, contactos entre personas usuarias demandantes de empleo con empresas que ofertan puestos de trabajo.

4.- Mantenimiento de un punto de información sobre ofertas de empleo (tanto público como privado), otras noticias de interés sobre el mercado laboral y formación.

5.- Coordinación y colaboración con otros recursos, de carácter externo (servicios municipales y regionales, organizaciones sociales y otros proyectos en ejecución para la derivación de personas usuarias) y de carácter interno (servicio de mediación laboral, Centro de Iniciativa Empresarial, Agente de Igualdad de Oportunidades, Telecentro, otros proyectos llevados a cabo por el área de empleo, etc.)

Resumen estadístico

Total personas atendidas: 276 de las que 41 son antiguas usuarias.

Total visitas: 303

Tabla 1

Personas usuarias por sexo	Nº	%
Mujeres	150	54%
Hombres	126	46%
Total	276	100

Tabla 2

Número total de visitas	Nº	%
Mujeres	164	54
Hombres	139	46
Total	303	100

Tabla 3

Nacionalidad	Totales	H	M
Española	182	79	103
Otras	94	47	47
Total	276	126	150

Tabla 4

Edad	Totales	H	M
Menor de 25	28	13	15
25-30	32	15	17
31-35	52	23	29
36-40	58	28	30
41-45	37	19	18
46-50	31	14	17
51-55	20	7	13
Mayor 55	18	7	11
Total	276	126	150

Tabla 5

Situación laboral	Totales	H	M
Empleados/as	12	6	6
Desempleados/as	257	117	140
Otros (jubilados, amas de casa...)	7	3	4
Total	276	126	150

Tabla 6

Nivel de Estudios	Totales	H	M
Certificado Escolaridad	72	34	38
G. Escolar/EGB/ESO	77	43	34
Bachillerato/BUP/COU	51	21	30
FP I / CF medio	23	12	11
FP II / CF Superior	16	7	9
Diplomatura	17	5	12
Licenciatura	20	4	16
Total	276	126	150

Tabla 7

Tipo de consulta	Totales	H	M
Entrevista Individual	276	126	150
Orientación Profesional/Laboral	231	89	142
Información Ofertas de Empleo	144	72	72
Listado de Empresas y ETTs	241	113	128
Ofertas Formativas	116	50	66
Elaboración de C.V.	227	103	124
Actualización de C.V:	0	0	0
Otras Informaciones	12	5	7
Total	1.247	558	689

Las consultas más frecuentes en el servicio de orientación son las referentes a la elaboración del currículum vitae y a las diferentes técnicas de búsqueda de empleo, principalmente autocandidatura, a partir de directorios de empresas, intermediarios (SPE, empresas de trabajo temporal, seguidas de lejos por portales de empleo en Internet) y del Servicio de Mediación laboral.

5.2. Acciones OPEA (ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO)

Ubicación

- Acciones de Orientación: Centro de Formación Ocupacional
- Acciones de Autoempleo: Centro de Iniciativa Empresarial

Objetivo

El programa de Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia para el Autoempleo (OPEA) tiene como finalidad la realización de acciones de orientación profesional y autoempleo, articuladas en itinerarios de inserción ocupacional dirigidos a mejorar las posibilidades de ocupación de las personas desempleadas inscritas en las Oficinas del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. El Ayuntamiento de Oviedo, como entidad colaboradora, imparte estas Acciones desde 1998, de acuerdo con el Sistema de Gestión establecido por el Principado de Asturias:

- Tutoría Individualizada (TI) - individual
- Desarrollo de los aspectos personales para la ocupación (DAPO) - grupal
- Grupo de Búsqueda Activa de Empleo (BAE-G) - grupal
- Búsqueda Activa de Empleo – Taller de Entrevista (BAE-TE) - grupal
- Asesoramiento de Proyectos Empresariales (APE) - individual

Personas destinatarias

El colectivo destinatario de las Acciones OPEA son personas desempleadas e inscritas en el SPE, siendo prioritarias en las últimas ediciones, aquellas que son perceptoras de la Renta Activa de Inserción y las que son beneficiarias del Programa Temporal de Protección por Desempleo e Inserción.

Durante el año 2012, y dentro del programa de Acciones OPEA, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones correspondientes a la Convocatoria 2011:

Acciones OPEA, Convocatoria 2011 (finalizadas en 2012)

- Convocatoria de subvención: Resolución de 30 de diciembre de 2010 del Servicio Público de Empleo.
- Concesión de subvención: Resolución de 15 de junio de 2011 del Servicio Público de Empleo.

Previsión de Acciones a realizar (según Resolución de concesión)

PREVISION DE ACCIONES GRUPALES E INDIVIDUALES DE ORIENTACIÓN

Tabla 1

ACCIONES	Distribución usuarios/as	Usuario/a por acción	Nº acciones a realizar	Nº total h. por acción	Nº total de horas
T.I (1ª)	800	1	800	1	800
T.I (resto sesiones)	400	1	400	5	2.000
DAPO	20	10	2	20	40
BAE-G	80	10	8	26	208
BAE-TE	40	12	3	24	72
TOTAL HORAS ATENCIÓN					3.120
Más 25% preparación					3.900

PREVISION DE ACCIONES GRUPALES E INDIVIDUALES DE AUTOEMPLEO

Tabla 2

ACCIONES	Distribución usuarios/as	Usuario/a por acción	Nº acciones a realizar	Nº total h. por acción	Nº total de horas
APE	75	1	75	5,5	412
TOTAL HORAS ATENCIÓN					412
Más 25% preparación					515

Acciones efectivamente realizadas

ACCIONES GRUPALES E INDIVIDUALES DE ORIENTACIÓN EFECTIVAMENTE REALIZADAS

Tabla 3

ACCIONES	Distribución usuarios/as	Usuario/a por acción	Nº acciones realizadas	Nº total h. por acción	Nº total de horas
T.I	780	1	780	4,99	2.955
DAPO ¹	0	0	0	0	0
BAE-G	78	10	8	24,5	196
BAE-TE ²	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS ATENCIÓN					3.151
Más 25% preparación					3.938,75

¹Sustitución de DAPO por TI. Comunicado al Servicio Público de Empleo

²Sustitución de BAE-TE por TI. Comunicado al Servicio Público de Empleo.

ACCIONES INDIVIDUALES DE AUTOEMPLEO EFECTIVAMENTE REALIZADAS

Tabla 4

ACCIONES	Distribución usuarios/as	Usuario/a por acción	Nº acciones realizadas	Nº total h. por acción	Nº total de horas
APE	88	1	88	3,97	349
TOTAL HORAS ATENCIÓN					349
Más 25% preparación					436,25

ACCIONES DE ORIENTACIÓN

Personas atendidas: 780

Tabla 5

EDAD	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	% MUJERES RESPECTO TOTAL MUJERES	% HOMBRES RESPECTO TOTAL HOMBRES
< 25	64	16	48	4,4	11,54
25 - 35	264	129	135	35,44	32,45
36 - 45	185	72	113	19,78	27,16
46 - 55	205	109	96	29,95	23,08
> 55	62	38	24	10,44	5,77
TOTALES	780	364	416	100,00	100,00

Tabla 6

NIVEL ESTUDIOS	TOTAL	M	H	% MUJERES RESPECTO TOTAL MUJERES	% HOMBRES RESPECTO TOTAL HOMBRES
Sin Estudios	9	4	5	1,1	1,20
Primarios/C. Escolaridad	140	55	85	15,11	20,43
E.G.B./ESO	346	144	202	39,56	48,56
B.U.P./Bachillerato	107	55	52	15,11	12,5
FP1/MGM	46	19	27	5,22	6,49
FP2/MGS	55	37	18	10,16	4,33
Diplomatura	29	21	8	5,77	1,92
Licenciatura	45	28	17	7,69	4,09
TOTALES	780	364	416	100,00	100,00

Tabla 7

EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	% MUJERES RESPECTO TOTAL MUJERES	% HOMBRES RESPECTO TOTAL HOMBRES
Con Experiencia	723	342	381	93,96	91,59
Sin Experiencia	57	22	35	6,04	8,41
TOTAL	780	364	416	100,00	100,00

Valoración de las Acciones OPEA Orientación 2011/2012

Las personas usuarias de la acción han valorado en una escala de 1 a 5 (siendo la valoración más baja 1 -nada de acuerdo-, y 5 la valoración más alta -totalmente de acuerdo-) la utilidad de su participación en las acciones de Autoempleo con relación a diferentes aspectos. A continuación se muestra la tabla de resultados con las valoraciones efectuadas:

UTILIDAD LAS ACCIONES DE ORIENTACIÓN	Media Total
Le ha servido para orientarse profesionalmente	4,4
Le ha servido para orientarse respecto a sus necesidades formativas	4,3
Le ha servido para saber cómo buscar trabajo	4,5
Le ha servido para valorar la posibilidad de establecerse por cuenta propia	2,0
Le ha servido para hacer nuevas relaciones	3,0
Le ha servido para mejorar su autoestima de cara a la búsqueda de empleo	4,1
TOTAL	3,7

ACCIONES DE AUTOEMPLEO

APE (Asesoramiento de Proyectos Empresariales)

Personas atendidas: 88

Tabla 8

EDAD	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	% MUJERES RESPECTO TOTAL MUJERES	% HOMBRES RESPECTO TOTAL HOMBRES
< 25	4	3	1	7,3	2,1
26-30	5	2	3	4,8	6,3
31-45	42	20	22	48,7	46,8
> 45	37	16	21	39,0	44,60
TOTAL	88	41	47	100,00	100,00

Tabla 9

NIVEL DE ESTUDIOS	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	% MUJERES RESPECTO TOTAL MUJERES	% HOMBRES RESPECTO TOTAL HOMBRES
Certificado Escolaridad	8	3	5	7,3	10,6
ESO/EGB	17	7	10	17,0	21,2
CFGM (Grado Medio)/FPI	13	5	8	12,1	17,0
CFGS (Grado Superior)/FPII	8	5	3	12,1	6,3
Bachiller	29	14	15	34,1	31,9
Estudios Universitarios	13	7	6	17,0	12,7
TOTAL	88	41	47	100,00	100,00

Valoración de las Acciones OPEA Autoempleo 2011/2012

Las personas usuarias de la acción han valorado en una escala de 1 a 5 (siendo la valoración más baja 1 -nada de acuerdo-, y 5 la valoración más alta -totalmente de acuerdo-) la utilidad de su participación en las acciones de Autoempleo con relación a diferentes aspectos. A continuación se muestra la tabla de resultados con las valoraciones efectuadas:

UTILIDAD DE LAS ACTUACIONES DE AUTOEMPLEO	Media Total
La información sobre legislación que afecta a mi proyecto empresarial ha sido suficiente	4,5
Se lo que es un plan de empresa y para qué sirve. Si necesito ayuda para elaborarlo sé a dónde tengo que dirigirme.	4,7
Conozco las diferentes formas jurídicas y puedo elegir la que más me conviene para constituir mi empresa.	4,6
Conozco los diferentes trámites que debo realizar en las distintas administraciones públicas-Ayuntamiento-Hacienda-Seguridad Social, etc.	4,7
Conozco las diferentes subvenciones que podría solicitar para poner en marcha mi empresa.	4,6
Tengo claro las obligaciones que voy a tener cuando mi empresa esté funcionando y los beneficios que me van a reportar	4,4
Las explicaciones del técnico/a han sido claras y me aportan conocimientos e información novedosa.	4,9
La acción desarrollada me permite afrontar el desarrollo de mi proyecto empresarial con más posibilidades.	4,5
TOTAL	4,6

6. AUTOEMPLEO/EMPRENDEDORES

6.1. Centro de Iniciativa Empresarial (CIE).

Objetivo

El Centro de Iniciativa Empresarial es un servicio que tiene como finalidad contribuir a la dinamización del tejido empresarial local, a la difusión de la cultura emprendedora entre la población, a la mejora de la capacitación de los emprendedores locales y a la consolidación de las empresas implantadas en el territorio.

Para la consecución de este objetivo además de los recursos propios del Área de Empleo, el Ayuntamiento ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación de Jóvenes Empresarios del Principado de Asturias con objeto de establecer actuaciones que favorezcan la estabilidad del tejido empresarial y la creación de riqueza y empleo.



Personas y empresas destinatarias

- Personas con perfiles personales, formativos o profesionales que puedan resultar adecuados para trabajar por cuenta propia.
- Personas en proceso de búsqueda de empleo que opten por el autoempleo.
- Personas que se hayan planteado o estén motivadas para el trabajo por cuenta propia o tengan una idea y/o proyecto empresarial concreto que precise ser analizado y desarrollado.
- Empresas instaladas en el municipio y, en especial, empresas de reciente creación que se constituyan en el territorio, Pymes e inversores tanto del municipio como del exterior.
- Participantes en programas municipales de formación y fomento del empleo.

Actuaciones Desarrolladas

- Actualización continua de la información sobre recursos para la creación de empresas así como de otros que complementen el desarrollo del servicio.
- Contacto constante con otros organismos, organizaciones e instituciones para recabar y actualizar información sobre temas empresariales.
- Derivaciones a personas usuarias a otros organismos: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Instituto de la Mujer; Consejerías (vivienda, empleo, formación); Instituto de la Mujer; Fundación para el Fomento de la Economía Social; IDEPA; CEEI; SADEI; Universidad de Oviedo; Asociaciones: FADE, ASEM; ADL de otros Ayuntamientos; Cámaras de Comercio, etc.
- Asistencia técnica, asesoramiento y acompañamiento en la puesta en marcha de iniciativas empresariales de personas emprendedoras (atención personal, telefónica o correo electrónico).

- Seguimiento de las personas usuarias del servicio, bien para recabar información sobre la situación del proyecto empresarial o bien para proporcionarles nueva información relevante para su empresa.
- Potenciación de la incorporación de servicios avanzados de la información y las nuevas tecnologías entre el nuevo empresariado local, facilitando la utilización del Telecentro y de Internet como fuente de información empresarial.

Resumen estadístico

Orientación, asesoramiento e información a emprendedores/as

Personas atendidas: 76

Tabla 1

Personas usuarias por sexo	Nº	%
Hombres	38	50%
Mujeres	38	50%
Total	76	100,00 %

Tabla 2

Edad	Total	H	M
Menor de 25	3	1	2
26-30	10	5	5
31-45	42	22	20
Mayores de 45	21	10	11
Total	76	38	38

Tabla 3

Formación	Total	H	M
G. Escolar/ESO	27	12	15
Bachillerato/COU	13	7	6
FP1/CFGM	9	6	3
FP2/CFGS	6	5	1
Diplomatura	9	4	5
Licenciatura	12	4	8
Total	76	38	38

Tabla 4

Nacionalidad	Total	H	M
Española	58	26	32
Otra *	18	12	6
Total	76	38	38

* Otras Nacionalidades:

Otras Nacionalidades	Total	H	M
Latinoamericana	8	4	4
Africana	5	5	0
Unión Europea	5	3	2
Total	18	12	6

Tabla 5

Situación Laboral	Total	H	M
Empleado/a cta ajena	5	1	6
Empleado/a cta propia	3	1	2
Desempleado/a	68	36	32
Total	76	38	38

Tabla 6

Tipo de Consulta	Total	H	M
Subvenciones	48	24	24
Orientación empresarial	65	32	33
Información laboral	6	2	4
Jurídico/fiscal	31	17	14
Asistencia técnica	68	35	33
Total	218	110	108

Tabla 7

Modo de Consulta	Total	H	M
Presencial	218	110	108
Telefónico	0	0	0
e- mail	0	0	0
Total	218	110	108

Tabla 8

Forma jurídica prevista	Total	H	M
Empresario Individual	24	24	48
Sin determinar	9	7	16
Comunidad De Bienes	2	3	5
Sociedad Limitada	2	2	4
Sociedad Limitada Laboral	1	1	2
Sociedad Limitada Nueva Empresa	0	1	1
Total (**)	76	38	38

(*) Sin determinar: en el momento de realizar el asesoramiento, no se tiene claro cual será la forma jurídica elegida.

(**) Una persona puede tener más de un proyecto empresarial. Por lo que el número de proyectos asesorados es superior al número de personas atendidas.

Tabla 9

Sectores de los negocios	Total	H	M
Hostelería/Restauración	13	7	6
Comercio	12	6	6
Construcción	1	1	0
Actividades profesionales(*)	15	6	9
Otros Servicios(**)	16	7	9
Otros Sectores	19	11	8
TOTAL	76	38	38

NOTA: Clasificación sectores de actividad según códigos del CNAE.

(*) Actividades profesionales: se incluyen actividades como consultoría, asesoría, estudios de arquitectura.

(**) Otros Servicios: incluye actividades de prestación de servicios a la comunidad y a otras empresas, tales como reparación de ordenadores, organización de eventos, servicios de limpieza, animación sociocultural, jardinería.....

6.2. Plan de Emprendedores del Ayuntamiento de Oviedo



Convenio de colaboración con la Cámara de comercio, Industria y Navegación aprobado por Junta de gobierno el 3 de agosto de 2013

Objetivo: apoyar a los emprendedores y fomentar la creación de iniciativas empresariales como medida prioritaria en su esfuerzo por favorecer la reactivación económica

Promotor: Ayuntamiento de Oviedo

Vigencia: 1/09/2012 hasta 31/08/2013

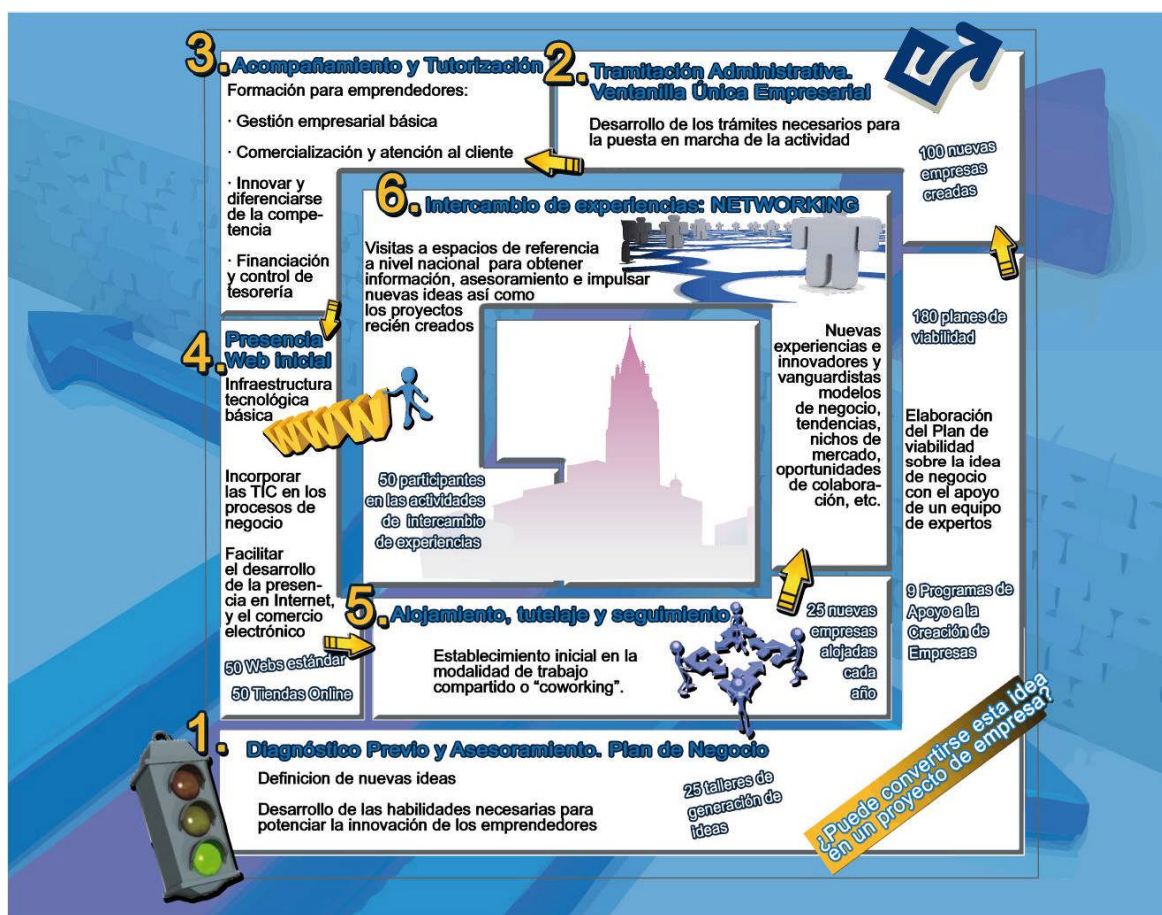
Este Plan pretende ser un referente en lo que respecta a la dinamización empresarial realizando, en primer lugar, un importante esfuerzo de sensibilización y cambio de valores hacia la iniciativa emprendedora y, en segundo, coordinando infraestructuras e instituciones de soporte al emprendedor.

Para el diseño y ejecución de este plan, el Ayuntamiento trabaja en **colaboración** con la Cámara de Comercio de Oviedo, la Universidad de Oviedo, la Asociación de Jóvenes Empresarios y la Asociación Empresa Mujer como entidades de referencia en lo que se refiere al apoyo y asesoramiento en materia de creación de nuevas empresas.

A través del Plan de Emprendedores del Ayuntamiento de Oviedo se realiza un acompañamiento durante la elaboración de los proyectos de forma que se está presente durante el itinerario emprendedor y esto se consigue a través de las siguientes líneas de actuación:

- Proporcionar conocimientos y herramientas básicas para poner en marcha un proyecto empresarial:
Talleres de generación de ideas, programas formativos de creación de empresas combinando formación on-line y consultorías individualizadas; premio Proyecto emprendedores con el CC Modoo 2012
- Simplificar las actividades propias de la tramitación de la idea de negocio
Asesoramiento inicial sobre trámites y colaboración con la ventanilla Unica Empresarial.
- Formar para fortalecer los puntos débiles más frecuentes en las empresas de reciente creación.
Píldoras formativas específicas para fortalecer los puntos débiles más comunes de las empresas creadas, consultorías individuales

- Dotar a las empresas recién creadas de una infraestructura tecnológica básica que les permita optimizar los beneficios de incorporar las TIC en sus procesos de negocio.
Desarrollar webs a 50 negocios y crear una tienda online para otros 50
- Facilitar el conocimiento de nuevas experiencias, tendencias, nichos de mercado innovadores, modelos de negocio vanguardistas, oportunidades de colaboración, etc.,
Jornadas de networking, intercambio de experiencias, asistencia a ferias y conferencias.



Indicadores Plan de Emprendedores (31/12/12)

341 personas vinculadas al Plan.

Distribución por sexo	
Hombres	166
Mujeres	175

Situación Laboral			
Situación laboral	Nº participantes	Hombres	Mujeres
Desconocida	27	17	10
Parado <1 año	140	69	71
Parado >1 año	88	46	42
Empleado cuenta propia	32	13	19
Empleado cuenta ajena	54	21	33

Nivel de estudios	Nº	Hombres	Mujeres
Ninguno	21	14	7
Estudios primarios	1	1	0
ESO	22	16	6
Bachillerato	58	26	32
Formación profesional	70	39	31
Estudios Universitarios	169	70	99

Nº Empresas creadas	Hombres	Mujeres
42	21	21

Actividades realizadas (del 1/9/12 al 31/12/12)

A. Jornada de presentación en el Auditorio (30 de octubre)

B. 7 talleres de generación de ideas (35 horas de formación/consultoría). 105 participantes.

Fecha	Entidad Responsable	Lugar de celebración	Nº Asistentes
05/10/2012	CAMARA	Cámara	19
11/10/2012	AJE	Telecentro Municipal	12
19/10/2012	ASEM	Cibercentro La Lila	28
05/11/2012	UNIVERSIDAD	IUDE	15
08/11/2012	AJE	Telecentro Municipal	16
22/11/2012	AJE	Telecentro Municipal	7
21/12/2012	UNIVERSIDAD	IUDE	8

C. 3 Programas de Creación de Empresas Multisectoriales en colaboración con la Fundación Incyde (En cada programa se imparten a 320 horas de formación/consultoría). 60 participantes. Uno ya ha finalizado.

D. 2 Píldoras formativas. (10 horas de formación/consultoría). 21 participantes.

Fecha	Entidad Responsable	Lugar de celebración	Temática	Nº Asistentes
29/11/2012	ASEM	Cámara	Conocimientos básicos de gestión empresarial	8
19/12/2012	ASEM	Cámara	Cómo innovar y diferenciarse de la competencia	13

E. 2 desayunos de trabajo/actividades de networking. 78 participantes.

Fecha	Entidad Responsable	Lugar de celebración	Formador	Nº Asistentes
26/11/2012	ASEM	Hotel AC	Ana Cancio Forja Formación	28
21/12/2012	CAMARA	Cámara	Iñaki Ortega Gerente Madrid Emprende	50

7. PROSPECCIÓN EMPRESARIAL/MEDIACIÓN LABORAL

Ubicación

Telecentro Municipal

Objetivo

El Servicio de Prospección Empresarial/Mediación Laboral, tiene como principal cometido establecer un puente que facilite el encuentro entre las personas que buscan empleo y las empresas.

Por otro lado, se pretende tanto conocer las necesidades de recursos humanos de las empresas como que estas conozcan los colectivos con los que se trabaja en la Agencia de Desarrollo Local, al igual que los diferentes incentivos a la contratación existentes en la Comunidad Autónoma. De esta manera se facilita la incorporación al mundo laboral de las personas con especiales dificultades de inserción.

Personas/empresas destinatarias

- Personas con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, derivadas por el servicio de Orientación Laboral, la Agente de Igualdad de Oportunidades y otros programas de empleo municipales.
- Empresas del entorno empresarial local.

Actuaciones Desarrolladas

- Identificación de las personas susceptibles de convertirse en usuarias del servicio: en colaboración con los equipos técnicos de proyectos y programas de la Agencia de Desarrollo Local que trabajan o han trabajado con personas desempleadas con especiales dificultades de inserción sociolaboral.
- Análisis de las ofertas de trabajo aparecidas en los principales medios de comunicación, incluido Internet, y otros cauces de publicidad utilizados por las empresas, recabando, en su caso, información adicional de la entidad anunciante para completar las características de los puestos de trabajo ofertados. Se identifican, igualmente, todas aquellas ofertas de trabajo de carácter engañoso, abusivo o fraudulento que aparecen en los medios de comunicación.
- Mantenimiento de un repertorio actualizado de las ofertas de trabajo existentes
- Prospección/contacto con empresas: para complementar las actuaciones de inserción y orientación laboral, con el objetivo de:
 - Obtener un conocimiento actualizado y directo, de las necesidades de las empresas y el entramado productivo.
 - Establecer cauces de cooperación e intercambio con las empresas que posibiliten el aprovechamiento mutuo de recursos para superar deficiencias y necesidades detectadas
 - Presentar un enfoque integral en el tratamiento de la inserción laboral, involucrando en los itinerarios personalizados de inserción a distintos agentes, tanto en la mediación laboral como en la lucha contra la desigualdad y discriminación laboral.

- Captar necesidades dentro de las empresas, entendidas en un sentido amplio, y buscar soluciones que satisfagan estas necesidades, así como acompañar la prospección con una labor sensibilizadora y de información recursos de interés para el sector empresarial: ayudas a la contratación, subvenciones, etc.
- Mediación para la inserción laboral: a través de la selección de los perfiles de las personas desempleadas que más se adecuan a las características de mano de obra demandada por las empresas y de la puesta en contacto entre ellas para celebrar una entrevista de trabajo.
- Apoyo y acompañamiento de las personas usuarias en la gestión de su candidatura ante una oferta de empleo poniendo, además, a su disposición los recursos de la “Oficina de Búsqueda Activa de Empleo” (OFI-BAE) para llevarla a cabo: teléfono/fax, correo electrónico, elaboración o actualización y copias del CV, etc. También se realizan simulaciones de entrevista, tanto personal como telefónica, a modo de entrenamiento.
- Análisis de la oferta formativa: con el objetivo de conseguir la adecuación del perfil de las personas usuarias del servicio de mediación laboral a la oferta de trabajo existente. Para realizar esta adecuación y el asesoramiento formativo se lleva a cabo un análisis de los anuncios de ofertas de empleo publicadas en los distintos medios de comunicación, tanto regionales como nacionales.

Resumen estadístico

Personas atendidas: 1071

Tabla 1

Sexo	Total	%
Hombres	499	47%
Mujeres	572	53%
TOTAL	1071	100

Tabla 2

Edad	Total	%	M	H
Menores 25 años	63	6%	32	31
Entre 26 y 30 años	147	14%	81	66
Entre 31 y 35 años	165	15%	79	86
Entre 36 y 40 años	206	19%	117	89
Entre 41 y 45 años	181	17%	99	82
Entre 46 y 50 años	138	13%	73	65
Entre 51 y 55 años	97	9%	54	43
Mayores 55 años	74	7%	37	37
TOTAL	1071	100%	572	499

Tabla 3

Formación	Total	%	M	H
E. prim/Cert. escolaridad	250	23%	123	127
G. Escolar/ESO	361	34%	159	202
Bachiller/BUP/COU	89	8%	58	31
FPI/CFGM	58	5%	34	24
FPII/CFGS	204	19%	121	83
Diplomatura	60	6%	44	16
Licenciatura	49	5%	33	16
TOTAL	1071	100%	572	499

Tabla 4

Discapacidad	Total	%	M	H
Sin	991	93	527	464
Con	80	7	45	35
TOTAL	1071	100	572	499

Tabla 5

Nacionalidad	Total	%	M	H
Española	735	69%	410	325
Otra nacionalidad	336	31%	162	174
TOTAL	1071	100%	572	499

Tabla 6

Otra Nacionalidad	Total	%	M	H
Sudamérica	159	47	97	62
África	123	37	31	92
Europa del Este	37	11	27	10
Europa	13	4	6	7
Asia	4	1	1	3
TOTAL	336	100	162	174

Tabla 7

Usos Mediación	Hombres	Mujeres	Total
Derivaciones a formación	30	33	63
Envíos de CV	182	215	397
Derivaciones a formación y envío CV	16	15	31
OFIBAE	160	158	318
OFIBAE y derivaciones a Formación	11	24	35
OFIBAE y envío de CV	72	86	158
OFIBAE, derivaciones a Formación y envío de CV	10	19	29
Modificación de CV	5	2	7
Modificación de CV y derivaciones formación	1	0	1
Modificación de CV y envío de CV	1	6	7
Modificación de CV y OFIBAE	5	6	11
Modificación de CV, OFIBAE y derivaciones a Formación	0	1	1
Modificación de CV, OFIBAE y envío de CV	4	7	11
Modificación de CV, OFIBAE, derivaciones Formación y envío CV	2	0	2
TOTAL	499	572	1071

Ofertas gestionadas (Derivaciones a ofertas de empleo)

Tabla 8

	Total	M	H
Ofertas gestionadas por el servicio de mediación	381	0	0
Personas que han sido derivadas a alguna oferta de empleo	635	348	287
Total derivaciones a ofertas realizadas*	1457	798	659

(*) Hay personas que se derivan a más de una oferta

Tabla 9

Cv enviados a ofertas por Sectores	Total	M	H
Hostelería	330	145	475
Otros servicios	107	114	221
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	73	58	131
Construcción	3	123	126
Actividades de los hogares, empleadores personal doméstico; productores uso propio	95	27	122
Transporte y almacenamiento	15	100	115
Actividades administrativas y servicios auxiliares	57	23	80
Actividades sanitarias y de servicios sociales	68	6	74
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	33	36
Educación	17	4	21
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	8	6	14
Información y comunicaciones	10	2	12
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0	9	9
Actividades financieras y de seguros	7	2	9
Industria manufacturera	2	4	6
Suministro de agua, actividades saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1	3	4
Actividades inmobiliarias	2	0	2
TOTAL	798	659	1457

Tabla 10

Usuarios/as que pasaron por Orientación y/o Mediación en el Año 2012: 1.071	Personas que trabajaron en 2012	%	Nº de contratos(*)	%
Hombres	128	11,95%	141	13,17%
Mujeres	168	15,69%	185	17,27%
TOTAL	296	28,46%**	326	

(*) Un persona pudo haber tenido más de un contrato a lo largo del año

(**) Personas que trabajaron en 2012 (296) por Usuarios/as atendidos/as (1071)

Tabla 11

	Tipo de contrato				Total Contratos 2012
	Temporal	Indefinido	Autónomo	No especificado	
Hombres	129	6	6	0	141
Mujeres	171	12	2	0	185
TOTAL	300	18	8	0	326

*Hay personas que tuvieron más de un contrato a lo largo del año

Tabla 12

Jornada	Total	H	M
Completa	203	115	88
Parcial	121	25	96
Sin especificar	2	1	1
TOTAL	326	141	185

Tabla 13

Duración	Total	H	M
Menos de 3 meses	228	100	128
Entre 3 y 6 meses	47	27	20
Entre 6 y 12 meses	30	5	25
Mas de 12 meses	21	9	12
TOTAL	326	141	185

Trabajos con mayor inserción

Tabla 14

	Otros servicios	Hostelería (camareros/as; cocineros/as)	Actividades de los hogares, empleadores de personal doméstico; productores para uso propio	Construcción	Activ. Sanitarias y servicios sociales
Hombres	23	15	6	30	5
Mujeres	41	42	30	1	23
TOTAL	64	57	36	31	28

Tabla 15

	Comercio	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Actividades administrativas y servicios auxiliares	Transporte y almacenamiento	Educación	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
Hombres	12	11	2	8	1	7
Mujeres	14	1	9	1	6	0
TOTAL	26	12	11	9	7	7

Prospección de empresas

Tabla 16

Tipo de prospección	Nº
Nueva prospección	23
TOTAL	23

Tabla 17

Sector de pertenencia de las empresas prospectadas	Nº
Actividades sanitarias y de servicios sociales	5
Otros servicios	3
Hostelería	3
Construcción	2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2
Actividades de los hogares, empleadores de personal doméstico; productores para uso propio	2
Transporte y almacenamiento	1
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1
Educación	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	1
Actividades financieras y de seguros	1
Actividades administrativas y servicios auxiliares	1
TOTAL	23

Análisis de las ofertas de empleo aparecidas en prensa

Tabla 18

Fuente	Nº	%
Internet	3.311	50
Prensa	3.143	48
Otros	108	2
TOTAL	6.562	100

Tabla 19

Medio de contacto	Nº	%
Correo Ordinario	200	3%
Email	2.764	42%
En persona	272	4%
Oficina Empleo	61	1%
Página de Empresa	313	5%
Registro Municipal	22	0%
Teléfono/Fax	2.930	45%
TOTAL	6.562	100

Tabla 20

Localidad	Nº	%
Oviedo	517	8%
Gijón	273	4%
Siero	136	2%
Avilés	121	2%
Llanera	57	1%
Langreo	50	1%
Llanes	27	0%
Otros	99	2%
Sin especificar	5.282	80%
TOTAL	6.562	100

Tabla 21

Ofertas por sector económico	Nº
Hostelería	1909
Otros servicios	1219
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	1025
Actividades profesionales, científicas y técnicas	363
Educación	329
Actividades sanitarias y de servicios sociales	297
Industria manufacturera	285
Actividades administrativas y servicios auxiliares	214
Transporte y almacenamiento	189
Construcción	158
Información y comunicaciones	120
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	108
Actividades financieras y de seguros	90
Actividades de los hogares, empleadores de personal doméstico; productores para uso propio	86
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	58
Sin Especificar	40
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	39
Actividades inmobiliarias	16
Industrias extractivas	10
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	5
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2
Total	6.562

Tabla 22

Tipos de Contrato	Nº	%
Temporal	2.867	44
Indefinido	324	5
Sin especificar	3.371	51
TOTAL	6.562	100

Tabla 23

Tipo de Jornada	Nº	% (*)
Completa	2.215	34
Parcial	1.194	18
Sin especificar	3.153	48
TOTAL	6.562	100

*% sobre los anuncios donde se especifica la jornada

Tabla 24

Sexo	Nº	%
Mujeres	782	15
Hombres	211	9
No especificado	1.522	40
Indiferente	4.047	36
TOTAL	6.562	100

Tabla 25

Formación	Nº	%
Sin especificar	5.581	85
G. Escolar/ESO	79	1
Bachiller/BUP/COU	79	1
FPI/CFGM	173	3
FPII/CFGS	218	3
Diplomatura/Licenciatura	432	7
TOTAL	6.562	100

8. AGENTE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Ubicación

Telecentro / Centro de Iniciativa Empresarial

Objetivos

- Estimular un cambio de mentalidades y actitudes tendentes a favorecer la desaparición de los estereotipos que dificultan la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad en condiciones de igualdad.
- Facilitar y apoyar la inserción laboral de las mujeres.
- Facilitar los recursos necesarios para la adquisición de las capacidades instrumentales básicas.
- Promover el crecimiento y la mejora personal de las mujeres
- Fomentar el empresariado femenino.
- Impulsar la mejora de la cualificación profesional de las mujeres.
- Familiarizar a las mujeres en el uso de las TIC.
- Favorecer la integración de la perspectiva de género en los Programas de Desarrollo Local.
- Colaborar y coordinar actuaciones con otros organismos que desarrollen funciones análogas y complementarias.

Actuaciones desarrolladas

- **Asesoramiento, orientación e información**
 - Asesoramiento personalizado para la inserción laboral. Desde un enfoque integrado de género se presta a las demandantes un servicio de orientación sociolaboral personalizado, a través de un proceso organizado y estructurado que permite definir su situación personal y social, sus habilidades personales, capacidades instrumentales básicas y su nivel de cualificación profesional, así como conocer las peculiaridades del mercado laboral y los recursos para el empleo.
 - Programa municipal “Apoyo a familias monoparentales”. El Programa “Apoyo a Familias Monoparentales”, es un Programa de Intervención Socio-Laboral dependiente de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Oviedo, que se desarrolla en colaboración directa con la Concejalía de Empleo, siendo el personal técnico implicado, por la parte de Servicios Sociales, el adscrito a las Unidades de Trabajo Social y por la parte de Empleo, la Agente de Igualdad de Oportunidades.

Se dirige a familias monoparentales, entendiéndose como tales, aquellas que se caracterizan por la ausencia de uno de los progenitores como consecuencia de una ruptura familiar, fallecimiento, abandono o por una situación asumida

voluntariamente. Tales familias están compuestas en el municipio en un 90% por mujeres solas con hijos a cargo.

La participación en el Programa, exige a las familias beneficiarias una implicación activa en el proceso de inserción social y laboral de todos sus miembros, para lo que se elabora un “*Plan de Intervención Familiar*”, con compromisos sociales y laborales. Dicho Plan va acompañado de una prestación económica, que complementa otras que la familia obtenga por otras vías, y que garantice las necesidades básicas de la familia durante el tiempo que se establezca.

En la parte correspondiente al área de empleo, se realiza con las personas beneficiarias un Proceso de Trabajo y seguimiento, encaminado a la mejora de su cualificación profesional y su inserción en el mercado laboral, diseñando y desarrollando para ello un itinerario integrado de inserción, partiendo de las situaciones sociolaborales y personales de cada participante, realizando un acompañamiento permanente y personalizado. Durante el año 2012 han permanecido en alta un total de 23 personas (22 mujeres y 1 hombre)

- Colaboración con el Programa “Clara” (Instituto de la Mujer-Ayuntamiento de Oviedo), cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de la vida de las mujeres que tienen especiales dificultades para la inserción laboral, a través de itinerarios de integración socio laboral. La Agente de Igualdad de Oportunidades colabora e interviene, junto con otro personal técnico del área de orientación, en las fases de información y orientación para la definición del perfil profesional, formación, búsqueda de empleo y acompañamiento en la inserción real. Durante el 2012 se ha derivado al programa e intervenido con 5 mujeres que han participado en el mismo.
- Mediación Laboral y prospección de empresas, concebida como una fase de apoyo fundamental dentro de los itinerarios de inserción laboral, especialmente cuando el colectivo destinatario son mujeres o personas en riesgo de exclusión social. Con esta actividad se pretende conocer de forma práctica y directa las necesidades del empresariado local (a través de visitas de prospección y entrevistas con los mismos) con el fin de adaptar los perfiles de las personas desempleadas a las necesidades demandadas por el mercado, acercando de ese modo la oferta y la demanda.

En este apartado cabe destacar el “Servicio de OFI-BAE”, entendido como un espacio de apoyo a la búsqueda activa de empleo, en el que las personas pueden disponer de diferentes medios y recursos materiales (acceso a Internet, teléfono, fax, medios de prensa escritos, ofertas, portales de empleo, redes sociales etc), así como contar con el asesoramiento del personal técnico, que apoyará a las usuarias de forma individualizada para la superación de todas aquellas barreras que dificulten su proceso de búsqueda e inserción laboral

- Coordinación de las actuaciones de orientación correspondientes a la Medida “Acompañamiento a la inserción y programas de empleo dirigidos a colectivos desfavorecidos” (Eje “Fomento de la Integración Social e Igualdad de Oportunidades” del proyecto de la Iniciativa Urbana (Urban) Oviedo promovida por el Ayuntamiento de Oviedo) Proyecto cofinanciado por la unión Europea a través del Programa Operativo FEDER del Principado de Asturias 2007-2013,

dentro de la Iniciativa Urbana en el eje 5 “Desarrollo Sostenible local y urbano, Una manera de hacer Europa”.

El proyecto contempla el desarrollo de itinerarios personalizados e integrales de inserción, en el que a través de la intervención de un equipo multidisciplinar de profesionales pertenecientes a diferentes ámbitos y servicios y con una metodología de intervención integral se trabaja con las personas beneficiarias en su proceso de inclusión sociolaboral, cultural y educativo de una forma cohesionada.

Para ello se han creado de 3 unidades descentralizadas de empleo, ubicadas en los barrios de Ventanielles, Corredoria y Teatinos, que llevan a cabo sus actuaciones coordinadas por la Agente de Igualdad del Área de Empleo, con el fin de garantizar el carácter integral del proceso y la unidad de criterio y homogeneización en la intervención, evaluación y seguimiento de todas ellas. Al mismo tiempo se pretenden transferir las buenas prácticas del programa municipal “Apoyo a familias monoparentales”, en la metodología de trabajo de intervención integral y coordinada con otros servicios municipales, de cuya ejecución se encarga la AIO en coordinación con las UTS de zona, (modelo de trabajo hacia el que se pretenden dirigir todos los servicios de acompañamiento al empleo que se desarrollan desde la presente área)

Durante el año 2012 se ha atendido a 358 personas nuevas usuarias (169 hombres y 189 mujeres) y a 267 personas que ya eran usuarias (96 hombres y 171 mujeres), por lo que se atendió un total de 625 personas (265 hombres y 360 mujeres)

Paralelamente se trabaja junto al personal informático en el diseño y perfeccionamiento continuo de una base de datos que recoja el itinerario seguido por las personas participantes, lo que permite el posterior seguimiento y evaluación de las actuaciones realizadas.

*en el apartado 12 de la presente memoria dedicada al proyecto Urban se especifican las acciones correspondientes al desarrollo de dicho proyecto dentro de la medida “acompañamiento a la inserción de colectivos en riesgo de exclusión”, así como los datos, evaluación y seguimiento de lo ejecutado durante el año 2012 en dicha medida.

- Formación de formadores: formación de las personas que se incorporan a través de los diversos programas de empleo, acciones complementarias, plan extraordinario, salario joven etc. a los servicios de orientación, mediación o formación básica del Área de Empleo del Ayuntamiento de Oviedo, así como la supervisión de las diferentes unidades de empleo (generales o existentes a través de la financiación del Programa Urban), con el fin de unificar criterios de intervención, realizando por tanto tareas de coordinación, organización, formación, apoyo y asesoramiento a todo el equipo humano en el desempeño del puesto de trabajo.
- Propuesta y coordinación de nuevas figuras profesionales que se han introducido durante el año 2012: ligadas todas ellas directamente a los servicios de orientación y al personal ya existente, al objeto de configurar equipos multidisciplinarios y favorecer con ello el desarrollo de los itinerarios profesionales de las personas que acuden a nuestros servicios de orientación, aportando desde los mismos, recursos formativos, culturales, sociales o de conciliación que faciliten la integración socio laboral de las mujeres, como

beneficiarias mayoritarias por su nivel de participación e interés, cubriendo necesidades detectadas y no ofrecidas u ofrecidas de forma diferente desde otras instancias, tanto administrativas como sociales. Estas nuevas figuras profesionales, han sido:

Maestra (1): con la función de impartir clases de formación básica para la adquisición de habilidades instrumentales básicas para la obtención del graduado en ESO. Se atendió a 21 personas (17 mujeres y 4 hombres)

Dinamizadoras (2): para complementar la labor formativa desplegada por el resto de los profesionales que intervienen en el desarrollo de los itinerarios de inserción, acercando los recursos a la ciudadanía y acompañado a las personas beneficiarias durante el proceso de preparación e incorporación a la vida activa, apoyando en la realización de gestiones y ayudando a superar los diferentes obstáculos que surjan. Además se consituye como agente dinamizador y de fomento de la cultura, entendido como un aspecto más del desarrollo personal, formativo y de integración de las personas con su entorno. Se realizaron tres tipos de actividades: asesoramientos individuales: 27 personas (23 mujeres y 4 hombres); Actividades socioeducativas: 6 módulos y talleres; actividades externas: 1 visita con 25 mujeres al museo de Bellas Artes.

Enfermera (1): con el objetivo de capacitar a las personas participantes, proporcionándoles los conocimientos necesarios para presentarse de forma modular a las pruebas libres del Ciclo Formativo de Grado Medio de “Cuidados Auxiliar de Enfermería”. En concreto se impartió el modulo “Técnicas Básicas de Enfermería”, habiéndose beneficiado de dicha formación 18 mujeres

- Promoción empresarial. Asesoramiento individual para la creación de empresas a mujeres emprendedoras y empresarias haciendo especial énfasis y reforzando aquellos aspectos que por cuestiones de género dificultan a las mujeres la puesta en marcha y realización de sus proyectos empresariales. Tras una primera toma de contacto e información y asesoramiento general, se traslada al Centro de Iniciativa empresarial u otros programas municipales como el Plan de Emprendedores, con quien se colabora en la prestación del servicio.
- Información diversa para las mujeres: políticas de igualdad, recursos para la conciliación de la vida familiar y laboral, asociacionismo, etc.
- **Tic y Redes Sociales**
 - Redes Sociales: Desde el Servicio de la Agente de Igualdad se ha promovido el diseño y la puesta en marcha de una página en Facebook, “empleoviedo”, así como de cuentas en Twitter y LinkedIn, contando con la colaboración de las Orientadoras Laborales y de los Informáticos contratados por el Proyecto Urban, tanto en el diseño como en el mantenimiento y gestión de contenidos. La página de Facebook, comenzó a funcionar en el mes de julio de 1012 y a fecha de marzo de 2013 cuenta ya con más de 2.200 seguidores.

- **Plataforma de Teleformación:** En colaboración con el Programa Urban y su línea “Desarrollo de las TIC en los grupos de población vulnerables”, se promovió la puesta en marcha y el diseño de una Plataforma de Teleformación, con el fin de facilitar el acceso a la formación a todas aquellas personas cuya asistencia a los cursos presenciales les fuera dificultosa.

Dicha Plataforma fue utilizada por primera vez por el Servicio de la Agente de Igualdad para la Gestión de Contenidos y la creación de un Foro Virtual en desarrollo de un Curso de la Rama Sanitaria, dependiente de dicho Servicio de Igualdad, en el que se impartió el módulo “Técnicas Básicas de Enfermería”, conforme al desarrollo curricular del Ciclo Formativo de Grado Medio “Cuidados Auxiliar de Enfermería”, cuyo objetivo era capacitar a las personas participantes, proporcionando los conocimientos necesarios para que puedan presentarse de forma modular a las pruebas libres del citado ciclo formativo, facilitando con ello el seguimiento del mismo on line a aquellas personas que por razones laborales no podían asistir de forma presencial al global de la formación.

Durante el año 2012, e impulsado por este servicio, se gestionó la impartición de dos cursos TIC On Line a través de la misma, Word y Photoshop, de 50 horas de duración, donde se incluyeron mujeres usuarias de los Programas de la Agente de Igualdad pertenecientes a territorio Urban,

A partir del año 2013, la plataforma se utilizará para la impartición de forma semipresencial de los módulos de Igualdad de Oportunidades que se dan en los programas de formación-empleo municipales, como son las Escuelas Taller y Talleres de empleo, con el fin de promover foros de debate e introducir a los/as alumnos/as participantes en las nuevas metodologías virtuales
- **Cursos presenciales en TIC:** en colaboración con el Telecentro Municipal se planifican acciones formativas desde un enfoque integrado de género con el fin de conseguir el mayor grado de participación de las mujeres, minimizando de ese modo los principales obstáculos que dificultan su acceso a la formación. Ello ha sido posible mediante el diseño de medidas formativas modulares y de pequeña duración y el establecimiento de horarios compatibles con las cargas familiares.
- **Promoción y sensibilización en género e igualdad de oportunidades**

 - Como viene siendo costumbre en los últimos años, con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y del 26 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género”, en el Telecentro Municipal se elaboran sendos paneles bajo el título “en favor de la igualdad de género” con el objetivo de fomentar la reflexión sobre la realidad diferencial que viven hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida, laboral, económica, cultural, social, violencia de género etc. La participación se abre a todos los públicos, es decir tanto al personal trabajador como al público usuario de las instalaciones y las aportaciones realizadas consisten en artículos de prensa, frases, películas, cuentos no sexistas, campañas publicitarias de contenido sexista, reportajes, videos de Internet, etc. que versaron sobre diferentes temática (violencia de género, empleo, discapacidad, problemática social, tratamiento de la mujer en los medios de comunicación y en el cine, etc.), resultando un espacio óptimo

para el intercambio cultural y la reflexión en materia de igualdad de oportunidades. Este espacio se intenta mantener a lo largo de todo el año.

- **Colaboración con el Centro Municipal de la Mujer:** en la organización, diseño de contenidos y ejecución del Programa de actividades que se desarrollan con motivo tanto del día 8 de MARZO “Día Internacional de la Mujer”, y el 25 de NOVIEMBRE “Día Internacional contra la Violencia de Género”, Así como participación en todas aquellas cuestiones para cuya colaboración sea requerida. En concreto se organizó una visita guiada al museo de Bellas Artes que llevó por título “las mujeres en el arte”
- **Módulos formativos transversales en Igualdad de Oportunidades:** con el objetivo de transmitir el alcance y significado de la Igualdad de Oportunidades, a través de un proceso formativo que explique y visibilice la realidad diferencial existente entre ambos sexos y anime a todas las personas, hombres y mujeres, a participar en la construcción de una sociedad igualitaria. Durante el año 2012, se impartieron tres módulos de Igualdad, de 20 horas cada uno, en las ET “Oviedo Deporte”; “Oviedo Sostenible” y en el TE “Parque de Invierno”, materia obligatoria en el desarrollo curricular de la formación transversal programada en los mismos. Total de participantes 50.
- **Elaboración de propuestas en materia de formación y empleo:** con el objetivo de programar y desarrollar actuaciones desde una perspectiva de género.
- **Colaboración con otros servicios, organismos y entidades**

Resumen estadístico

Acompañamiento y asesoramiento personalizado para la inserción laboral

Total de mujeres atendidas: 54 (generales) + 23 monoparentales: 77 Mujeres

Los datos siguientes hacen referencia a las mujeres atendidas en general, es decir, 54 mujeres y el siguiente apartado hará referencia al Programa específico de Familias Monoparentales

Tabla 1

EDAD	Nº
16 a 20	1
21 a 30	14
31 a 40	19
41 a 50	14
> 50	6
Total	54

Tabla 2

Nivel de Estudios	Nº
Certificado Escolar	11
EGB	20
BUP/COU	6
FP I/CFGM	6
FPII/CFGS	4
Diplomatura	4
Licenciatura	3
Total	54

Tabla 3

Situación Laboral	Nº
D.1er empleo	4

Tabla 4

Situación Familiar	Nº
Soltera	28

Demandante	24
Parada L/D	23
Mejora Empleo	3
Total	54

Tabla 5

Cargas familiares	Nº
Hijos a cargo	36
Sin Hijos/as	18
Total	54

Tabla 7

Nacionalidad	Nº
Españolas	41
Extranjeras	13
Total	54

Tabla 9

Nacionalidad	Nº
Ecuador	3
Brasil	1
Cuba	2
Colombia	2
Venezuela	1
Rusia	2
Guinea Ecuatorial	1
Hungría	1
Total	13

Casada	7
Sep-divor-viuda	19
Pareja hecho	0
Total	54

Tabla 6

Hijos/as	Nº
4 o más	1
3 hijos/as	4
2 hijos/as	10
1 hijo/a	21

Tabla 8

Discapacidad	Nº
Sensorial	1
Psíquica	3
Física	0
Total	4

Tabla 10

Información solicitada	Nº
Orientación	250
Empleo	216
Formación	108
Empresa	2
Dº laboral-Seguridad social	24
Discapacidad-Inmigración	3
Conciliación	19
Otros	4
Total	626

Programa de Apoyo a familias monoparentales

Durante el año 2012, han permanecido en alta **23 mujeres**.

Las siguientes tablas recogen el perfil de las mismas y por lo tanto han seguido itinerarios integrales de inserción.

Tabla 11

EDAD	Nº
16 a 20	0
21 a 30	6
31 a 40	10
41 a 50	6
> 50	1
Total	23

Tabla 13

Situación Laboral	Nº
D.1er empleo	2
Demandante	7
Parada L/D	13
Mejora Empleo	1
Total	23

Tabla 15

Cargas familiares	Nº
Hijos a cargo	23
Sin Hijos/as	0
Total	23

Tabla 17

Nacionalidad	Nº
Españolas	15
Extranjeras	8
Total	23

Tabla 19

País de origen	Nº
Colombia	1
Ecuador	2
Rusia	1
Venezuela	1
Cuba	1
Guinea Ecuatorial	1
Hungría	1

Tabla 12

Nivel de Estudios	Nº
Certificado Escolar	7
EGB	8
BUP/COU	4
FP I	1
FPII	1
Diplomatura	1
Licenciatura	1
Total	23

Tabla 14

Situación Familiar	Nº
Soltera	13
Casada	0
Sep-divor-viuda	10
Total	23

Tabla 16

Hijos/as	Nº
3 o + hijos/as	4
2 hijos/as	5
1 hijo/a	14
Total	23

Tabla 18

Discapacidad	Nº
Física	0
Psíquica	0
Trámite	0
Total	0

Tabla 20

Información	Nº
Orientación	23
Empleo	23
Fornación	19
Empresa	1
Dº laboral	16
Inmigración	8
Conciliación	11
Otros	9

Total	8	Total	110
--------------	----------	--------------	------------

Tabla 21

ITINERARIO	Nº
Entrevista	23
Seguimientos	23
Programa Clara	5
Formación Reglada	10
Formación Ocupacional	6
BAE	17
Inserción laboral	3 + *2

* 3 personas se dieron de baja por inserción y otras 2 personas trabajaron de forma esporádica a lo largo de su permanencia en alta en el programa, aunque su inserción no fue definitiva

9. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

TELECENRO MUNICIPAL

Objetivo

El Ayuntamiento de Oviedo, dentro de las políticas de empleo impulsadas desde el ámbito municipal, cuenta con un servicio de orientación, asesoramiento y formación apoyado en las tecnologías de la información y comunicación. Su principal objetivo es formar y capacitar en el uso de las TIC, con la finalidad de mejorar y adaptar los perfiles profesionales de las personas desempleadas a las demandas del mercado laboral, incrementando con ello su empleabilidad.

La formación pretende que las personas usuarias obtengan un doble resultado:

- la utilización de un recurso innovador y ventajoso para la búsqueda de empleo
- acercar y profundizar en el conocimiento de las TIC

El programa formativo da prioridad a aquellos colectivos con mayores dificultades de acceso a dichas tecnologías (carencia de medios tecnológicos o dificultades de aprendizaje), siendo los servicios ofertados los siguientes:

- Oferta de medios telemáticos a personas que buscan empleo o que tienen una iniciativa empresarial o que sean emprendedoras.
- La difusión y el fomento del interés por las TIC (servicio de libre acceso a Internet como medio de consulta y de información en materia de formación, orientación y empleo)
- Espacio tecnológico al servicio de los programas del Área de Empleo del Ayuntamiento.
- Servicio de orientación laboral potenciando el uso de las TIC.

Personas destinatarias

- Personas desempleadas que necesitan acceder a la ofimática y a Internet y sus prestaciones, para consultas de formación y empleo.
- Personas que quieren mejorar su situación laboral.
- Empresarios/as y Emprendedores/as
- Participantes en programas de fomento del empleo
- Población en general del Municipio de Oviedo

Tabla 1

	H	% Hombre	M	% Mujer	Total
Usuarios/as espacio tecnológico Usos tecnológicos: 11.583	399	48,6%	422	51,4%	821
Usuarios/as en formación	144	41,5%	203	58,5%	347
Acciones formativas (finalizadas) Cursos impartidos: 93	270	41,4%	382	58,6%	652

Actuaciones desarrolladas

- Impartición de acciones formativas para la población desempleada en general: Alfabetización Digital, Ofimática (Word, Excel, Access, PowerPoint) e Internet.
- Impartición de acciones formativas para personas beneficiarias de programas, del Área de empleo del Ayuntamiento.
- Elaboración de metodología didáctica para cada una de las acciones formativas.
- Atención y apoyo informático a las personas usuarias del espacio tecnológico.
- Elaboración y mantenimiento de bases de datos de personas usuarias de formación y del espacio tecnológico.
- Elaboración de presentaciones audiovisuales para su utilización en otros programas de la Agencia.
- Apoyo a los diferentes servicios ubicados en el Telecentro: orientación e intermediación laboral, Agente de Igualdad de Oportunidades, Agente de empleo y desarrollo local, Programa Clara y Centro de Iniciativa Empresarial

Resumen estadístico

❖ Utilización del espacio tecnológico

Servicio gratuito de libre acceso para personas desempleadas, para favorecer su acceso a la ofimática y a Internet y sus prestaciones (siempre para consultas de formación y empleo.)

Total personas usuarias (una persona puede realizar varias visitas a lo largo del año y realizar diferentes tipos de usos): 821

Total visitas: .7.744

Tabla 2

Tipos de uso	Nº de uso	%
Navegación	5897	50,9%
E-mail	3755	32,4%
Ofimática	1370	11,8%
Autoformación	225	1,9%
Teleformación	329	2,8%
Escanear	7	0,1%
TOTAL	11583	
Renovación de Demanda	112	20,3%
Trabajastur	441	79,7%
TOTAL	553	
TOTAL FINAL	12136	

Tabla 3

Nº de visitas por usuario/a	Nº de usuarios/as	%
Más de 20 veces	95	11,6%
16 - 20 veces	37	4,5%
11-15 veces	44	5,4%
6 - 10 veces	97	11,8%
1 - 5 veces	548	66,7%
TOTAL	821	
TOTAL VISITAS	7.744	

Tabla 4

Edad	Total	%	H	M
Menor de 25	53	6,2%	22	31
Entre 26 y 30	125	15,3%	64	61
Entre 31 y 35	119	14,1%	46	73
Entre 36 y 40	156	19,4%	75	81
Entre 41 y 45	133	16,3%	64	69
Mayores 45	167	20,3%	89	78
Sin datos	68	8,3%	39	29
TOTAL	821		399	422

Tabla 5

Formación	Total	%	H	M
Certificado de escolaridad	109	13,3%	65	44
G. Escolar/ EGB/ESO	189	23,0%	102	87
Bachillerato/BUP/COU	181	22,0%	96	85
FP I/CFGM	84	10,2%	38	46
FP II/CFGS	91	11,1%	38	53
Diplomatura	77	9,4%	21	56
Licenciatura	90	11,0%	39	51
TOTAL	821		399	422

Tabla 6

Situación Laboral	Total	%	H	M
Empleados/as	141	17,2%	59	82
Desempleados/as	607	73,9%	309	298
Otros	73	8,9%	31	42
TOTAL	821		399	422

Tabla 7

Nacionalidad	Total	%	H	M
Española	647	78,8%	298	349
Otra nacionalidad	174	21,2%	101	73
TOTAL	821		399	422

❖ **Acciones formativas**

Total de plazas ofertadas para los cursos: 921

Total de plazas ocupadas: 652

Número de Usuarios/as: 347 (una persona puede haber realizado diferentes acciones formativas)

Número de cursos impartidos: 93

Total horas impartidas: 1.315

Tabla 8

Curso	Recibe	Abandona	No asiste	Total
Alfabetización Digital	171	40	54	265
Iniciación a Word	153	17	21	191
Iniciación a Access	15	3	3	21
Iniciación a Excel	93	12	31	136
Iniciación a Internet y Empleo	165	15	34	214
Iniciación a PowerPoint	5	0	0	5
Word Perfeccionamiento	19	3	0	22
TF: Microsoft Word 2007	17	3	9	29
TF: Trat. Imágenes Asistido por Ordenador	14	8	16	38
Total	652	101	168	921

Tabla 9

Nº de cursos	Nombre de curso	Nº de horas	% de cursos
28	Alfabetización Digital	560	30,1%
20	Iniciación a Word	200	21,5%
14	Iniciación a Excel	140	15,1%
23	Iniciación a Internet y Empleo	230	24,7%
1	Iniciación a PowerPoint	10	1,1%
3	Word Perfeccionamiento	30	3,2%
2	Iniciación a Access	25	2,2%
1	Teleformación (Word 2007)	60	1,1%
1	Teleformación (Imágenes Asistido por Ordenador)	60	1,1%
93	TOTAL	1315	

Tabla 10

Personas formadas	Telecentro Municipal
Mujer	203 58,5%
Hombre	144 41,5%
Total	347

Tabla 11

Nacionalidad	Total	%	H	M
Española	292	84,1%	118	174
Otra	55	15,9%	26	29
TOTAL	347		144	203

Tabla 12

Edad	Total	%	H	M
Menor de 25	13	3,7%	3	10
Entre 26 y 30	27	7,8%	11	16
Entre 31 y 35	29	8,4%	10	19
Entre 36 y 40	47	13,5%	22	25
Entre 41 y 45	59	17,0%	24	35
46 -55	108	31,1%	47	61
> 55	64	18,4%	27	37
TOTAL	347		144	203

Tabla 13

Formación	Total	%	H	M
C. Escolaridad	77	22,2%	34	43
G. Escolar/EGB/ESO	112	32,3%	51	61
Bachillerato/BUP/COU	67	19,3%	24	43
FP I/CFGM	37	10,7%	20	17
FP II/CFGS	20	5,8%	10	10
Diplomatura	17	4,9%	2	15
Licenciatura	17	4,9%	3	14
TOTAL	347		144	203

Tabla 14

Situación Laboral	Total	H	M
Empleados/as	48 13,8%	15	33
Desempleados/as	274 79,0%	123	151
Otros	25 7,2%	6	19
TOTAL	347	144	203

10. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

10.1. Acciones de Formación para el Empleo

10.2. Acreditaciones de especialidades formativas

10.3. Solicitud de programación para la anualidad 2012/2013

10.1. Acciones de Formación para el Empleo

Resolución de 1 de septiembre de 2010 del Servicio Público de Empleo.- Convocatoria pública para la participación de entidades y centros colaboradores en la programación anual de acciones de formación para el empleo dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as correspondientes al año 2011, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

Resolución de fecha de 6 de abril del Servicio Público de Empleo.- Concesión de subvenciones correspondientes a Entidades y Centros Colaboradores para la ejecución de cursos de Formación para el Empleo en el año 2011, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

Ubicación

- Centro de Formación Ocupacional.

Objetivo

Impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que responda a sus necesidades y contribuya al desarrollo de una economía basada en el conocimiento

Personas/empresas destinatarias

Personas en búsqueda de trabajo activo del municipio de Oviedo, así como personas que pretenden mejorar su cualificación a efectos de empleo.

Actuaciones Desarrolladas

Adecuación de la oferta formativa a las necesidades de la población en búsqueda de empleo activo del municipio de Oviedo, programación y elaboración de la solicitud de acciones, coordinación de la formación así como la selección de docentes y alumnado, difusión de la oferta formativa en los canales adecuados (Trabajastur, oficinas de información juvenil, página web municipal, prensa, etc.), evaluación inicial, intermedia y de calidad de los cursos desarrollados, realización de informes de calidad y memorias, justificación de la formación ante la Dirección General de Formación.

Curso Mantenedor reparador de calefacción y agua caliente sanitaria

- Código: EOCI62. Familia profesional: Edificación y obra civil.

- Duración: 505 horas, 101 días lectivos.
- Objetivo: Formar a 12 personas con el objeto de capacitarlos en la ocupación de mantenedor reparador de calefacción y ACS.
- Fecha de inicio/ fecha de finalización: 9 de septiembre/ 7 de febrero de 2012.
- 19 personas se presentan a la selección.
- Finalizan el curso 10 alumnos. Participan a lo largo de la acción formativa 14 personas. Las bajas y altas que se dan en el primer 25% del curso se cubren, y se llega al primer 25% con el número total de alumnado posible, el resto de las bajas, al darse con posterioridad a ese 25% inicial, no es posible cubrirlas debido a la normativa que rige el programa.
- Sistema de evaluación y seguimiento. Por parte del centro se han realizado tres evaluaciones, una de ellas de calidad. Por parte del monitor se ha aplicado un sistema de evaluación continua, junto con ejercicios de control de conocimientos adquiridos. 9 alumnos han sido calificadas aptos.
- Inserciones producidas antes de la finalización de la acción formativa:1

Resumen estadístico

Curso Mantenedor reparador de calefacción y agua caliente sanitaria

Tabla 1

Edad	Total	H	M
Menor de 25	1	1	0
25-29	4	4	0
30-34	1	1	0
35-39	1	1	0
45-49	2	2	0
50-54	1	1	0
Total	10	10	0

Tabla 2

Nivel de Estudios	Total	H	M
E. Primarios	0	0	0
G. Escolar/ESO	5	5	0
Bachillerato/BUP/COU	0	0	0
FP I / CF GM	3	3	0
FP II / CF GS	2	2	0
Diplomatura	0	0	0
Licenciatura	0	0	0
Total	10	10	0

Tabla 3

Nacionalidad	Total	H	M
Española	8	8	0
Colombiana	1	1	0
Panameña	1	1	0
Total	10	10	0

10.2. Acreditaciones de especialidades formativas

El Ayuntamiento de Oviedo, como centro colaborador de la Administración del Principado de Asturias, para la impartición de acciones de formación por el empleo dirigidas principalmente a personas desempleadas, realiza anualmente acciones formativas dentro de la convocatoria anual de acciones de formación para el empleo. Ésta programación anual se solicita en base a las acciones formativas que el Ayuntamiento de Oviedo tiene homologadas, si bien, en función de las tendencias o necesidades formativas y de la oferta de formación en el municipio cada determinado tiempo es necesario efectuar un proceso previo de acreditación u homologación del centro donde se impartirán estas nuevas acciones formativas y ello de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, en materia de formación de oferta y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación, de la Resolución de 16 de febrero de 2011, de la Consejería de Industria y Empleo, por el que se crea el registro de centros y entidades de formación para el empleo del Principado de Asturias, se regula su organización y funcionamiento y, así como el procedimiento para la inscripción o acreditación de los centros y entidades que impartan formación profesional para el empleo, en materia de formación de oferta, en el ámbito del Principado de Asturias (BOPA 10-III-2011), y de la orden TAS /718/2008, de 7 de marzo, por la que se desarrolla en el apartado sexto de esta última resolución los requisitos para la inscripción y en su caso acreditación de centros y entidades de formación.

En julio de 2012 el Ayuntamiento de Oviedo se acredita para la impartición de los siguientes certificados de profesionalidad:

- Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web IFCD02103RD 1531/2011.
- Seguridad informática IFCT0109 RD 686/2011.
- Administración de bases de datos IFCT0310 3RD 1531/2011
- Operación de redes departamentales IFCT0110 RD 1531/2011.
- Administración de servicios de internet IFCT05093 RD 686/2011.
- Promoción turística local e información al visitante HOTG 0208 RD 1376/2008.
- Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil, juvenil. SSCB0211 RD 1697/2011.
- Atención al cliente, consumidor o usuario.COMT0110 RD 1522/2011

Y a tenor de lo exigido en la normativa aplicable el alumnado que participe en estas acciones tiene que realizar necesariamente el módulo de prácticas profesionales no laborales en una empresa del sector, para lo cual se han realizados contactos con empresas para acoger alumnos en prácticas y obtenido los correspondientes compromisos para la realización preceptiva del módulo de prácticas profesionales no laborales. En cada especialidad se acredita un número de 15 alumnos. La duración del módulo de prácticas varía según la especialidad. En total se obtienen compromisos para la realización de prácticas de 120 alumnos/as a efectos de acreditar el Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria y el Centro de Formación y Empleo de la calle Daniel Moyano, nº27.

10.3. Solicitud de programación para la anualidad 2012/2013

Resolución de 25 de julio de 2012, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.- Convocatoria de subvenciones públicas para 2012-2013, con destino a la ejecución de acciones de formación para el empleo dirigidas prioritariamente a los trabajadores/as desempleados/as, cofinanciables por el Fondo Social Europeo.

Resolución de 20 de noviembre de 2012, del Servicio Público de Empleo.- 2.ª programación y concesión de subvenciones públicas para 2012-2013 con destino a la ejecución de acciones de formación para el empleo dirigidas prioritariamente a los trabajadores/as desempleados/as, cofinanciables por el Fondo Social Europeo, correspondientes a las Entidades Colaboradoras

En relación a las nuevas acreditaciones obtenidas se procede a la solicitud de programación en agosto de 2012 de las siguientes especialidades formativas para su impartición en el periodo 2012/2013:

- Administración de bases de datos. Código: IFCT0310.RD1531/2011 de 14 de diciembre BOE nº 300. Horas especialidad: 650.
- Administración de servicios de internet. Código: IFCT0509.RD 686/2011 de 10 de junio BOE n 138.horas especialidad: 590.
- Atención al cliente, consumidor y usuario. Código: COMT0110 RD 1522/2011 BOE nº 300. Horas especialidad: 460 horas. 1ª edición
- Atención al cliente, consumidor y usuario. Código: COMT0110 RD 1522/2011 de 14 de diciembre BOE nº 300 horas especialidad: 460. 2ª edición
- Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web código: IFCD0210.RD 1531/2011 de 14 de diciembre BOE nº 300. Horas especialidad: 590.
- Dinamización de actividades de tiempo libre infantil y juvenil. Código: SSCB0211. RD 1696/2011 de 10 de diciembre BOE nº 297. Horas especialidad: 310. 1ª edición
- Dinamización de actividades de tiempo libre infantil y juvenil. Código: SSCB0211.RD 1697/2011 de 10 de diciembre BOE nº 297.horas especialidad: 310. 2ª edición
- Promoción turística local e información al visitante. Código: HOTG0208. RD1376/2008 de 16 de septiembre BOE nº 216. Horas especialidad: 690. 1ª edición
- Promoción turística local e información al visitante. Código: HOTG0208. RD1376/2008 de 16 de septiembre BOE nº 216. Horas especialidad: 690. 2ª edición
- Seguridad informática. Código: IFCT0109 RD 686/2011 de 10 de junio BOE nº 138. Horas especialidad: 500.

En cada especialidad se previó un total de 15 alumnos/as desempleados/as e inscritos como tales en las oficinas del Servicio Público de Empleo, el número de personas a los que se dirigieron estas solicitudes supusieron un total de 150 personas, para las que se obtuvieron 150 compromisos de prácticas profesionales no laborales en empresas de los sectores en los que se preveía su formación.

En la Resolución de 20 de noviembre de 2012, se desestima la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Oviedo por razón de insuficiencia presupuestaria.

11. PROGRAMAS DE FORMACIÓN-EMPLEO

11.1. ESCUELA TALLER OVIEDO SOSTENIBLE



Resolución del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias de 17 de junio de 2010, por la que se conceden y deniegan subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo – formación para el ejercicio 2011 (BOPA 17-VI-2011),

A través de dicha Resolución se concede al Ayuntamiento de Oviedo como entidad promotora del proyecto Escuela Taller “Oviedo Sostenible” una subvención por importe de 621.101,51€.

La Escuela Taller “Oviedo Sostenible” es un proyecto de formación y empleo, cuya entidad promotora es el Ayuntamiento de Oviedo y está cofinanciado por la Consejería de Industria del Principado de Asturias, Servicio Público de Empleo y el Fondo Social Europeo, en el que se compagina la formación profesional ocupacional, en alternancia con la práctica profesional en las ocupaciones de Digitalización Documental, Eficiencia y Ahorro Energético en Instalaciones Térmicas y Eficiencia y Ahorro Energético en Instalaciones Eléctricas.

El proyecto se inició el 1 de septiembre de 2010 y finalizó el 31 de agosto de 2012. Dividido en cuatro fases de seis meses cada una. En 2012 se desarrolló la 4ª fase de la escuela (última fase).

El objeto de actuación fue la instalación de sistemas y dispositivos de eficiencia y ahorro energético en instalaciones municipales y la digitalización de documentos municipales de las áreas de empleo, cultura, educación y social.

Ubicación

- Centro de Formación Ocupacional.
- Diversas instalaciones municipales.

Personas destinatarias

24 jóvenes mayores de 16 y menores de 25 años.

Desde el año 2010 hasta diciembre de 2011 participaron en los procesos de selección 67 jóvenes.

En el año 2011 participaron en la Escuela Taller Oviedo Sostenible un total de 31 alumnos-trabajadores

En el año 2012 participaron en la Escuela Taller Oviedo Sostenible un total de 21 alumnos-trabajadores

Tabla 1 (altas y bajas año 2012)

MODULO	ALTAS		BAJAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Digitalización Documental	0	0	0	1
Eficiencia y ahorro energético en Instalaciones Térmicas	0	0	1	0
Eficiencia y ahorro energético en Instalaciones Eléctricas	0	0	1	0
TOTAL	0	0	2	1
		0		3

Motivo de las bajas	
Exclusión	0
No superan fase	0
Renuncia voluntaria	3
Inserción Laboral	0
TOTAL	0

Tabla 4 (año 2012). Distribución por edades

MODULO	MENOR DE 20		ENTRE 20 Y 25 AÑOS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Digitalización Documental	3	1	3	1
Eficiencia y ahorro energético en Instalaciones Térmicas	0	0	8	0
Eficiencia y ahorro energético en Instalaciones Eléctricas	0	0	8	0
TOTAL	3	1	19	1
		4		20

Tabla 5 (año 2011) Distribución por nivel de estudios

MODULO	EDUCACION PRIMARIA		EGB ESO		BUP COU		FP I	
	H	M	H	M		H	M	H
Digitalización Documental	4	1	2	1	0	0	0	0
Eficiencia y ahorro energético en Instalaciones Térmicas	1	0	7	0	0	0	0	0
Eficiencia y ahorro energético en Instalaciones Eléctricas	1	0	5	0	0	0	2	0
TOTAL	6	1	14	1	0	0	2	0
	7		15		0		2	

Actuaciones Desarrolladas

- Módulos formativos. Especialidades Formativas. Familias profesionales

Los módulos formativos impartidos en la Escuela Taller Oviedo Sostenible son:

- Digitalización documental. Familia Profesional: Administración y Gestión.
- Eficiencia y ahorro energético en Instalaciones Eléctricas. Familia Profesional: Electricidad y Electrónica.
- Eficiencia y ahorro energético en Instalaciones Térmicas. Familia Profesional: Energía y Agua.

En la formación teórica-práctica de los oficios se han seguido las directrices marcadas por los certificados de profesionalidad y cualificaciones profesionales de cada ocupación:

- RD 2046/1996, de 22 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor.
- RD 1151/1997, de 11 de julio, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor.
- RD 1114/2007, de 24 de agosto, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales correspondientes a la familia profesional energía y agua.
- RD 1115/2007, de 24 de agosto, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de seis cualificaciones profesionales correspondientes a la familia profesional electricidad y electrónica.
- RD 107/2008, de 1 de febrero, por el que se complementa el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, mediante el establecimiento de siete cualificaciones profesionales de la Familia profesional Administración y Gestión.

- **Preparación para la obtención del título de graduado escolar**

Se imparten los contenidos de los bloques: Científico Tecnológico, Lingüístico y Ciencias Sociales.

En las pruebas de junio de 2012, se matricularon cuatro alumnos, se presentaron con los siguientes resultados:

Uno aprobó el bloque lingüístico, le quedan los otros dos bloques.

Uno aprobó el bloque de sociales, le queda el bloque lingüístico.

Dos siguen con un bloque pendiente de aprobar.

- **Formación Transversal**

- Prevención de Riesgos Laborales, se continua con dicha formación Teniendo en cuenta que esta Formación en Prevención de Riesgos Laborales se completa con la formación continuada en la obra impartida por el monitor, el director y los técnicos del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Oviedo en sus visitas rutinarias a las obras a ejecutar.
- Igualdad de oportunidades, se impartió el modulo de Igualdad de oportunidades, a todos los módulos, durante los martes de los meses de marzo y abril en horario de 8:30 a 12:30 h tal como se contempla en la memoria descriptiva del proyecto de Escuela Taller "Oviedo sostenible", impartido por la Agente de Igualdad del Ayuntamiento de Oviedo.
- Formación empresarial, se impartió el modulo de formación empresarial, por módulos, durante los martes, miércoles y viernes de los meses de marzo y abril en horario de 8:00 a 13:00 h tal como se contempla en la memoria descriptiva del proyecto de Escuela Taller "Oviedo sostenible", impartido por técnicos del Centro de Formación Ocupacional del Ayuntamiento de Oviedo.

- **Obras desarrollada en el modulo de Digitalización Documental**

Hasta su finalización, los trabajos realizados en el taller tienen 5 destinatarios: Archivo Municipal, Bienestar Social, Policía Local, Abogacía Consistorial y Centro de Formación Ocupacional. A continuación se desglosarán los trabajos realizados para cada uno de estos destinatarios.

Cabe destacar que, para todo el proceso de digitalización, se ha desarrollado un plan de calidad elaborado conjuntamente por el Departamento de Calidad del Ayuntamiento y el propio taller. Este plan marca las pautas que deben seguir todos los procesos para un correcto y eficiente desarrollo de los mismos.

- **Ayuntamiento de Oviedo. Archivo Municipal**

Los fondos digitalizados hasta el momento para el Archivo Municipal comprenden lo siguiente:

- Colección de postales antiguas (676 unidades)
- Libros y documentación de uso frecuente en el Archivo (9.065 páginas)
 - 1) “Colección diplomática del Ayuntamiento de Oviedo” (601 páginas)
 - 2) “El libro de Oviedo” (521 páginas)
 - 3) “Fueros y Ordenanzas I Volumen I” (921 páginas)
 - 4) “Fueros y Ordenanzas I Volumen II” (897 páginas)
 - 5) “Oviedo. La formación de la ciudad burguesa” (375 páginas)
 - 6) “Plan Especial de Protección y Mejora del Casco Antiguo” (5.750 páginas)
- Colección de negativos fotográficos antiguos cedidos al Ayuntamiento. Este trabajo está pendiente debido a que estamos a la espera de que el Archivo nos suministre todo lo necesario.

Nº fondos digitalizados	Total páginas
Fase 2: 7	9.665
Fase 3: 1	76
Fase 4: 3	1.153
TOTAL	10.894

- **Ayuntamiento de Oviedo. Policía Local**

La documentación digitalizada hasta el momento para la Policía Local se centra en las licencias de taxis y en los expedientes de minusvalías. Las licencias de taxis recogen toda la “vida” de dichas licencias. Son documentos extensos y presentan la dificultad de tener que manipular hojas que en algunos casos tienen 70 años. Existen 300 licencias y hasta el momento se han digitalizado 200 licencias completas y las otras 100 forma parcial. Lo que supone el 76% del total.

El proyecto asociado a los expedientes de minusvalías abarca 3800 expedientes, se inició el 1 de Junio del 2012. Hasta el momento se han digitalizado 533 expedientes (14%). Lo que supone un total de 5.582 páginas.

Nº Licencias digitalizadas	Total páginas
Fase 2: 6	2.137
Fase 3: 104	36.073
Fase 4: 90 (Taxis)	19.956
533 (Minusvalías)	5.582
TOTAL	63.748

- **Ayuntamiento de Oviedo. Abogacía Consistorial**

Este tipo de trabajo consiste en la digitalización de los recursos de los que dispone Abogacía Consistorial.

Nº recursos digitalizados	Total páginas
Fase 3: 80	3.623
Fase 4: 353	14.573
TOTAL	18.196

- **Otros**

En este apartado se incluyen destinatarios que han requerido la digitalización de documentación pero que por su dimensión no precisan de un apartado específico para ellos. En este grupo de destinatarios se encuentran:

- Juventud – Proyecto hombre
- Proyecto Vía
- Plan Urban- Concurso de dibujo infantil

Nº recursos digitalizados	Total páginas
Fase 4: 3	1.126

Páginas digitalizadas en la fase IV: 40.111

Total páginas digitalizadas: 141.069

- **Obras desarrollada en el modulo de Instalador de sistemas eléctricos de eficiencia y ahorro energético**

- **Centro Social De Vallobín**

- Colocación de tubos y cableado para el control y la alimentación de los fancois destinados a calefactar el Centro Social de Vallobín.
- Cableado, Instalación y montaje del cuadro de Sistema de calefacción del Centro Social de Vallobín.
- Cableado, Instalación y montaje del Sistema de Impulsión y Extracción del Centro Social de Vallobín.

- **Centro Social De Campomanes**

- Colocación de tubos y cableado para el control y la alimentación del sistema destinado a calefactar el centro social.

- **Centro Social De La Argañosa**

- Colocación de tubos y cableado para el control y la alimentación de fancois, electroválvulas y termostatos del sistema de calefacción.
- Realización y colocación del cuadro de protección y mando del sistema de calefacción.
- Colocación de termostatos digitales en las salas del centro.

- **Centro De Formación Ocupacional**

- Modificación del alumbrado en la zona de cocheras del Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria.
- Montaje de paneles fotovoltaicos y cuadro interior demostrativo en el Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria.

- **Centro Social De Trubia**

- Sustitución de pantallas fluorescentes de varios tipos con balastro normal por otras tantas de ahorro energético con balastro electrónico Centro social de Trubia.
- Modificación de la instalación de alumbrado en el Centro social de Trubia
- Modificación de los golpes de encendido de la zona de la biblioteca del Centro social de Trubia.

- **Polideportivo Corredoria Arena**

- Sustitución de pantallas fluorescentes de varios tipos con balastro normal por otras tantas de ahorro energético con balastro electrónico Polideportivo Corredoria Arena.
- Modificación de la instalación de alumbrado en el Polideportivo Corredoria Arena.
- Colocación de alumbrado exterior en el Polideportivo Corredoria Arena

- **Campo Municipal De Futbol La Monxina.**

- Modificación de la instalación eléctrica en el Campo Municipal de Futbol de La Monxina.
- Modificación del cuadro eléctrico de la Instalación Solar Térmica del Campo Municipal de Futbol de La Monxina.

- **Actuación desarrollada en el modulo de instalador de sistemas térmicos de eficiencia y ahorro térmico**

Instalar elementos que permitan el ahorro y la eficiencia en las instalaciones térmicas de distintos edificios municipales y lleven a un menor consumo de agua y gas, así como a una menor emisión de CO2 a la atmósfera. Todo lo cual repercutirá sobre un confort de calidad y eficiencia energética para los usuarios de las Instalaciones Municipales y una mejora en la sostenibilidad y habitabilidad del municipio y su entorno.

- **Colegio De Educación Especial De Latores**

- Poner en marcha la instalación solar y regular su funcionamiento.
- Seguimiento y mantenimiento de la instalación de la piscina de latores

- **Centro Social De La Argañosa**

- Replanteo del Centro Social de la Argañosa.
- Realizar instalación de fancoils en Centro Social de la Argañosa.
- Realización de instalaciones de tuberías para fancoils en el Centro Social de la Argañosa.
- Puesta en marcha de la instalación del Centro Social de la Argañosa.

- **Centro Social De Vallobín**

- Replanteo de instalaciones de Centro Social de Vallobin.
- Realizar instalación de fancoils en el Centro Social de Vallobín.
- Realización de instalaciones de tuberías para fancoils en el Centro Social de Vallobin.
- Colocar caldera en el Centro Social de Vallobin.
- Realizar instalación de ventilación en el Centro Social de Vallobín.
- Puesta en marcha de la instalación del Centro Social de Vallobin.

- **Centro Social De Campomanes.**

- Replanteo de instalaciones de Centro Social de Campomanes.
- Realización de instalaciones de conductos y gas en el Centro Social de Campomanes.
- Colocar caldera en el Centro Social de Campomanes.
- Realización de instalaciones de ventilaciónn el Centro Social de Campomanes
- Puesta en marcha de la instalación del Centro Social de Campomanes.

- **Piscinas Del Parque Del Oeste.**

- Mantenimiento de instalación Solar en el parque del oeste.
- Reparación de un panel solar roto en la instalación Solar en el parque del oeste.

- **Polideportivo Y Campo De Fútbol De San Claudio.**

- Mantenimiento de instalación Solar en el Campo de Fútbol de San Claudio.
- Reparación de una válvula de seguridad instalación Solar en el Campo de Fútbol de San Claudio.

- **Campo Municipal De Futbol La Monxina.**

- Modificación de la instalación solar térmica de piscina y agua caliente en el Campo Municipal de Futbol de La Monxina.
- Modificación del cuadro eléctrico de la Instalación Solar Térmica del Campo Municipal de Futbol de La Monxina.

- **Área de Inserción**

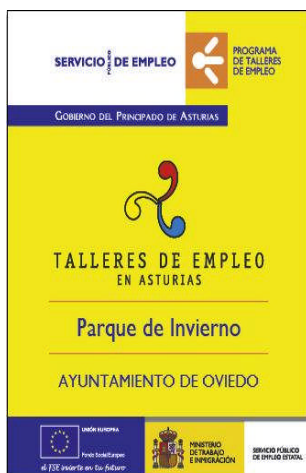
Durante la 4ª fase del proyecto de La Escuela Taller “Oviedo Sostenible” cuatro alumnos trabajadores presentaron la renuncia voluntaria a su puesto de trabajo.

Uno por incorporarse a un puesto de trabajo y los otros por motivos personales.

Se contacto con la empresa Rozagrip S.L. para la posible contratación del alumnado del módulo de Ahorro Energético en Instalaciones Eléctricas.

Se comunica información de ofertas de empleo aparecidas tanto en la red y prensa impresa a los alumnos participantes de la Escuela Taller.

11.2. TALLER DE EMPLEO “PARQUE DE INVIERNO”



Resolución de 15 de diciembre de 2009, de la Consejería de Industria y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias. (BOPA 2-I-2010)

Resolución de 30 de diciembre de 2010, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias en el ejercicio de 2011

Mediante comunicación de fecha 07 de junio de 2011 del Jefe de Programas Europeos y de Formación-Empleo se comunica a la entidad promotora Ayuntamiento de Oviedo, que ha sido autorizada la concesión de subvenciones al citado proyecto por acuerdo del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias y se remite el anexo a la resolución de concesión de subvenciones en el que consta que se le concede a la Entidad promotora Ayuntamiento de Oviedo la cantidad de 510.677,19 €.

Dicho Taller de Empleo consta de dos fases de 6 meses cada una. La primera se inició el día 12 de septiembre de 2011 y finaliza el 11 de marzo de 2012. La segunda fase comenzó el 12 de marzo de 2012, finalizando el 11 de septiembre de 2012.

Objeto de actuación:

Restauración integral y ampliación del Parque de Invierno. Rehabilitación medioambiental de este espacio ambiental y de la senda desde el mismo hasta Fuso de la Reina

Ubicación

- Centro de Formación Ocupacional.
- Parque de invierno.

Personas destinatarias

En el proyecto participaron 25 personas mayores de 25 años. 20 hombres y 5 mujeres.

Tabla 1 (Fase 2ª)

MODULO	ALTAS		BAJAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Ebanistería	1	0	1	0
Jardinería	0	0	0	0
Obra Civil	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0
	1		1	

Motivo de las bajas	2ª fase
Exclusión	0
No superan fase	0
Renuncia voluntaria	0
Inserción Laboral	0
Otras Causas	1
TOTAL	1

Tabla 2 (Fase 2ª).- Distribución por edades

MODULO	Entre 25 y 40		Entre 41 y 45		Entre 46 y 52		Mayor de 52	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Ebanistería	3	1	0	0	4	1	0	0
Jardinería	2	1	2	0	1	1	1	0
Obra Civil	5	0	1	1	1	0	0	0
TOTAL	10	2	3	1	6	2	1	
	12		4		8		1	

Tabla 3 (Fase 2ª).- Distribución por nivel de estudios

MODULO	EDUCACION PRIMARIA		EGB ESO		BUP COU		FP I	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Ebanistería	5	0	1	0	0	1	0	0
Jardinería	2	0	2	2	2	0	0	0
Obra Civil	3	1	1	0	3	0	0	0
TOTAL	11	2	4	2	5	1	0	0
	13		6		6		0	

Actuaciones Desarrolladas

Módulos formativos. Especialidades Formativas. Familias profesionales

Los módulos formativos impartidos en el taller de Empleo "Parque de Invierno" son: Ebanistería, Operario Obra Civil y Jardinería pertenecientes a las familias profesionales de: Industrias de la madera y el corcho, Edificación y Obras Públicas y Agraria. Se han seguido las directrices marcadas por varios certificados de profesionalidad de distintas ocupación relacionadas.

Ebanistería

Ebanista (RD 2566/1966 de 13 de diciembre, por el que se establece el certificado profesional de la ocupación de ebanista)

Operario de Obra Civil

Operaciones de hormigón (RD 295/2004 de 20 de febrero y modificaciones de RD 872/2007 de 2 de julio)

Fábricas para albañilería (RD 295/2004 de 20 de febrero y modificaciones publicadas en el RD 872/2007 de 2 de julio)

Jardinería

Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas verdes (RD 1228/2006 de 27 de octubre de 2006, BOE de 3 enero de 2007)

Formación Transversal:

- Curso de Igualdad de Oportunidades (10 h.). Impartido por personal del Ayuntamiento de Oviedo. Módulos de Ebanistería, Obra Civil y Jardinería.
- Curso de de Formación Empresarial (17 h.) Impartido por personal del Ayuntamiento de Oviedo. Módulos de Obra Civil, Ebanistería y Jardinería.

Formación Complementaria:

	<i>Ebanistería</i>	<i>Obra Civil</i>	<i>Jardinería</i>
Igualdad de Oportunidades (10 h.)	<i>Del 16 al 20 de Abril de 2012</i>	<i>Del 23 al 27 de Abril de 2012</i>	<i>Del 16 al 20 de Abril de 2012</i>
Formación Empresarial (17 h.)	<i>del 23 de mayo al 14 de junio de 2012</i>	<i>Del 23 de mayo al 11 de junio de 2012</i>	<i>Del 4 al 12 de junio de 2012</i>

Preparación para la obtención del título de Graduado en ESO y otra formación.

En las áreas de:

- Comunicación y lenguaje.
- Ciencias Sociales.
- Matemáticas

Resultados Pruebas E.S.O.

Situación inicial

Alumnos-as con E.S.O.	7
Alumnos-as sin E.S.O.	17
Total	24

Matriculados	Superan y Titulan	Superan parte	No Superan
14	5	5	4

* 3 personas no se matriculan porque no tienen suficiente nivel debido a dificultades con el idioma u otras circunstancias personales

Resultados por áreas

Matrícula	Superan Grupo Lingüístico	Superan Grupo Sociales	Superan Grupo Tecnológico	Titulan
14	8	8	6	5

Obras realizadas.-

MODULO DE EBANISTERÍA.-

Centro de Acogida de la Mujer:

- Reparar y pintar mesas y mesillas

Centro de Formación

- 2 Jardineras
- 3 Vallas interiores

Escuela Infantil “Dolores Medio”:

- 4 Mesas
- 8 Jardineras
- 1 Jardinera- esquinera
- 1 Pérgola
- 1 Banco
- 6 Cajones
- 3 Dados
- Reparación de juguetes de madera
- Reparación de taburetes y mesas

Escuela Infantil “La Florida”:

- 2 Biombos
- 13 Mesas

E. T. “Oviedo Deporte”:

- 1 Armario-Fichero

Taller de Empleo “Parque de Invierno”:

- 2 Carretillos pequeños
- 1 Cajón para compost
- 1 Carretillo grande
- 2 Invernaderos pequeños
- 2 Puertas
- 12 Bancos y apoyabrazos
- 11 Pre-marcos

Taller de Empleo “Reconcilia III”:

- 2 Puertas con pre-marcos
- 1 Mueble bajo para fregadero

Servicio de Parques y Jardines

- 10 Bancos de barrotes

Centro Social de Vallobín

- 1 Armario
- 15 Cajón con tapa

Protección Civil

- 1 Cajón
- 1 Mueble-estantería

MÓDULO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES.-

Mantenimiento y mejora de zonas ajardinadas

- Limpieza y desbroce (23.981 m²).
- Siegas (44.000 m²)
- Intervenciones sobre el arbolado: podas de saneamiento, refaldados y aclareos. (900 uds)

Incorporación de nuevas zonas al parque de invierno

- Limpieza y desbroce (35.523 m²)
- Extendido de tierra para creación de césped 8.500 m²

Gestión de residuos

- Volumen aproximado de residuos generados de: 110 m³

Jardinería de interior.(Macetas y jardineras)

- Plantación de trepadoras
- Plantación de arbustos
- Instalación de riego por goteo

MODULO DE OBRA CIVIL.-

- Nivelaciones de terreno
- Apertura de zanjas para instalaciones.
- Ayuda a instalaciones
- Instalación de acometida de agua
- Construcción de cunetas de hormigón
- Construcción de arquetas
- Creación de caminos
- Subbase y base de zahorra
- Colocación de piedra en rama y piedra de escollera
- Instalación de drenajes y saneamiento
- Colocación de bordillos

- Preparación y acabado de firmes para asfaltado.
- Asfaltado de caminos.
- Construcción de senderos con firma de zahorra
- Reparación de elementos de ladrillo cara vista en el parque de Invierno
- Construcción de bancos cara vista/madera en la senda de Fuso.
- Construcción de accesos a zona deportiva. Escaleras y caminos de piedra.
- Restauración de zona de acopios

DIVULGACIÓN

- Instalación de cartelería normalizada en la zona de obra y en la sede oficial del Taller de Empleo en el Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria.
- Divulgación a través de Web municipal.
- Participación en las Jornadas “La Corredoria se mueve” viernes 27 de abril, con los Talleres Huerto Tradicional y Taller de Madera. Apariciones en prensa 28 abril 2012.
- Visita de la Concejala de Gobierno de Empleo a las Obras del Parque de Invierno, divulgación en prensa escrita y digital del 2-06-2012.
- Jornada de clausura 30 de agosto de 2012 Casona de la Montaña en el Parque de Invierno.

11.3. TALLER DE EMPLEO “RE-CONCILIA III”



Resolución de 15 de diciembre de 2009, de la Consejería de Industria y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias.

Resolución de 30 de diciembre de 2010, del Servicio Público de Empleo por la que se aprueba la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias en el ejercicio 2011.

Resolución del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias de 16 de junio de 2011, por la que se conceden y deniegan subvenciones a entidades del Principado de Asturias para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo-formación para el ejercicio 2011 (BOPA 27-VI-2011).

A través de dicha Resolución se concede al Ayuntamiento de Oviedo como entidad promotora del proyecto Taller de Empleo “Re-concilia III”, una subvención por importe de 340.451,46 €.

El Taller de Empleo “Re-Concilia III” es un proyecto de formación y empleo, cuya entidad promotora es el Ayuntamiento de Oviedo y ha sido cofinanciado por el Servicio Público de Empleo del Gobierno del Principado de Asturias, el Ministerio de Trabajo e Inmigración y el Fondo Social Europeo, en el que se compagina la formación profesional ocupacional, en alternancia con la práctica profesional en las ocupaciones de auxiliar de ludotecas y atención a colectivos marginales.

El proyecto se inicia el 12 de septiembre de 2011 y finaliza el 11 de septiembre de 2012. Consta de dos fases de 6 meses cada una. La primera desde el día 12 de septiembre de 2011 al 11 de marzo de 2012 y la segunda fase desde el 12 de marzo de 2012 al 11 de septiembre de 2012.

El **Objeto de actuación** ha sido la prestación de servicios de atención social especializada, dirigidos a la infancia y a colectivos en riesgo de exclusión y/o con dificultades de integración socio-comunitaria.

Ubicación

- C/ Daniel Moyano, 27, La Corredoria. Centros Sociales, Colegios Públicos, Escuelas Infantiles, Aulas Lúdicas y Educativas y Centros Juveniles.

Personas destinatarias

En el proyecto participan 16 personas mayores de 25 años. (% mujeres: 100%)

Se dirigió a mujeres mayores de 25 años o más con especiales dificultades de inserción laboral, preferentemente que accedan a su primer empleo y/o mayores de 45 años, entendiéndose por tales aquellas inscritas como demandantes de empleo en las

oficinas del Servicio Público de Empleo, que carezcan de ocupación remunerada y estén disponibles para el empleo cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa de aplicación para formalización de un contrato para la formación.

Tabla 1 Seleccionadas (Fase 1ª y que continúan durante la segunda fase)

MODULO	ALTAS		BAJAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Atención a colectivos marginales	0	8	0	0
Ludotecaria	0	8	0	0
TOTAL	0	16	0	0
	16		0	

Tabla 2 (Fases 1ª y 2ª) Distribución por edades

MODULO	Entre 25 y 45 años		Mayor de 45 años	
	H	M	H	M
Atención a colectivos marginales	0	7	0	1
Ludotecaria	0	3	0	5
TOTAL	0	10	0	6
	10		6	

Tabla 3 (Fases 1ª y 2ª) Distribución por nivel de estudios

MODULO	EDUCACION PRIMARIA		1ª ETAPA SECUNDARIA		2ª ETAPA SECUNDARIA		BACHILLER	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Atención a colectivos marginales	0	0	0	0	0	0	0	8
Ludotecaria	0	3	0	1	0	3	0	1
TOTAL	0	3	0	1	0	3	0	9
	3		1		3		9	

Actuaciones Desarrolladas

- Módulos formativos. Especialidades Formativas. Familias profesionales

Los módulos formativos impartidos en el Taller de Empleo Re-Concilia III son: Auxiliar de Ludotecaria y Auxiliar de Atención a Colectivos Marginales, pertenecientes a la familia profesional de Servicios a la Comunidad.

Para la formación específica de las trabajadoras participantes se han seguido las directrices establecidas en el proyecto, al no existir como tales Certificados de Profesionalidad específicos de cada uno de los módulos, aunque sí se han tenido en cuenta otros relacionados.

Módulo de Auxiliar de Ludotecas: Ludotecas; La literatura infantil; El cuento, El juego infantil, Los juguetes como recurso didáctico, El/la monitora de ludotecas, La metodología empleada en las ludotecas, El desarrollo de la expresión plástica, La programación de actividades infantiles. El desarrollo psicomotor. El desarrollo de la expresión musical. El desarrollo de la expresión corporal. Principales corrientes psicopedagógicas. Educación para la salud. Actitudes y hábitos referidos al descanso, higiene y actividad infantil. Prevención de accidentes, primeros auxilios y enfermedades infantiles. Alimentación y nutrición. Diseño de programas y proyectos sociales.

Módulo de Atención a Colectivos Marginales: El grupo y la dinámica de grupos, Habilidades de comunicación, Habilidades sociales, Estimulación cognitiva, Cómo mejorar el sentido del humor, La sonrisa, Los cuentos: implicaciones educativas, Formas de intervención: los talleres, Formas de Intervención: el videoforum, Todo sobre las drogas, El juego, Los juguetes. Diseño de programas y proyectos sociales. Pobreza y exclusión en el Principado de Asturias. Intervención social. Intervención social y animación sociocultural. Intervención comunitaria. Etapas del desarrollo humano. Ocio y tiempo libre. La mediación como estrategia para la resolución de conflictos.

Preparación para la obtención del título de Graduado en ESO

Tabla 4 Resultados de las pruebas libres de Graduado en ESO

Pruebas Libres Graduado ESO	Curso 2011-2012
Alumnado matriculado	5
Alumnado no presentado	0
Alumnado presentado a las pruebas	5
Alumnado que aprueba las 3 áreas y obtiene el título	3
Alumnado que aprueba 2 áreas	1
Alumnado que aprueba 1 área	1

Formación

Graduado. Preparación de las pruebas de acceso para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria en las pruebas libres de diciembre de 2011 y de junio de 2012.

Mantenimiento de Conocimientos. Este grupo se plantea como refuerzo para un colectivo, con quienes se ha planteado el objetivo de mantener y tratar de potenciar, en la medida de lo posible, los conocimientos ya adquiridos a lo largo de su trayectoria vital.

- **Formación Transversal:**

- Formación en prevención de riesgos laborales y Salud Laboral.

- **Actividades complementarias:**

- Taller intensivo de teatro
- Taller intensivo de Clown.
- Asistencia a las jornadas “Municipio y Drogodependencias”, organizadas por el Plan Municipal de Drogas del Ayuntamiento de Oviedo.
- Asistencia a la Feria Internacional del teatro infantil y juvenil de Gijón.

- **Obra o Servicio realizada en el módulo de Auxiliar de Ludotecas**

- 30/01/2012: Actividad al aire libre en colaboración con centros escolares de la Corredoria y la asociación ALFALAR y el Centro Juvenil de la Corredoria, denominándolo “ ARMEMOS LA PAZ ”.
- Continuación con la obra comenzada el 6 de Febrero relativa a los talleres en Centros Sociales:
- Los talleres de Teatro para niños y niñas (Colloto, Corredoria, Tudela Agueria, Trubia, Cristo, Teatinos, Ventanielles).
- Apoyo en AULAS LÚDICAS, (Ventanielles, Pando y Corredoria). Apoyo en Aula Sport en Corredoria. Dicha obra terminó la semana del 18 de Junio.
- Esta obra en Centros sociales se complementó con otra actividad dirigida a la Educación en Valores y Prevención Primaria a través del Taller de Cuentacuentos (actividad desarrollada por los dos Módulos que comprenden este Taller de Empleo), dirigido a:
 - Menores de 3 a 12 años de diferentes Colegios Públicos del Municipio
 - Menores de 0 a 3 años de diferentes Escuelas Infantiles del Municipio
 - Menores de 6 a 12 años usuarios/as habituales de la red de Bibliotecas del Municipio
- 02/04/2012: En la Biblioteca Municipal de Pumarín. Cuentacuentos “Fonchito y la Luna” y actividad posterior de Cocina “Uvas y queso que saben a beso” relacionada con el cuento.
- 03/04/2012: En la Biblioteca Municipal de Pumarín. Cuentacuentos “El Grúfalo” y actividad posterior de Cocina “Trufas de nuez y coco” relacionada con el cuento.

- 12/04/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “Elmer” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º de Educ. Infantil
- 13/04/2012: En el C.P. “Buenavista” Cuentacuentos “Elmer” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º de Educ. Infantil
- 16/04/2012: En el C.P. “Buenavista”. Cuentacuentos “Rosa Caramelo” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 2º de Educ. Infantil
- 17/04/2012: En el C.P. “Buenavista”. Cuentacuentos “El búho que quería ser Gallo” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 3º de Educ. Infantil.
- 18/04/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “El búho que quería ser Gallo” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 2º de Educ. Infantil.
- 19/04/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “Fonchito y la Luna” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 3º de Educ. Infantil
- 23/04/2012: En el C.P. de Tudela de Veguín. Cuentacuentos “A qué sabe la luna” y “Fonchito y la Luna” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a Educ. Infantil y Educ. Primaria.
- 25/04/2012: En el C.P. de Olloniego. Cuentacuentos “A qué sabe la luna” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º, 2º y 3º de Educ. Infantil así como 1º Ciclo de Primaria.
- Cuentacuentos “Fonchito y la luna” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 2º y 3º Ciclo de Primaria.
- 27/04/2012: En la Escuela Infantil de Corredoria. Cuentacuentos “A qué sabe la luna”
- 03/05/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “El increíble viaje de la abuela” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º de Educ. Primaria.
- 04/05/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “El Grúfalo” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 2º de Educ. Primaria
- 07/05/2012: En el C.P. de Germán Fernández Ramos. Cuentacuentos “A qué sabe la luna” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º, 2º y 3º de Educ. Infantil.
- Cuentacuentos “Fonchito y la luna” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 1º, 2º Ciclo de Primaria.
- 08/05/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “África pequeño Chaka” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 5º de Educ. Primaria

- 09/05/2012: En el C.P. de Pablo Miaja. Cuentacuentos “A qué sabe la luna” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º, 2º y 3º de Educ. Infantil.
- Cuentacuentos “Fonchito y la luna” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 1º y 2º Ciclo de Primaria.
- 10/05/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “África pequeño Chaka” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 6º de Educ. Primaria
- 11/05/2012: En el C.P. de “Novo Mier”. Cuentacuentos “A qué sabe la luna” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º, 2º y 3º de Educ. Infantil.
- Cuentacuentos “Fonchito y la luna” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 1º y 2º Ciclo de Primaria
- 14/05/2012: En el C.P. “Buenavista”. Cuentacuentos “Ferdinando” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 5º y 6º de Educ. Primaria
- 15/05/2012: En el C.P. “Buenavista”. Cuentacuentos “Catálogo de Padres” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 3º y 4º de Educ. Primaria
- 16/05/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “Catálogo de Padres” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 3º de Educ. Primaria
- 17/05/2012: En el C.P. “Buenavista”. Cuentacuentos “El Grúfalo” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º y 2º de Educ. Primaria.
- 18/05/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “Ferdinando” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 4º de Educ. Primaria
- 23/05/2012: En la Escuela Infantil de “El Rubín” Cuentacuentos “A qué sabe la luna” acompañado de un Taller musical
- 23/05/2012: En la Escuela Infantil de “La Florida” Cuentacuentos “A qué sabe la luna”
- 24/05/2012: En las “Aulas Hospitalarias”. Cuentacuentos “A qué sabe la luna” dirigido de 0 a 6 años y “Fonchito y la luna” dirigido de 6 a 12 años.
- 25/05/2012: En el C.P. “Baudilio Arce”. Cuentacuentos “Arturo y Clementina” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 3º de Educ. Primaria
- 30/05/2012: En la Escuela Infantil de “El Rubín” Cuentacuentos “Elmer” y “El búho que quería ser Gallo” acompañado de un Taller musical
- 30/05/2012: En la Escuela Infantil de “La Florida” Cuentacuentos “Elmer” y “El búho que quería ser Gallo”

- 31/05/2012: En el C.P. “Baudilio Arce”. Cuentacuentos “Arturo y Clementina” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 4º de Educ. Primaria
- 01/06/2012: En el C.P. “Baudilio Arce”. Cuentacuentos “Ferdinando” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º de Educ. Primaria
- 04/06/2012: En el C.P. “Baudilio Arce”. Cuentacuentos “Ferdinando” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 2º de Educ. Primaria
- 05/06/2012: En la Escuela Infantil de “Montenuño” Cuentacuentos “Elmer” y “Oscar tiene frío” acompañado de un Taller musical
- 06/06/2012: En el C.P. “Baudilio Arce”. Cuentacuentos “El búho que quería ser gallo” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º de Educ. Infantil
- 07/06/2012: En el C.P. “Baudilio Arce”. Cuentacuentos “El búho que quería ser gallo” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 2º de Educ. Infantil
- 08/06/2012: En el C.P. “Baudilio Arce”. Cuentacuentos “El búho que quería ser gallo” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 3º de Educ. Infantil
- 12/06/2012: En la Escuela Infantil de “María Balbín” Cuentacuentos “Elmer” y “Los Chivos Chivones”
- 15/06/2012: En el C.P. “Carmen Ruiz Tilve”. Cuentacuentos “Elmer” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º de Educ. Infantil
- Cuentacuentos “Rosa Caramelo” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 2º de Educ. Infantil
- Complementaria a esta obra dirigida a población infantil también se han realizado Cuentacuentos con otros sectores de población:
- 24/04/2012: Colaboración con el curso de Técnico en Educ. Infantil del IES Alfonso II de Oviedo. Cuentacuentos de “A qué sabe la luna” y “Ferdinando” acompañado de un Taller musical y un Taller de manualidades, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido al alumnado de dicho Módulo
- 27/04/2012 y 28/04/2012. Apertura de Centros a la Comunidad en el Centro de Trabajo de Corredoria. Se realizó en los dos días todo el repertorio de cuentos y canciones para menores de 0 a 12 años. Dirigido a la población adulta y adolescente además se realizó un taller de elaboración de pulseras siguiendo la técnica del macramé.
- 27/06/2012: En colaboración con AFESA. Cuentacuentos “Ferdinando” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento.
- En junio-julio: Actividad de “Apertura de Centros en Verano”.

- **Obra o Servicio realizada en el módulo de Auxiliar de Atención a Colectivos Marginales**

Marzo-junio: Continuación de la obra comenzada el 6 de Febrero relativa a los talleres en Centros Sociales:

- Los talleres de Estimulación Cognitiva (5 talleres), Cocina literaria (2 talleres), Cajón de sastre (para jóvenes, 3 talleres) y Risoterapia (11 talleres) en diferentes zonas de la Red Municipal de Centros Sociales (17 zonas).
- Los Talleres de Cocina literaria (2 talleres), Manualidades de reciclaje (1 taller) en el CP Poeta Ángel González
- Dicha obra terminó la semana del 18 de Junio.
- Esta obra en Centros sociales se complementó con otra actividad dirigida a la Educación en Valores y Prevención Primaria a través del Taller de Cuentacuentos (actividad desarrollada por los dos Módulos que comprenden este Taller de Empleo), dirigido a:
 - Menores de 3 a 12 años de diferentes Colegios Públicos del Municipio
 - Menores de 0 a 3 años de diferentes Escuelas Infantiles del Municipio
 - Menores de 6 a 12 años usuarios/as habituales de la red de Bibliotecas del Municipio
- El calendario de actividades ha sido:
- 02/04/2012: En la Biblioteca Municipal de Pumarín. Cuentacuentos “Fonchito y la Luna” y actividad posterior de Cocina “Uvas y queso que saben a beso” relacionada con el cuento.
- 03/04/2012: En la Biblioteca Municipal de Pumarín. Cuentacuentos “El Grúfalo” y actividad posterior de Cocina “Trufas de nuez y coco” relacionada con el cuento.
- 12/04/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “Elmer” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º de Educ. Infantil
- 13/04/2012: En el C.P. “Buenavista” Cuentacuentos “Elmer” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º de Educ. Infantil
- 16/04/2012: En el C.P. “Buenavista”. Cuentacuentos “Rosa Caramelo” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 2º de Educ. Infantil
- 17/04/2012: En el C.P. “Buenavista”. Cuentacuentos “El búho que quería ser Gallo” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 3º de Educ. Infantil.
- 18/04/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “El búho que quería ser Gallo” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 2º de Educ. Infantil.

- 19/04/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “Fonchito y la Luna” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 3º de Educ. Infantil
- 23/04/2012: En el C.P. de Tudela de Veguín. Cuentacuentos “A qué sabe la luna” y “Fonchito y la Luna” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a Educ. Infantil y Educ. Primaria.
- 25/04/2012: En el C.P. de Olloniego. Cuentacuentos “A qué sabe la luna” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º, 2º y 3º de Educ. Infantil así como 1º Ciclo de Primaria.
- Cuentacuentos “Fonchito y la luna” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 2º y 3º Ciclo de Primaria.
- 27/04/2012: En la Escuela Infantil de Corredoria. Cuentacuentos “A qué sabe la luna”
- 03/05/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “El increíble viaje de la abuela” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º de Educ. Primaria.
- 04/05/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “El Grúfalo” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 2º de Educ. Primaria
- 07/05/2012: En el C.P. de Germán Fernández Ramos. Cuentacuentos “A qué sabe la luna” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º, 2º y 3º de Educ. Infantil.
- Cuentacuentos “Fonchito y la luna” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 1º , 2º Ciclo de Primaria.
- 08/05/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “África pequeño chaka” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 5º de Educ. Primaria
- 09/05/2012: En el C.P. de Pablo Miaja. Cuentacuentos “A qué sabe la luna” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º, 2º y 3º de Educ. Infantil.
- Cuentacuentos “Fonchito y la luna” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 1º y 2º Ciclo de Primaria.
- 10/05/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “África pequeño chaka” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 6º de Educ. Primaria
- 11/05/2012: En el C.P. de “Novo Mier”. Cuentacuentos “A qué sabe la luna” seguido de taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º, 2º y 3º de Educ. Infantil.
- Cuentacuentos “Fonchito y la luna” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 1º y 2º Ciclo de Primaria

- 14/05/2012: En el C.P. “Buenavista”. Cuentacuentos “Ferdinando” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 5º y 6º de Educ. Primaria
- 15/05/2012: En el C.P. “Buenavista”. Cuentacuentos “Catálogo de Padres” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 3º y 4º de Educ. Primaria
- 16/05/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “Catálogo de Padres” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 3º de Educ. Primaria
- 17/05/2012: En el C.P. “Buenavista”. Cuentacuentos “El Grúfalo” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º y 2º de Educ. Primaria.
- 18/05/2012: En el C.P. “La Gesta”. Cuentacuentos “Ferdinando” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 4º de Educ. Primaria
- 23/05/2012: En la Escuela Infantil de “El Rubín” Cuentacuentos “A qué sabe la luna” acompañado de un Taller musical
- 23/05/2012: En la Escuela Infantil de “La Florida” Cuentacuentos “A qué sabe la luna”
- 24/05/2012: En las “Aulas Hospitalarias”. Cuentacuentos “A qué sabe la luna” dirigido de 0 a 6 años y “Fonchito y la luna” dirigido de 6 a 12 años.
- 25/05/2012: En el C.P. “Baudilio Arce”. Cuentacuentos “Arturo y Clementina” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 3º de Educ. Primaria
- 30/05/2012: En la Escuela Infantil de “El Rubín” Cuentacuentos “Elmer” y “El búho que quería ser Gallo” acompañado de un Taller musical
- 30/05/2012: En la Escuela Infantil de “La Florida” Cuentacuentos “Elmer” y “El búho que quería ser Gallo”
- 31/05/2012: En el C.P. “Baudilio Arce”. Cuentacuentos “Arturo y Clementina” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento. Dirigido a 4º de Educ. Primaria
- 01/06/2012: En el C.P. “Baudilio Arce”. Cuentacuentos “Ferdinando” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º de Educ. Primaria
- 04/06/2012: En el C.P. “Baudilio Arce”. Cuentacuentos “Ferdinando” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 2º de Educ. Primaria
- 05/06/2012: En la Escuela Infantil de “Montenuño” Cuentacuentos “Elmer” y “Oscar tiene frío” acompañado de un Taller musical
- 06/06/2012: En el C.P. “Baudilio Arce”. Cuentacuentos “El búho que quería ser gallo” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º de Educ. Infantil

- 07/06/2012: En el C.P. “Baudilio Arce”. Cuentacuentos “El búho que quería ser gallo” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 2º de Educ. Infantil
- 08/06/2012: En el C.P. “Baudilio Arce”. Cuentacuentos “El búho que quería ser gallo” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 3º de Educ. Infantil
- 12/06/2012: En la Escuela Infantil de “María Balbín” Cuentacuentos “Elmer” y “Los Chivos Chivones”
- 15/06/2012: En el C.P. “Carmen Ruiz Tilve”. Cuentacuentos “Elmer” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 1º de Educ. Infantil
- Cuentacuentos “Rosa Caramelo” seguido de Taller musical y actividad plástica, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido a 2º de Educ. Infantil
- Complementaria a esta obra dirigida a población infantil también se han realizado Cuentacuentos con otros sectores de población:
- 24/04/2012: Colaboración con el curso de Técnico en Educ. Infantil del IES Alfonso II de Oviedo. Cuentacuentos de “A qué sabe la luna” y “Ferdinando” acompañado de un Taller musical y un Taller de manualidades, todo ello relacionado con la temática del cuento. Dirigido al alumnado de dicho Módulo
- 27/04/2012 y 28/04/2012. Apertura de Centros a la Comunidad en el Centro de Trabajo de Corredoria. Se realizó en los dos días todo el repertorio de cuentos y canciones para menores de 0 a 12 años. Dirigido a la población adulta y adolescente además se realizó un taller de elaboración de pulseras siguiendo la técnica del macramé.
- 27/06/2012: En colaboración con AFESA. Cuentacuentos “Ferdinando” seguido de actividad plástica relacionada con la temática del cuento.
- En junio-julio: Debido a las necesidades del servicio en este periodo (última semana de junio y mes de julio) se apoyó al Módulo de “Auxiliar de Ludotecas” en la actividad de “Apertura de Centros en Verano”.

11.4. ESCUELA TALLER EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO



Resolución de fecha 15 de diciembre de 2009, de la Consejería de Industria y Empleo por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias

Resolución de 29 de diciembre de 2011, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias en el ejercicio 2012 (BOPA 09/01/2012).

Resolución de 9 de octubre de 2012, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se conceden y deniegan subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo-formación para el ejercicio 2012.

A través de dicha Resolución se concede a la entidad promotora Ayuntamiento de Oviedo, subvención por importe de 332.152 € para la ejecución del proyecto Escuela Taller "Eficiencia y Ahorro Energético" para un total de 16 alumnos/as trabajadores/as

La Escuela Taller consta de tres fases de 6 meses cada una. La primera se inició el día 1 de noviembre de 2012 y finaliza el 30 de abril de 2013. La segunda fase comenzará el 1 de mayo de 2013, finalizando el 31 de octubre de 2013 y la tercera comenzará el 1 de noviembre de 2013 y finalizará el 30 de abril de 2014

La Escuela Taller "Eficiencia y Ahorro Energético" es un proyecto de formación y empleo, cuya entidad promotora es el Ayuntamiento de Oviedo y está cofinanciado por la Consejería de Industria del Principado de Asturias, Servicio Público de Empleo y el Fondo Social Europeo, en el que se compagina la formación profesional ocupacional, en alternancia con la práctica profesional en las ocupaciones de Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de baja tensión, Solador-alicatador-Pintor y Operaciones de Fontanería y Calefacción –Climatización Doméstica/Montaje y Mantenimiento de instalaciones solares Térmicas

El objeto de actuación es la instalación de sistemas y elementos de eficiencia y ahorro energético en dependencias municipales. Obras de reparación y acabado de las sistemas y elementos referidos.

Ubicación

- Centro de Formación Ocupacional.

- Nave en Parque Purificación Tomas

Personas destinatarias

En el proyecto participan 16 jóvenes mayores de 16 y menores de 25 años.

Tabla 1: Fase 1 alumnos/as trabajadores/as (año 2012)

MODULO	ALTAS		BAJAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Solador-Alicatador/Pintor	4	2	0	0
Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión	5	0	0	0
Operaciones de Fontanería y Calefacción – Climatización Doméstica / Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Térmicas	5	0	0	0
	14	2	0	0
TOTAL	16		0	

Motivo de las bajas	1ª fase
Exclusión	0
No superan fase	0
Renuncia voluntaria	0
Inserción Laboral	0
TOTAL	0

Tabla 2 (año 2012). Distribución por edades

MODULO	MENOR DE 20		ENTRE 20 Y 25 Años	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Solador-Alicatador/Pintor	2	2	2	0
Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión	4	0	1	0
Operaciones de Fontanería y Calefacción – Climatización Doméstica/Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Térmicas	2	0	3	0
	8	2	6	0
TOTAL	10		6	

Tabla 3 (año 2012) Distribución por nivel de estudios

MODULO	EDUCACION PRIMARIA		EGB ESO		BUP COU		FP I	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Solador-Alicatador/Pintor	0	0	4	2	0	0	0	0
Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión	0	0	4	0	1	0	0	0
Operaciones de Fontanería y Calefacción – Climatización Doméstica/Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Térmicas	1	0	3	0	1	0	0	0
TOTAL	1	0	11	2	2	0	0	0
	1		13		2		0	

Actuaciones Desarrolladas

- Selección del Equipo Docente y de los Trabajadores-Participantes

En fecha 28 de setiembre de 2012 la Entidad Promotora, Ayuntamiento de Oviedo, de la Escuela Taller “Eficiencia y Ahorro Energético” presenta ante la correspondiente Oficina de Empleo las solicitudes de apertura de Ofertas de Empleo para cubrir 5 plazas en el módulo Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión, 6 plazas en el módulo de Solador-Alicatador/Pintor y 5 para el módulo de Operaciones de Fontanería y Calefacción – Climatización Doméstica/Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Térmicas. En fecha 24 de octubre, la citada Oficina de Empleo remite al Grupo Mixto de Trabajo, respectivamente para cada una de las Ofertas de Empleo los/las candidatos/as.

Tabla 2. Personas participantes

MODULO	Candidatas		Renuncias		No presentadas		Admitidas		Reservas		Excluidas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Solador-Alicatador/Pintor	8	3	0	0	2	0	4	2	2	1	0	0
	11		0		2		6		3		0	
Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión	8	3	0	0	0	0	5	0	2	3	1	0
	11		0		0		5		5		1	
Operaciones de Fontanería y Calefacción –Climatización Doméstica/Montaje y Mantenimiento de instalaciones solares Térmicas	8	3	0	0	0	0	5	0	2	3	1	0
	11		0		0		5		5		1	
TOTAL	24	9	0	0	0	0	14	2	6	7	2	0
	33		0		0		16		13		2	

Módulos formativos. Especialidades Formativas. Familias profesionales

Los módulos formativos impartidos en la Escuela Taller “Eficiencia y Ahorro Energético” son:

- Solador-Alicatador/Pintor. Familia Profesional: Edificación y Obra civil
- Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión. Familia Profesional: Electricidad y Electrónica.
- Operaciones de Fontanería y Calefacción –Climatización Doméstica/Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Térmicas. Familia Profesional: Energía y Agua.

En la formación teórica-práctica de los oficios se han seguido las directrices marcadas por los certificados de profesionalidad y cualificaciones profesionales de cada ocupación:

- Real Decreto 1375/2009, de 28 de agosto, por el que se establecen cuatro certificados de profesionalidad de la familia profesional Instalación y mantenimiento que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
- Real Decreto 1967/2008, de 28 de noviembre, por el que se establecen cuatro certificados de profesionalidad de la familia profesional de energía y agua que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.
- Real Decreto 683/2011, de 13 de mayo, por el que se establecen seis certificados de profesionalidad de la familia profesional Electricidad y electrónica que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad y se actualiza el certificado de profesionalidad establecido como Anexo III en el Real Decreto 1214/2009, de 17 de julio.
- Real Decreto 2009/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de solador-alicatador.
- Real Decreto 2006/1996, de 6 de septiembre, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de pintor

Preparación para la obtención del título de Graduado Escolar

Se imparten los contenidos de los bloques: Científico Tecnológico, Lingüístico y Ciencias Sociales.

- Formación Transversal

Curso de Sensibilización Ambiental de 14 horas al Módulo de Solador-Alicatador-Pintor impartido por personal de la Escuelas taller en funcionamiento.

Entrevista personal a cada participante en el proyecto, evaluación inicial y motivacional para la posterior realización e impartición de la formación necesaria en Orientación Laboral y profesional, realizada por una de las expertas con que cuenta el área de empleo municipal.

Formación por parte de la maestra de la escuela de apoyo a los módulos formativos que la componen.

- **Formación teórico practica desarrollada en el modulo de Solador-Alicatador/Pintor**

Solador- alicatador

Módulo 1: Organización del trabajo

Pintor

Módulo 1: Organización del trabajo

Módulo 2: Preparación de las superficies de soporte

- **Formación teórico practica desarrollada en el modulo de Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión**

MF0820_2: Instalaciones eléctricas en edificios de viviendas.

UF0884: Montaje de instalaciones eléctricas de enlace en edificios

UF0885: Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión en edificios de viviendas

UF0886: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en el montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas.

MF0822_2: Instalaciones eléctricas automatizadas e instalaciones de automatismos.

UF0889: Montaje y reparación de automatismos eléctricos.

UF0890: Montaje de instalaciones automatizadas.

UF0891: Reparación de instalaciones automatizadas.

UF0886: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en el montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas.

- **Formación teórico practica desarrollada en el modulo de Operaciones de Fontanería y Calefacción –Climatización Doméstica/Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Térmicas**

Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica.

Módulo: 1 Instalación de tuberías.

U.F.: Replanteo y preparación de tuberías

U.F.: Manipulación y ensamblaje de tuberías

U.F.: Prevención de riesgos, seguridad laboral y medioambiental en la instalación de aparatos y tuberías

Módulo: 2 Instalación y mantenimiento de sanitarios y elementos de climatización

U.F.: Instalación y mantenimiento de aparatos sanitarios de uso doméstico

- **Área de Inserción**

Durante la 1ª fase del proyecto de La Escuela Taller “Eficiencia y Ahorro Energético” se da información a los alumnos trabajadores de las ofertas de empleo ofertas adaptadas a sus perfiles.

11.5. ESCUELA TALLER “MONTE ALTO”



Resolución de fecha 15 de diciembre de 2009, de la Consejería de Industria y Empleo por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias

Resolución de 29 de diciembre de 2011, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias en el ejercicio 2012 (BOPA 09/01/2012).

Resolución de 9 de octubre de 2012, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se conceden y deniegan subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación para el ejercicio 2012.

A través de dicha Resolución se concede a la entidad promotora Ayuntamiento de Oviedo, subvención por importe de 332.152 € para la ejecución del proyecto Escuela Taller “Monte Alto” para un total de 16 alumnos/as trabajadores/as

Dicha Escuela Taller consta de tres fases de 6 meses cada una. La primera se inició el día 1 de noviembre de 2012 y finaliza el 30 de abril de 2013. La segunda fase comenzará el 1 de mayo de 2013, finalizando el 31 de octubre de 2013 y la tercera comenzará el 1 de noviembre de 2013 y finalizará el 30 de abril de 2014

Objeto de actuación:

Dotación de equipamientos en Monte Alto y Parque Purificación Tomás. Rehabilitación de la antigua Casa del Casero como archivo, y de los Servicios del Parque. Instalación de un Invernadero y Mantenimiento y Conservación de la Masa Forestal.

Ubicación

- Centro de Formación Ocupacional.
- Parque Purificación Tomás.

Personas destinatarias

En el proyecto participaron 16 personas menores de 25 años. 14 hombres y 2 mujeres.

Tabla 1: (fase 1ª) Alumnos trabajadores

MODULO	ALTAS		BAJAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Ebanistería	5	0	0	0
Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería / Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	4	2	0	0
Fábricas de Albañilería / Solador-alicatador	5	0	0	0
TOTAL	14	2	0	0
	16		0	

Motivo de las bajas	1ª fase
Exclusión	0
No superan fase	0
Renuncia voluntaria	0
Inserción Laboral	0
Otras Causas	0
TOTAL	0

Tabla 2 (Fase 1ª).- Distribución por edades

MODULO	Menor de 20		Entre 20 y 25	
	H	M	H	M
Ebanistería	2	0	3	0
Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería / Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	1	1	1	3
Fábricas de Albañilería / Solador-alicatador	2	0	3	0
TOTAL	5	1	7	3
	6		10	

Tabla 3 (Fase 1ª).- Distribución por nivel de estudios

MODULO	EDUCACION PRIMARIA		EGB ESO		BUP COU		FP I	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Ebanistería	0	0	5	0	0	0	0	0
Actividades auxiliares en viveros, jardines y	0	0	4	2	0	0	0	0

centros de jardinería / Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes									
Fábricas de Albañilería / Solador-Alicatador	0	0	5	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	14	2	0	0	0	0	0
	0		16			0		0	

Actuaciones Desarrolladas

Selección del Equipo Docente y de los Trabajadores-Participantes

En fecha 1 de Octubre de 2012 la Entidad Promotora, Ayuntamiento de Oviedo, de la Escuela Taller “Monte Alto” presenta ante la correspondiente Oficina de Empleo las solicitudes de apertura de Ofertas de Empleo para cubrir 5 plazas en el módulo Ebanistería, 5 plazas en el módulo de Fábricas de Albañilería / Solador-Alicatador y 6 para el módulo de Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería / Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes. En fecha 24 de octubre, la citada Oficina de Empleo remite al Grupo Mixto de Trabajo, respectivamente para cada una de las Ofertas de Empleo los/las candidatos/as.

Tras las entrevistas de selección realizadas por el grupo mixto constituido al efecto para la selección de los trabajadores participantes y del equipo del proyecto según consta en la normativa de aplicación y una vez seleccionados también por el grupo mixto el director y aquellos monitores no procedentes del fichero de expertos, se realizan los trámites para la contratación del equipo y los trabajadores participantes.

Tabla 4. **Personas participantes en el proceso selectivo (Escuela Taller “Monte Alto”)**

MODULO	Candidatas		Renuncias		No presentadas		Admitidas		Reservas		Excluidas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Ebanistería	9	2	0	0	0	0	5	0	4	2	0	0
	11		0		0		5		6		0	
Fábricas de Albañilería / Solador-alicatador	7	0	0	0	0	0	5	0	0	0	2	0
	7		0		0		5		0		2	
Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería / Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	6	5	0	0	0	0	4	2	2	3	0	0
	11		0		0		6		5		0	
TOTAL	22	7	0	0	0	0	14	2	6	5	2	0

Módulos formativos. Especialidades Formativas. Familias profesionales

Los módulos formativos impartidos en la Escuela Taller “Monte Alto” son: Ebanistería, Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería / Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes y Fábricas de Albañilería / Solador-alicatador pertenecientes a las familias profesionales de: Industrias de la madera y el

corcho, Edificación y Obras Públicas y Agraria. Se han seguido las directrices marcadas por varios certificados de profesionalidad de distintas ocupación relacionadas.

- **Ebanistería:** Ebanista (RD 2566/1966 de 13 de diciembre, por el que se establece el certificado profesional de la ocupación de ebanista)
- **Jardinería:** Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería (RD 1228/2006 de 27 de octubre de 2006, BOE 3 de enero de 2007 por el que se establece el certificado de profesionalidad de Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería)

Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas verdes (RD 1228/2006 de 27 de octubre de 2006, BOE de 3 enero de 2007 1996 por el que se establece el certificado de profesionalidad de Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas verdes)

- **Albañilería:** Fábricas de Albañilería (RD 295/2004 de 20 de febrero y modificaciones publicadas en el RD 872/2007 de 2 de julio 1996 por el que se establece el certificado de profesionalidad de Fábricas de Albañilería)

Solador Alicatador (RD 2009/1996 de 6 de septiembre de 1996 por el que se establece el certificado de profesionalidad de Solador Alicatador)

Formación Transversal:

Formación de apoyo a docentes y alumnado, en programación, impartición y evaluación de los certificados profesionales. Impartida por la maestra del programa de Escuelas Taller.

Formación Complementaria:

- Formación en Sensibilización ambiental
- Entrevista personal a cada participante en el proyecto, evaluación inicial y motivacional para la posterior realización e impartición de la formación necesaria en Orientación Laboral y profesional, realizada por una de las expertas con que cuenta el área de empleo municipal.

Prácticas realizadas.-

Impartición de los contenidos teórico prácticos de los certificados profesionales

Certificado de Profesionalidad de EBANISTERÍA.-

Módulo 5 Ensamblado y montaje de muebles de madera maciza

Certificado de Profesionalidad de ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA

Módulo 2 : Operaciones básicas para la instalación de jardines, parques y zonas verdes

Certificado de Profesionalidad de FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA.-

Módulo 1 : Elaborar pastas, morteros, adhesivos y hormigones.

Módulo 2: Obras de fábrica para revestir.

Unidad Formativa 1: Procesos y preparación de equipos y medios en trabajos de albañilería

Módulo 3: Obras de fábrica vistas

Unidad Formativa 4: Prevención de riesgos laborales en construcción

Certificado de Profesionalidad de MÓDULO DE SOLADOR ALICATADOR

Módulo: 1 Organización del trabajo

DIVULGACIÓN

- Instalación de cartelería normalizada en la zona de obra y en la sede oficial de la Escuela Taller en el Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria. Y en las instalaciones de Monte Alto en el Parque Purificación Tomás.

11.6. ESCUELA TALLER “OVIEDO TRADICION E INNOVACION”



Resolución de fecha 15 de diciembre de 2009, de la Consejería de Industria y Empleo por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias

Resolución de 29 de diciembre de 2011, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias en el ejercicio 2012 (BOPA 09/01/2012).

Resolución de 9 de octubre de 2012, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se conceden y deniegan subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo-formación para el ejercicio 2012.

A través de dicha Resolución se concede a la entidad promotora Ayuntamiento de Oviedo, subvención por importe de 332.152 € para la ejecución del proyecto Escuela Taller “Oviedo Tradición e Innovación”, para un total de 16 alumnos/as.

La Escuela Taller consta de tres fases de 6 meses cada una. La primera se inicia el día 1 de noviembre de 2012 y finaliza el 30 de abril de 2013.

Objeto de actuación:

Módulo: Desarrollo de Productos Editoriales Multimedia.

Módulo: Promoción Turística Local e Información al visitante

Módulo: Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Infantil y Juvenil e Información Juvenil.

Objeto de actuación: Organización de actividades de ocio lúdico-educativo para la población infantil y juvenil. Proyección de Oviedo como destino turístico especializado. Diseño de productos editoriales multimedia al servicio del turismo y el ocio.

Ubicación

- Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria.
- Centro de Formación de Daniel Moyano en La Corredoria.

Personas destinatarias

En el proyecto participan 16 personas entre 17 y 25 años. Comenzaron 11 hombres y 5 mujeres.

Tabla 1 (Fase 1ª) Alumnos -Trabajadores

MODULO	ALTAS		BAJAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Dinamización de actividades de tiempo libre infantil y juvenil e información juvenil	3	3	0	0
Promoción turística local e información al visitante	4	3	0	2
Desarrollo de productos editoriales multimedia	5	1	1	0
TOTAL	12	7	1	2
	19		3	

Motivo de las bajas	1ª fase
Exclusión	0
No superan fase	0
Renuncia voluntaria	3
Inserción Laboral	0
Otras Causas	0
TOTAL	3

Tabla 2 (Fase 1ª). - Distribución por edades alumnos/as trabajadores/as

MODULO	Entre 16 y 18		Entre 19 y 20		Entre 21 y 24	
	H	M	H	M	H	M
Dinamización de actividades de tiempo libre infantil y juvenil e información juvenil	0	0	0	0	3	3
Promoción turística local e información al visitante	0	0	1	0	3	1
Desarrollo de productos editoriales multimedia	0	0	0	0	4	1
TOTAL	0	0	1	0	10	5
	0		1		15	

Tabla 3 (Fase 1ª).- Distribución por nivel de estudios alumnos/as trabajadores/as

MODULO	SIN TITULACIÓN		ESO		BACHILLER		CICLOS FORMATIVOS	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Dinamización de actividades de tiempo libre infantil y juvenil e información juvenil	0	0	0	0	3	3	0	0

Promoción turística local e información al visitante	0	0	0	0	4	1	0	0
Desarrollo de productos editoriales multimedia	0	0	0	0	4	1	0	0
TOTAL	0	0	0	0	11	5	0	0
	0	0	16	0				

Actuaciones Desarrolladas

- Selección del Equipo Docente y del alumnado-trabajador

En el mes de octubre de 2012 la Entidad Promotora, Ayuntamiento de Oviedo, del proyecto Escuela Taller “Oviedo Tradición e Innovación” presenta ante la correspondiente Oficina de Empleo las solicitudes de apertura de Ofertas de Empleo para cubrir 6 plazas en el módulo de Dinamización de actividades de tiempo libre infantil y juvenil e información juvenil, 5 plazas en el módulo de Promoción turística local e información al visitante y 5 para el módulo de Desarrollo de productos editoriales multimedia.

Tras las entrevistas de selección realizadas el día 24 de octubre, por el grupo mixto constituido al efecto para la selección de los/as alumnos/as y del equipo del proyecto, según consta en la normativa de aplicación, y una vez seleccionados también por el grupo mixto el director y aquellos monitores no procedentes del fichero de expertos, se realizan los trámites para la contratación del equipo y el alta en la Escuela Taller de los/as alumnos/as.

Tabla 4. **Personas participantes proceso selectivo (Escuela Taller “Oviedo Tradición e Innovación”)**

MODULO	Candidatas		Renuncias		No presentadas		Admitidas		Reservas		Excluidas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Dinamización de actividades de tiempo libre infantil y juvenil e información juvenil	4	5	1	0	0	2	3	3	0	0	0	0
	9		1		2		6		0		0	
Promoción turística local e información al visitante	3	4	0	0	0	0	4	1	0	2	0	0
	7		0		0		5		0		0	
Desarrollo de productos editoriales multimedia	10	4	0	0	1	0	4	1	5	2	0	1
	14		0		1		5		7		1	
TOTAL	17	13	1	0	1	2	11	5	5	4	0	1
	30		1		3		16		9		1	

En el mes de noviembre de 2012, y debido a las bajas que se produjeron en el módulo de Promoción turística local e información al visitante y que algunos/as de los reservas renunciaron a las plazas vacantes, la Entidad Promotora del proyecto, Ayuntamiento de Oviedo, presenta ante la Oficina de Empleo de Oviedo II, la solicitud de envío de candidatos/as para cubrir 3 plazas del módulo citado.

Tras las entrevistas de selección realizadas, el 29 de noviembre de 2012, por el grupo mixto constituido a tal efecto según consta en la normativa de aplicación y una vez seleccionados/as los/as alumnos/as también por el grupo mixto, se realizan los trámites para su incorporación a la Escuela Taller.

- **Módulos formativos. Especialidades Formativas. Familias profesionales**

Los módulos formativos impartidos en el Escuela Taller “Oviedo Tradición e Innovación” son: Dinamización de actividades de tiempo libre infantil y juvenil e información juvenil. Se han seguido las directrices marcadas por varios certificados de profesionalidad y/o unidades de competencia de distintas ocupación relacionadas.

- **Dinamizador/a-Informador/a Infantil y Juvenil** (SSCB0209, RD 567/2011, de 20 de abril y SSCE0109, RD 567/2011, de 20 de abril): **6 personas**
- **Promotor/a-Informador/a Turístico** (HOTI0108, RD 1376/2008, de 1 de agosto): **5 personas**
- **Técnico/a-Diseñador/a de recursos editoriales multimedia** (ARGN0110, RD 1520/2011, de 31 de octubre): **5 personas**

- **Formación Transversal:**

- Formación en Alfabetización Digital, impartida por personal del Centro de Formación Ocupacional. 30 horas. Esta formación se impartió a la totalidad del alumnado trabajador de los módulos de Dinamización de actividades de tiempo libre infantil y juvenil e información juvenil y al módulo de Promoción Turística Local.
- Formación complementaria en Microsoft. Acces y Excel, impartida a la totalidad del módulo de Diseño de productos editoriales multimedia, con una duración de 15 horas cada uno de los programas.
- Entrevista personal a cada participante en el proyecto, evaluación inicial y motivacional para la posterior realización e impartición de la formación necesaria en Orientación Laboral y profesional, realizada por una de las expertas con que cuenta el área de empleo municipal.

- **Preparación para la obtención del título de graduado escolar**

Todo el alumnado participante en el proyecto tiene el título de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y el título de Bachillerato, ya que éste último es necesario para obtener a la finalización del proyecto el correspondiente certificado de profesionalidad.

El alumnado recibe una sesión semanal de dos horas y media de duración de formación cultural general, orientada al apoyo y recuerdo de aquellas cuestiones relacionadas con la formación general que pudieran tener olvidadas o bien que sean necesarias para una mejor comprensión y asimilación de los contenidos específicos de cada uno de los módulos.

Prácticas realizadas.-

Durante los meses de noviembre y diciembre las prácticas realizadas por el alumnado trabajador de cada uno de los módulos se realizaron en el aula, en condiciones de laboratorio, a fin de poder evaluar y corregir aquellas cosas necesarias para su posterior puesta en práctica.

Como prácticas externas de observación se realizaron las siguientes:

- Módulo de dinamización de actividades de tiempo libre infantil y juvenil e información juvenil: observación directa durante las actividades del período de vacaciones escolares de Navidad en Centros Juveniles y Centros Sociales.
- Módulo de promoción turística local e información al visitante: observación directa durante el período de vacaciones de Navidad en las oficinas municipales de turismo.

Actividades complementarias.-

Cada uno de los módulos formativos realizó visitas complementarias a la formación directamente relacionadas con su especialidad. Entre las visitas realizadas destacamos las siguientes:

- Red de bibliotecas municipales
- Red de centros sociales municipales
- Museo de Bellas Artes.
- Biblioteca “Pérez de Ayala”
- Catedral de Oviedo y Cámara Santa
- Museo Arqueológico Provincial
- Monumentos prerrománicos situados en Oviedo.
- Servicios de Juventud del municipio de Oviedo.
- Asistencia a actividades infantiles y/o juveniles del municipio de Oviedo.
- Recorridos culturales y/o naturales por la ciudad, para conocer el entorno y también para la realización de prácticas de fotografía y/o vídeo.

11.7. ESCUELA TALLER “OVIEDO DEPORTE”



Resolución de 15 de diciembre de 2009, de la Consejería de Industria y Empleo por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias (BOPA 2-I-2010)

Resolución de 30/12/2010 del Servicio Público de Empleo por la que se aprueba la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo formación en el ámbito territorial del Principado de Asturias en el ejercicio 2011 (BOPA 4-1-11).

Resolución de 16 de junio de 2011, del Servicio Público de Empleo, por la que se le conceden y deniegan subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de proyectos de empleo-formación para el ejercicio 2011.

A través de dicha Resolución se concede a la entidad promotora Ayuntamiento de Oviedo, subvención por importe de 454.558,36 € para la ejecución del proyecto Escuela Taller “Oviedo Deporte”, para un total de 24 alumnos/as.

Dicha Escuela Taller consta de tres fases de 6 meses cada una. El proyecto se inicia el 12 de septiembre de 2011 y finaliza el 11 de marzo de 2013. Durante la primera fase el alumnado recibe la formación indicada en el proyecto, dicha fase se inició el día 12 de septiembre de 2011 y finalizó el 11 de marzo de 2012. A partir de ese momento los alumnos que superan fase pasan a estar contratados con un contrato para la formación y el aprendizaje por el Ayuntamiento de Oviedo.

Objeto de actuación:

Módulo Socorrismo y salvamento acuático: realizar tareas de prevención, vigilancia, socorrismo y primeros auxilios en las diferentes piscinas municipales.

Módulo Monitor/a deportivo/a: crear, desarrollar, ejecutar, supervisar y evaluar programas deportivos, acciones de mantenimiento y entrenamiento con usuarios, según sus diferentes tipologías, en distintas instalaciones deportivas del municipio de Oviedo.

Módulo Operario/a de instalaciones deportivas y piscinas: realizar el mantenimiento de las instalaciones deportivas y piscinas en cuanto a limpieza, acondicionamiento y control biosanitario.

Ubicación

- Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria.

- Piscinas de la Corredoria, Parque del Oeste y Pumarín-Teatinos.
- Pabellones deportivos municipales de Oviedo.

Personas destinatarias

En el proyecto participan 24 personas entre 18 y 24 años. Comenzaron 18 hombres y 6 mujeres.

Tabla 1 **Alumnos–Trabajadores (altas y bajas durante todo el proyecto)**

MODULO	ALTAS		BAJAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Socorrismo y Salvamento Acuático	8	3	8	3
Monitor/a Deportivo/a	0	1	1	0
Operario/a de Instalaciones Deportivas y Piscinas	1	0	0	1
TOTAL	9	4	9	4
	13		13	

Motivo de las bajas	3ª fase
Exclusión	2
No superan fase	0
Renuncia voluntaria	11
Inserción Laboral	0
Otras Causas	0
TOTAL	13

Tabla 2 **Distribución por edades alumnos/as trabajadores/as que finalizan el proyecto**

MODULO	Entre 16 y 18		Entre 19 y 20		Entre 21 y 24	
	H	M	H	M	H	M
Socorrismo y salvamento acuático	0	0	1	1	4	2
Monitor/a deportivo/a	0	0	0	2	6	0
Operario/a de instalaciones deportivas y piscinas	0	0	0	0	7	1
TOTAL	0	0	1	3	17	3
	0		4		20	

Tabla 3- **Distribución por nivel de estudios alumnos/as trabajadores/as que finalizan el proyecto**

MODULO	SIN TITULACIÓN		ESO		BACHILLER		CICLOS FORMATIVOS	
	H	M	H	M	H	M	H	M

Socorrismo y salvamento acuático	3	0	3	2	0	0	0	0
Monitor/a deportivo/a	0	0	6	2	0	0	0	0
Operario/a de Instalaciones deportivas y piscinas	0	0	6	1	1	0	0	0
TOTAL	3		15	5	1	0	0	0
	3		20		1		0	

Actuaciones Desarrolladas

Módulos formativos. Especialidades Formativas. Familias profesionales

Los módulos formativos impartidos en el Escuela Taller "Oviedo Deporte" son: Socorrismo y salvamento acuático, Monitor/a deportivo/a y Operario/a de instalaciones deportivas y piscinas pertenecientes a las familias profesionales de: Actividades Físicas y Deportivas, y Servicios Socio-Culturales y a la Comunidad. Se han seguido las directrices marcadas por varios certificados de profesionalidad y, o unidades de competencia de distintas ocupación relacionadas.

Monitor deportivo:

Cualificaciones profesionales impartidas:

Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente, código AFD097_3.

Acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, código AFD162_

Especialidad formativa impartida:

Monitor Deportivo, código AFDB40

Socorrismos y salvamento acuático:

Cualificaciones profesionales impartidas:

Socorrismo en instalaciones acuáticas, código AFD096_2.

Actividades de natación, código AFD341_3

Operario de instalaciones deportivas-controlador biosanitario:

Certificado de profesionalidad impartido:

Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales. Código SSCM0108.

Asimismo se han formado en primeros auxilios, control biosanitario y en el Decreto 140/2009, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento técnico-sanitario de las piscinas de uso colectivo

OBRA REALIZADA:

Monitor deportivo:

- Torneos (fútbol sala, baloncesto, bádminton, pádel, ...)
- Construcción de diversos materiales, a través de recursos ecológicos, colaborando activamente con la Facultad de Educación en la asignatura de Juegos Populares.
- Pilates, musculación, mantenimiento, natación, spinning y gimnasia para mayores.

- Desde la segunda quincena de Abril hasta la primera de Junio, los alumnos-trabajadores estuvieron haciendo prácticas en diferentes centros sociales de Oviedo. Impartieron clases de Pilates, Gimnasia de Mayores y Mantenimiento. Además asistieron como monitores de apoyo a diferentes actividades contempladas en el programa municipal de actividades físicas del Ayuntamiento de Oviedo.
- Durante el periodo correspondiente a la segunda fase, los alumnos estuvieron desarrollando trabajo de monitor deportivo en las actividades anteriores, añadiendo además la de Monitor de Musculación en distintas instalaciones municipales.
- Desde el 25 de Junio hasta el 12 de Septiembre, los alumnos-trabajadores colaboraron en el Programa de Actividades Multideportivas de verano: Pequecampus y Campus Urbano.
- Mantenimiento de actividades en los centros sociales de Oviedo con las actividades de actividad física para mayores, pilates y mantenimiento.
- Trabajo paralelo a monitores deportivos en todas las instalaciones deportivas municipales en las que se pudo actuar con la supervisión de un monitor de la empresa que realiza las actividades y la monitora de la Escuela Taller.
- Organización del Primer torneo de Pádel Ciudad de Oviedo entre el 14-16 de diciembre de 2012 en las pistas de pádel del Parque del Oeste con una asistencia aproximada de 130 personas participantes.
- Coorganización de la carrera solidaria Rett en la Corredoria, carrera benéfica a favor de una niña afectada por este síndrome el 29 de septiembre de 2012.
- Prácticas en la sala de barrio “Yago Lamela” con materiales alternativos para la recreación (fresbee, bumerán, zancos, diábolo, raquetas de madera...).
- Prácticas en el Corredoria Arena de musculación, iniciación deportiva al atletismo y al baloncesto.
- Colaboración con clubes deportivos (La Santina, Oviedo Atletismo y Oviedo Baloncesto) de Oviedo en la formación en iniciación deportiva de atletismo y baloncesto durante el periodo octubre-diciembre.

Socorrismo y salvamento acuático:

- Visita de instalaciones deportivas de Oviedo, piscinas, pabellones, etc., para la valoración de posibles situaciones de peligro y posterior puesta en marcha del protocolo de actuación ante emergencias acuáticas.
- Participación en las Jornadas “La Corredoria se Mueve” en materia de iniciación al salvamento y socorrismo mediante actividades lúdico-recreativas celebradas en la piscina de La Corredoria los días 20 y 21 abril, para su posterior puesta en práctica en dicha piscina con niñas y niños de edades comprendidas entre 12-16 años.
- Visita de playas del litoral gijonés para la valoración de posibles situaciones de riesgo y posterior puesta en marcha del protocolo de actuación ante emergencias acuáticas, aprovechando la ruta de senderismo, realizada por esta franja costera.
- Incorporación de los alumnos-trabajadores a las piscinas municipales, para poner en práctica los conocimientos teórico-prácticos adquiridos y evaluados positivamente en clase.
- Paralelamente, en esta segunda fase, se realizaron actividades, deportivas y culturales, tanto exclusivas de este módulo como conjuntas con los otros dos

módulos de la Escuela Taller, aprobadas con anterioridad por la Sección de Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casas de Oficio.

- Visita a la piscina de Latores y participación en las diferentes sesiones de natación con personas con discapacidad.
- Desarrollo de las diferentes capacidades físicas básicas.
- Desarrollo práctico en las instalaciones del Corredoria Arena y la Carisa de las diferentes capacidades físicas básicas vistas en clase.
- Elaboración de una jornada de salvamento, socorrismo y natación y su posterior puesta en práctica por los alumnos en la piscina de la Corredoria.
- Trabajo como socorristas en las diferentes piscinas del Ayuntamiento de Oviedo (Corredoria, Parque del Oeste y Teatinos) como alumnos-trabajadores.
- Desarrollo de prácticas como monitores de natación, incluidas dentro del curso de monitores de natación recibido por la Real Federación Española de Natación, para diferentes niveles y edades en las mismas piscinas municipales.

Operario de instalaciones deportivas y piscinas:

Colegio de Latores:

- Limpieza y desinfección del vaso, playa, paredes y climatización.
- Instalación del panel de control y bombas dosificadoras de ph y cloro.
- Instalación de depósitos, cubetas, retención y llenado de los mismos con hipoclorito sódico y ácido sulfúrico.
- Cambio de la arena de sílice del filtro de la piscina.
- Cambio del manómetro del filtro.
- Puesta en marcha de la piscina en la nueva temporada.

Campo de fútbol Díaz Vega:

- Limpieza de la fachada con hidrolavadora.
- Limpieza y retirada del caucho de las canaletas y alcantarillas del campo de fútbol de césped artificial.
- Pintado de paredes y techos de la Recepción.
- Pintado de techos de los vestuarios.
- Emplastecer, lijar, imprimir y pintar columnas exteriores.
- Lijado y pintado de la estructura metálica.
- Limpieza con hidrolavadora y posterior pintado de gradas de petanca.

Campo de fútbol Matalblima:

- Limpieza de muro y gradas con hidrolavadora.
- Reparación y emplastecido de muro.
- Capa de imprimación selladora para fachadas.
- Dos capas de pintura plástica en color blanco y azul.

Canchas de tenis del Parque del Oeste

- Limpieza de muros exteriores de pistas con hidrolavadora.
- Limpieza de muros interiores y gradas de la pista número cuatro.
- Tres capas pintura plástica verde en pista cuatro.

Piscinas del Parque del Oeste

- Limpieza y puesta en marcha del vaso exterior de temporada de verano.

Instalaciones Jorge Egocheaga (Teatinos)

- Pintar zócalo de pasillos, con dos capas de pintura plástica
- Pintar zócalo en escaleras acceso a cancha de fútbol
- Reparar, emplastecer, lijar y pintar pared exterior de vestuarios en cancha de fútbol
- Pintar sala de gimnasio
- Pintado de paredes en sala de vasos pequeños
- Pintado de paredes en sala de vaso grande
- Limpieza y desinfección de la playa y los vasos de la piscina
- Desmontaje, limpieza y desinfección de corcheras
- Limpieza y desinfección de canaletas y rejillas
- Rejuntado del gres en dichos vasos
- Limpieza y desinfección de vasos de compensación
- Limpieza de depósitos de cloro y ácido
- Desmontaje y renovación de los circuitos de inyección del cloro y ácido de piscina grande
- Limpieza general de sala de máquinas

Campo de Fútbol de la Corredoria

- Limpieza de canaletas perimetral

Campo de Fútbol La Pixarra

- Limpieza de canaletas perimetral

Canchas de tenis del Parque del Oeste

- Limpieza de muros interiores y gradas números 1, 2, 3, 6 y 7.
- Imprimado y mantenimiento de muros interiores de dichas canchas.
- Limpieza con hidrolavadora del suelo de las canchas 1 y 5 para proceder al posterior pintado de líneas.

Instalaciones Jorge Egocheaga (Teatinos)

- Colocación y montaje de pasamanos de madera en la sala de gimnasio.

Colegio de Latores:

- Limpieza de vaso, playa y ventilación de la piscina.
- Puesta en funcionamiento del sistema de depuración y tratamiento de agua.

Palacio de los deportes

- Aspirado de la pista de atletismo.
- Limpieza y fregado con máquina fregadora de dicha pista.

Formación complementaria:

- “Buenas prácticas en prevención de riesgos generales de seguridad”
- “Alfabetización digital”
- “Orientación laboral”
- “Sensibilización ambiental”
- “Igualdad de oportunidades”
- “Autoempleo”
- “Primeros auxilios”

- “Socorrismo acuático”
- “Tratamientos de aguas”
- “Monitor de natación”

Visitas realizadas:

- El 10 de febrero de 2012 se visitó el Carlos Tartiere, con una guía que nos mostró las distintas partes de la instalación.
- El 13 y 27 de febrero se desarrollaron, conjuntamente con la Universidad de Oviedo (Facultad de Educación), dos actividades de aprovechamiento de recursos ecológicos para ver distintos juegos y variantes de estos.
- El 17 de febrero de 2012 el equipo directivo y docente, junto con los alumnos y las alumnas de los tres módulos de la Escuela Taller, hicieron la ruta de senderismo de “Les foces del riu Pendón” y también, visitaron el Museo de la Sidra en Nava.
- El 1 de marzo de 2012 se desarrolló con los alumnos una ruta en raquetas de nieve en el Puerto San Isidro.
- Jornadas “la Corredoria se mueve” realizadas en los días 20-21 y 27-28 de abril de 2012.
- Ruta de senderismo por las playas de Gijón y aprovechamiento de la vista aérea de la playa para ver distintos aspectos interesantes sobre corrientes y seguridad en estas zonas. Realizada el 10 de mayo.
- Visita al Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos (Veranes) el 15 de mayo.
- El 8 de junio. Subida al Angliru.
- El 18 de junio descenso del Sella en canoa.
- El 27 de junio ascendimos a la base del Naranjo de Bulnes o Urriellu.
- El 18 de julio Visita a la Reserva Natural Integral de Muniellos.
- El 30 de julio salida a las playas de Colunga conjuntamente con los monitores de Cruz Roja para realizar un simulacro de rescate en el mar tanto en lancha como desde tierra.
- El 3 de septiembre completamos la Senda del Oso en bicicleta de montaña.
- 11 de septiembre se realizó una práctica de mantenimiento relacionada con el paintball.
- El 29 de septiembre se coorganizó la carrera solidaria Rett.
- Entre el 14-16 de diciembre se organizó el I Torneo de Pádel Ciudad de Oviedo.
- El 25 de enero, visita a las instalaciones deportivas de San Lazaro.

Formación para la obtención del Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria:

De los 3 alumnos que no poseen el Título de Graduado en Educación Obligatoria Secundaria, se presentan 3 a las pruebas, aprobando el ámbito de Comunicación uno de ellos.

12. PROGRAMAS DE EMPLEO

12.1 PROGRAMA TERRITORIAL DE EMPLEO 2011/2012

Tabla 1

5 de mayo de 2011	Aprobación en Junta de Gobierno Local del Convenio entre la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Oviedo para la ejecución del Programa Territorial de Empleo 2011/2012 (en adelante el Convenio).
Finalidad	La contratación durante un máximo de un año de trabajadores desempleados.
Vigencia	Desde su firma y hasta el 30 de junio de 2012 (fecha de liquidación de las obligaciones del mismo).
Requisitos de los/as trabajadores/as a fecha 1 de abril de 2011	<p>Estar empadronados en cualquier municipio asturiano.</p> <p>Estar desempleados.</p> <p>Pertenecer a alguno de los siguientes colectivos: menores de 31 años, mujeres víctimas de violencia doméstica, parados de larga duración, entendiéndose como tales a aquellos que lleven en situación de desempleo doce meses.</p> <p>Haber concluido satisfactoriamente en los tres años anteriores un proceso formativo, reglado u ocupacional, de una duración mínima de doscientas horas, directamente relacionado con la ocupación objeto del contrato. Lo anterior no es de aplicación para los peones.</p> <p>Entre los participantes en el proceso selectivo se priorizará a las personas que cobren el salario social o a los mayores de 45 años parados de larga duración.</p>
Requisito para la subvención de la contratación	<p>No se subvencionará la contratación de aquellas personas cuya contratación hubiera sido subvencionada a la misma entidad contratante por un periodo de tiempo acumulado igual o superior a 120 días entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de marzo de 2011 con cargo a alguno de los siguientes programas:</p> <p>Programa Territorial de Empleo 2009-2011.</p> <p>Plan Extraordinario de Empleo Local 2009-2010, y 2010-2011.</p> <p>Convocatorias 2009, 2010 y 2011 de subvenciones a entidades locales para contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general y social.</p>
Obligaciones del Ayuntamiento respecto al proceso selectivo /contratación de trabajadores/as	<p>Remisión (previa al inicio del proceso de selección) de las bases reguladoras al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias para su autorización.</p> <p>Dar publicidad al proceso selectivo.</p> <p>Remisión del acta de selección y de la relación de propuestas de contratación.</p> <p>Comunicación en 10 días desde la contratación, de la sustitución de trabajadores exponiendo causa, fecha de baja del trabajador inicial e incidencias al respecto. La sustitución se realizará por los aspirantes siguientes en la bolsa de empleo constituida inicialmente o de no existir o estar agotada por un nuevo proceso selectivo.</p> <p>Remisión al SPE del correspondiente Plan de Prevención de Riesgos Laborales concerniente a los puestos de trabajos contratados al amparo del Programa Territorial de Empleo.</p>
Subvención y gastos subvencionables	<p>Se subvenciona Salario y Seguridad Social durante un máximo de 12 meses.</p> <p>No se subvencionan gastos después del 30 de junio de 2012.</p> <p>Subvención máxima por trabajador/a: 22.920 €/año a jornada completa.</p> <p>No se subvencionan contrataciones parciales de jornada inferior al 50%.</p>

	Puestos	Importes
Financiación Principado de Asturias	116 trabajadores/as	1.406.328,00€
Programa Territorial de Empleo 2011/2012 del Ayto. de Oviedo	(tiempo completo, tiempo parcial y contratos inferiores al año)	(2011: 1.054.744 € y 2012: 351.584€)

Tabla 2

Mediante el Programa Territorial de Empleo 2011/2012 se realizan un total de 116 contrataciones agrupadas en 22 perfiles profesionales.

Tabla 3. **Puestos totales del programa**

PUESTO/OCUPACIÓN	NÚMERO	PERIODO CONTRATO/JORNADA
Auxiliar Administrativo/a	8	01/07/2011 a 30/06/2012
	12	01/01/2012 a 30/06/2012
Auxiliares de Información	2	01/07/2011 a 30/06/2012
	6	01/01/2012 a 30/06/2012
Peones	14	01/07/2011 a 30/06/2012
Fontaneros	3	01/07/2011 a 30/06/2012
Albañil	2	01/07/2011 a 30/06/2012
Pintor	3	01/07/2011 a 30/06/2012
Jardineros	2	01/07/2011 a 30/06/2012
Conductor	1	01/07/2011 a 30/06/2012
Auxiliar de Bibliotecas	2	01/01/2012 a 30/06/2012
	1	01/07/2011 a 30/06/2012
Animadores Socioculturales	4	01/12/2011 a 30/06/2012
	2	01/01/2012 a 30/06/2012
	2	01/01/2012 a 30/06/2012 (Media jornada)
Informáticos	11	01/01/2012 a 30/06/2012
Informadores Turísticos	4	01/01/2012 a 30/06/2012
Informadores de Reciclaje	2	01/07/2011 a 30/06/2012
Licenciados en Derecho	3	01/07/2011 a 30/06/2012
Diplomado Relaciones Laborales	3	01/07/2011 a 30/06/2012
Maestros	1	01/07/2011 a 30/06/2012
	5	01/12/2011 a 30/06/2012
Trabajadores Sociales	9	01/12/2011 a 30/06/2012
Bibliotecarios	3	01/01/2012 a 30/06/2012
Diplomados Turismo	2	01/01/2012 a 30/06/2012
Licenciado Pedagogía/Psicología	1	01/07/2011 a 30/06/2012
Encargado de Obra	1	01/07/2011 a 30/06/2012
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales	2	01/07/2011 a 30/06/2012
TOTAL	116	

Proceso selectivo: primera convocatoria

El 5 de mayo de 2011, en Junta de Gobierno Local se aprueban las bases de la primera y de la segunda convocatoria. Se ofertan en esta primera convocatoria 49 puestos de trabajo, agrupados en 16 perfiles profesionales.

Tabla 4. Puestos ofertados en 1ª Convocatoria

Puesto-Ocupación	Nº de puestos	Periodo de contratación
Auxiliar Administrativo/a	8	01/07/2011-30/06/2012
Auxiliar de Información	2	01/07/2011-30/06/2012
Peón	14	01/07/2011-30/06/2012
Fontanero/a	3	01/07/2011-30/06/2012
Albañil	2	01/07/2011-30/06/2012
Pintor/a	3	01/07/2011-30/06/2012
Jardinero/a	2	01/07/2011-30/06/2012
Conductor/a	1	01/07/2011-30/06/2012
Animador/a Sociocultural	1	01/07/2011-30/06/2012
Informador/a de Reciclaje	2	01/07/2011-30/06/2012
Licenciado/a en Derecho	3	01/07/2011-30/06/2012
Diplomado/a Relaciones laborales	3	01/07/2011-30/06/2012
Maestro/a	1	01/07/2011-30/06/2012
Licenciado/a Pedagogía/Psicología	1	01/07/2011-30/06/2012
Encargado/a de Obra	1	01/07/2011-30/06/2012
Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales	2	01/07/2011-30/06/2012
TOTAL	49	

Proceso selectivo: segunda convocatoria

Se ofertan en esta segunda convocatoria 69 puestos de trabajo, agrupados en 12 perfiles profesionales. En esta convocatoria se ofertan nuevamente dos plazas de jardinero vacantes en el primer proceso selectivo.

Una vez finalizado el proceso, resultan vacantes dos plazas de bibliotecario, que se acuerdan seleccionar a través de oferta genérica al Servicio Público de Empleo. El Servicio Público de Empleo envía dos candidatos que no cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria, con lo que finalmente estas plazas resultan desiertas.

Tabla 5. Puestos ofertados en la 2ª convocatoria

Puesto-Ocupación	Nº de puestos	Periodo de contratación
Auxiliar Administrativo/a	12	01/01/2012-30/06/2012
Auxiliar de Información	6	01/01/2012-30/06/2012
Auxiliar de biblioteca	2	01/01/2012-30/06/2012
	4	7 meses 01/12/2011-30/06/2012
Animador sociocultural	2	6 meses 01/01/2012-30/06/2012
	2	6 meses a ½ jornada 01/01/2011-30/06/2012
Diplomado/a Relaciones laborales	5	01/01/2012-30/06/2012
Maestro/a	5	01/12/2011-30/06/2012
Trabajadores/as Sociales	9	01/12/2011-30/06/2012
Bibliotecarios/as	3	01/12/2011-30/06/2012
Diplomados/as en Turismo	2	01/12/2011-30/06/2012
Informadores Turísticos	4	01/12/2011-30/06/2012
Informáticos/as	11	01/12/2011-30/06/2012
Jardineros/as	2	01/12/2011-30/06/2012
TOTAL	69	

Tabla 6. Datos totales del proceso selectivo

PUESTOS	SOLICITUDES			EXCLUIDOS			ADMITIDOS			NO PRESENTADOS			PRESENTADOS			NO APTOS			APTOS			CONTRATADOS			RENUNCIAS			BOLSA INICIAL			BOLSA FINAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
12 Auxiliar Administrativo/a	58	222	280	34	107	141	24	115	139	9	36	45	15	79	94	9	66	75	6	13	19	4	8	12	0	0	0	2	5	7	2	5	7
6 Auxiliar de Información	19	103	122	16	78	94	3	25	28	1	6	7	2	19	21	0	12	12	2	7	9	1	5	6	1	2	3	0	3	3	0	0	0
2 Auxiliar de Biblioteca	14	62	76	12	52	64	2	10	12	0	1	1	2	9	11	1	0	1	1	9	10	0	2	2	0	0	0	1	7	8	1	7	8
8 Animador/a Sociocultural	16	76	92	15	60	75	1	16	17	0	4	4	1	12	13	0	5	5	1	7	8	1	7	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5 Diplomado/a en RRLL	23	37	60	10	19	29	13	18	31	3	6	9	10	12	22	2	4	6	8	8	16	3	2	5	0	0	0	5	6	11	5	6	11
5 Maestro/a	32	97	129	14	40	54	18	57	75	2	8	10	16	49	65	2	2	4	14	47	61	0	5	5	0	0	0	14	42	56	14	42	56
9 Trajadores/as Sociales	0	51	51	0	31	31	0	20	20	0	0	0	0	20	20	0	5	5	0	15	15	0	9	9	0	0	0	0	6	6	0	6	6
3 Bibliotecarios/as	2	10	12	1	10	11	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 Diplomados/as en Turismo	10	31	41	7	11	18	3	20	23	0	3	3	3	17	20	2	12	14	1	5	6	0	2	2	0	0	0	1	3	4	1	3	4
4 Informadores Turísticos	13	46	59	11	23	34	2	23	25	1	9	10	1	14	15	0	1	1	1	13	14	0	4	4	0	0	0	1	9	10	1	9	10
11 Informáticos/as	70	24	94	37	13	50	33	11	44	6	4	10	27	7	34	7	3	10	20	4	24	9	2	11	0	0	0	11	2	13	11	2	13
2 Jardineros/as	30	16	46	21	14	35	9	2	11	2	1	3	7	1	8	0	0	0	7	1	8	2	0	2	0	0	0	5	1	6	5	1	6
TOTAL	287	775	1062	178	458	636	109	317	426	24	78	102	85	239	324	23	110	133	62	129	191	21	46	67	1	2	3	40	84	124	40	81	121

- **SOLICITUDES:** Se contabiliza a todas las personas que presentaron solicitud.
- **EXCLUIDOS:** Personas que fueron apartadas del proceso por incumplimiento de condiciones o falta de documentación.
- **NO PRESENTADOS:** Personas que habiendo sido convocadas para la prueba, y cumpliendo los requisitos para la contratación, no acuden al examen.
- **PRESENTADOS:** Personas que habiendo sido convocadas para la prueba, sí acuden a la realización de la misma.
- **NO APTOS:** Personas que habiéndose presentado a la prueba, no alcanzan los criterios de superación de la misma establecidos por el tribunal.
- **APTOS:** Personas que satisfacen el criterio de superación de la prueba establecido por el tribunal.
- **CONTRATADOS:** Personas que (de entre todos los candidatos "aptos") han sido finalmente contratadas.
- **RENUNCIAS:** Personas que habiendo sido propuestas para la contratación, renuncian al puesto.
- **BOLSA:** Personas "aptas" que no fueron propuestas para contratación tras las pruebas, quedando en bolsa de empleo para cubrir puestos en caso de renuncia.

Ubicación en servicios y dependencias municipales.

Tabla 7. 1ª Convocatoria

PROGRAMA TERRITORIAL DE EMPLEO 2011- 2012 AYUNTAMIENTO DE OVIEDO		
SERVICIO / DEPENDENCIA MUNICIPAL		OCUPACIÓN/PUESTO
Bibliotecas	1	Aux. Administrativo
	2	Aux. Información
Centro Municipal de la Mujer	1	Licenciado/a en Derecho
	1	Licenciado/a en Pedagogía/Psicología
Consumo	1	Aux. Administrativo
	1	Licenciado/a en Derecho
Contratación	1	Aux. Administrativo
	1	Albañil
	1	Aux. Administrativo
	1	Encargado/a de Obra
	2	Fontanero/a
Deportes	13	Peón/a
	1	Pintor/a
	1	Conductor/a
Empleo/Centro de Formación Ocupacional	1	Conductor/a
	2	Aux. Administrativo
Empleo/Telecentro	2	Diplomado/a en Relaciones Laborales
	1	Maestro/a
Gestión del Patrimonio	1	Aux. Administrativo
Juventud	1	Animador/a Sociocultural
Medio Ambiente	2	Informador/a de Reciclaje
	1	Albañil
Parque de Servicios	1	Fontanero/a
	1	Peón/a
	2	Pintor/a
	1	Diplomado/a en Relaciones Laborales
Prevención Riesgos Laborales	2	Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales
Seguridad Ciudadana	1	Licenciado/a en Derecho
Servicios Médicos	1	Aux. Administrativo
Total N° Ocupaciones		18
Total N° Trabajadores		47

Tabla 8. 2ª Convocatoria.

PROGRAMA TERRITORIAL DE EMPLEO 2011- 2012 AYUNTAMIENTO DE OVIEDO		
SERVICIO / DEPENDENCIA MUNICIPAL		OCUPACIÓN/PUESTO
Agencia Desarrollo Local	1	Aux. Administrativo
	3	Animador Sociocultural
Bibliotecas	2	Aux. Biblioteca
	1	Aux. Información
	1	Bibliotecario
Centros Sociales	4	Aux. Información
	1	Informático
Centro Municipal de la Mujer	4	Animador Sociocultural
	5	Maestro
	5	Trabajadores Sociales
Educación	2	Aux. Administrativo
	2	Aux. Administrativo
Empleo/Centro Formación Ocupacional	2	Diplomado Relaciones Laborales
	2	Informático
Empleo/Fernández Vuelta	3	Diplomado Relaciones Laborales
	3	Informático
Empleo/Telecentro	1	Animador Sociocultural
	2	Informático
Escuela de Música	1	Aux. Administrativo
Estadística	1	Aux. Administrativo
Parques y Jardines	2	Jardinero
Seguridad Ciudadana	3	Aux. Administrativo
	1	Informático
Servicios Sociales	2	Aux. Administrativo
	4	Trabajadores Sociales
Turismo y Cultura	1	Aux. Información
	2	Diplomado en Turismo
	4	Informador Turístico
	1	Informático
Concejalía Juventud	1	Informático
Total N° Ocupaciones		13
Total N° Trabajadores		67

Tabla 9 Tabla Resumen Solicitudes – 1ª y 2ª Convocatoria

RESUMEN DE SOLICITUDES (SEXO/EDAD/ESTUDIOS)			
EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor de 20	34	9	43
Entre 20 y 24	181	257	438
Entre 25 y 29	378	588	966
Entre 30 y 34	217	268	485
Entre 35 y 39	126	164	288
Entre 40 y 44	72	94	166
Entre 45 y 49	94	150	244
Entre 50 y 54	81	58	139
Entre 55 y 59	40	28	68
Mayor de 59	12	1	13
Sin especificar	0	0	0
TOTAL	1235	1617	2852
NIVEL DE ESTUDIOS			
Analfabetos	0	0	0
Educación Primaria	3	2	5
Educación Secundaria	77	97	174
PCPI	0	7	7
CFGM (FP Medio)	39	107	146
Bachiller	81	184	265
CFGS (FP Superior)	97	207	304
Enseñanza Universitaria	266	831	1097
Enseñanza Universitaria 3 ^{er} Ciclo	0	0	0
Especialización Profesional	0	0	0
Sin acreditar	99	57	156
TOTAL	662	1492	2154

Las personas que se presentan al puesto de peón de la 1ª Convocatoria no acreditan formación por lo que no están contabilizadas en el apartado nivel de estudios.

Tabla 10. **Tabla Resumen personas contratadas por edad y nivel de estudios – 1ª y 2ª Convocatoria**

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	% SOBRE T
Menor de 20	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Entre 20 y 24	5	11	16	31,00%	69,00%	13,79%
Entre 25 y 29	9	28	37	24,32%	75,67%	31,89%
Entre 30 y 34	10	6	16	62,50%	37,50%	13,79%
Entre 35 y 39	4	4	8	50,00%	50,00%	6,89%
Entre 40 y 44	0	5	5	0,00%	100,00%	4,31%
Entre 45 y 49	6	9	15	40,00%	60,00%	12,93%
Entre 50 y 54	7	4	11	63,63%	36,36%	9,48%
Entre 55 y 59	4	2	6	66,66%	33,33%	5,17%
Mayor de 59	2	0	2	100,00%	0,00%	1,72%
TOTAL	47	69	116	40,51%	59,48%	100,00%
NIVEL DE ESTUDIOS (alcanzado)						
Analfabetos	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Educación Primaria	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Educación Secundaria	4	8	12	33,33%	66,66%	10,34%
PCPI	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
CFGM (FP Medio)	1	3	4	25,00%	75,00%	3,44%
Bachiller	6	10	16	37,50%	62,50%	13,79%
CFGS (FP Superior)	9	15	24	37,50%	62,50%	20,68%
Enseñanza Universitaria	12	33	45	26,66%	73,33%	38,79%
Enseñanza Universitaria 3er Ciclo	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Especialización Profesional	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Sin acreditar	15	0	15	100,00%	0,00%	12,93%
TOTAL	47	69	116	40,51%	59,48%	100,00%
PADRÓN						
OVIEDO	39	45	84	46,42%	53,57%	72,41%
RESTO ASTURIAS	8	24	32	25,00%	75,00%	27,58%
TOTAL	47	69	116	40,51%	59,48%	100,00%

Las contrataciones del Programa Territorial de Empleo finalizan en junio de 2012 y en el mes de octubre de 2012 se procedió a tramitar y enviar al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias la justificación de dicho programa, de acuerdo con lo dispuesto en el Convenio de Cooperación entre el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Oviedo para la ejecución del programa según recoge dicho convenio.

12.2. PROGRAMA SALARIO JOVEN

Tabla 1

Normativa	La Resolución de 26 de octubre de 2011, del Servicio Público de Empleo, aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones a ayuntamientos del Principado de Asturias para la contratación de jóvenes desempleados como medida de fomento del empleo en el marco del programa "Salario Joven". (BOPA 31 /X/2011).
Finalidad	Contratar a jóvenes desempleados como medida de fomento de empleo con contratos en prácticas y contratos para la formación y el aprendizaje.
Requisitos de los/as trabajadores/as (a fecha de publicación de la Convocatoria (31/10/2011))	Edad inferior a 30 años. Ausencia de experiencia laboral previa. No haber sido contratados anteriormente por el beneficiario a través de programas subvencionados por el Principado de Asturias. Llevar desempleados e inscritos como demandantes de empleo no ocupados en la red del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias al menos tres meses. Empadronamiento de, al menos tres meses, en municipio del Principado de Asturias.
Modalidades y cuantías máximas subvencionables	Contrato en prácticas: la subvención financia los costes salariales y la cotización empresarial a la Seguridad Social, fijados para los trabajadores en prácticas en el convenio colectivo de aplicación. Si el convenio no contemplara tal colectivo, la subvención financiará el 60% del salario fijado en convenio para un trabajador que desempeñe el mismo o equivalente puesto de trabajo y la cotización empresarial a la Seguridad Social. Contratos para la formación y el aprendizaje: la subvención financia los costes salariales y la cotización empresarial a la Seguridad Social, y los costes de la formación de cada contrato, hasta un importe máximo equivalente al resultado de multiplicar 1,25 por el salario mínimo interprofesional anual.
Obligaciones del Ayuntamiento respecto al proceso selectivo /contratación de trabajadores/as	Solicitar de la Oficina del Servicio Público de Empleo correspondiente las personas desempleadas, con una antelación mínima de quince días a la fecha prevista de formalización de los contratos. Si la relación laboral subvencionada finalizara antes de completar doce meses, el beneficiario de la subvención podrá solicitar de la Oficina del Servicio Público de Empleo correspondiente la selección de un trabajador sustituto que habría de cumplir a fecha de presentación de dicha solicitud, los requisitos establecidos en la base tercera. El contrato del trabajador sustituto se subvenciona por el período que reste hasta completar los citados doce meses. Formalizar los contratos en el plazo que al efecto se establezca en la resolución de convocatoria. Contratar a las personas seleccionadas bajo la modalidad de contratación en prácticas o para la formación y el aprendizaje en los términos y condiciones definidos en el artículo 11 del Estatuto de los Trabajadores. Los/as trabajadores/as contratados deben estar comprendidos en el correspondiente Plan de Prevención de Riesgos Laborales y contar necesariamente con las medidas adecuadas en orden a su adecuada protección. Al mes siguiente a la contratación de los trabajadores remitir al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias copia de la parte del Plan de Prevención de Riesgos Laborales concerniente a los puestos de trabajo contratados al amparo del Programa "Salario Joven". Hacer constar en la información o publicidad la cofinanciación de la Administración del Principado de Asturias y del Fondo Social Europeo, en su caso y comunicar a las personas contratadas tanto el carácter subvencionado de su contrato como la cofinanciación del FSE.
Subvención y gastos subvencionables	En ningún caso serán subvencionables los incentivos salariales, dietas, costes de locomoción, horas extra, paga de vacaciones no disfrutadas y las indemnizaciones y complementos de los costes realizados como consecuencia de la actividad laboral."
Justificación	Antes de 1 de julio de 2013

Tabla 2

	Puestos	Importes
Financiación del Principado de Asturias: 1.847.632 €	118 trabajadores/as	Coste total: 2.367.349,95 €
Aportación municipal: 519.717,55 €		

Tabla 3: Tipo de contrato: prácticas y formación y aprendizaje

CONTRATOS EN PRÁCTICAS: 76
3 LICENCIADOS/AS EN DERECHO
16 CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR ADMINISTRACION/FINANZAS
15 CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO ADMINISTRATIVO
1 ARQUITECTO/A TÉCNICO/A
2 DIPLOMADOS/AS EN TRABAJO SOCIAL
1 AYUDANTE DE BIBLIOTECA
1 LICENCIADO/A EN BIOLOGIA
1 CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO FABRICACIÓN A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE
1 LICENCIAD/O EN ARTE
2 CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS.
1 CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR EN DISEÑO Y PRODUCCIÓN EDITORIAL
1 LICENCIADO/A EN ECONÓMICAS
1 DIPLOMADO/A EN EDUCACIÓN SOCIAL
1 ENCARGADO/A O CAPATAZ AGRÍCOLA
1 DIPLOMADO/A EN ENFERMERÍA
1 DIPLOMADO/A EN GESTIÓN Y ADMÓN. PÚBLICA
1 INGENIERO/A. TECNICO/A AGRÍCOLA
1 INGENIERO/A TECNICO/A INDUSTRIAL
3 MAESTRAS/OS
6 MAESTRAS/OS DE EDUCACIÓN. INFANTIL
1 LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA
1 LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA
2 CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR EN ACTIVIDADES FISICAS Y ANIMACION DEPORTIVA
1 CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR EN SALUD AMBIENTAL
3 DIPLOMADOS/AS EN TURISMO
2 CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR EN DIETÉTICA Y NUTRICIÓN
6 CICLOS FORMATIVOS DEGRADO SUPERIOR EN INFORMATICA DE GESTION
CONTRATOS PARA LA FORMACION Y EL APRENDIZAJE:42
35 SUBALTERNOS
7 OPERARIOS DE DE LIMPIEZA
TOTAL CONTRATOS 118

El Salario Joven contempla un total de 118 contrataciones agrupadas en las siguientes modalidades de contratación:

42 contratos para la formación y el aprendizaje que se han utilizado para los perfiles de 35 ordenanzas/subalternos y 7 operarios de limpieza.

76 contratos en prácticas que se han utilizado para el resto de perfiles.

80 contratos son de un año de duración finalizando a 30 de abril de 2013, 38 contratos de prácticas tienen una duración de 6 meses, finalizando el 31 de octubre de 2012.

Durante la vigencia del programa se realizan tres sustituciones al inicio del programa de dos subalternos y un licenciado en Derecho. Posteriormente se producen cuatro bajas: 1 por despido, 1 por suspensión del contrato por privación de libertad, 1 por no superar el periodo de prueba, 1 por renuncia voluntaria.

Contratos para la formación y el aprendizaje

En los contratos para la formación o el aprendizaje “la subvención financia los costes salariales y la cotización a la seguridad social, y los costes de la formación de cada contrato, hasta un importe máximo equivalente al resultado de multiplicar 1,25 por el salario mínimo interprofesional anual”.

El trabajador recibe la formación inherente al contrato para la formación y el aprendizaje directamente en un centro formativo de la red a que se refiere la disposición adicional quinta de la ley orgánica 7/2002, de 19 de junio de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, previamente reconocido para ello por el Sistema Nacional de Empleo, la formación estará directamente relacionada con la ocupación contratada. No obstante, también podrá recibir dicha formación en la propia empresa cuando la misma dispusiera de las instalaciones y el personal adecuado a los efectos de la acreditación de la competencia o cualificación profesional, sin perjuicio de la necesidad, en su caso, de la realización de periodos de formación complementarios en los centros de la red mencionada.

Los puestos del programa que se benefician de contratos para la formación y el aprendizaje son subalternos y operarios de limpieza. Consecuentemente se procede a contratar externamente la fase formativa de ambos perfiles profesionales, teniendo en cuenta que tendrán que recibir en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, formación teórica en un porcentaje del 25% de la jornada, que consiste en recibir 430 horas de formación en certificaciones de profesionalidad relacionadas con la ocupación.

La formación es seleccionada por el personal técnico del área de empleo, previo estudio de la formación existente disponible dentro del Catálogo Nacional de Cualificaciones. Se opta asimismo por incluir, en algunos casos, formación complementaria para adaptarse tanto a las necesidades de los trabajadores como del Ayuntamiento.

Así pues se establece que la formación a recibir por los 7 operarios de limpieza consista en:

Acción formativa 1.-Certificado de profesionalidad “Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales” (Real Decreto 1378/2009 de 28 de agosto) código SSCM0108,
Acción formativa 2.-Especialidad formativa del fichero del Servicio Público de empleo “Mantenimiento y reparación de edificios”: 100 horas.

Acción formativa 3.-Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales: 50 horas.

Acción formativa 4.-Formación en Prevención de Riesgos laborales. 35 horas

Acción formativa 5.-Formación en medioambiente. 15 horas

Acción formativa 6.-Igualdad de Oportunidades: 10 horas.

Acción formativa 7.-Orientación laboral y técnicas de búsqueda de empleo: 15 horas.

Acción formativa 8.-Alfabetización digital: 25 horas.

Acción formativa 9.-Iniciación a Internet: 15 horas.

Acción formativa 10.-Iniciación a Word: 15 horas

Se establece que la formación que deben recibir las personas contratadas como subalternos contenga los siguientes contenidos formativos:

Acción formativa 1.-Certificado de profesionalidad “Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales” (RD645/2011 de 9 de mayo) código ADGG0408,

Acción formativa 2.- Unidad formativa del módulo MF0974_1: Tratamiento de datos, textos y documentación.-UF0512:Transmisión de la información por medios convencionales e informáticos, correspondiente al Certificado de profesionalidad “Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos”

A estos efectos, según dicta la normativa de contratos del sector público, y teniendo en cuenta los centros acreditados por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, en Oviedo, para impartir la formación requerida, para lo cual se solicita información a dicho organismo, se procede a realizar una contratación externa. Los adjudicatarios de dichos contratos son AFA Formación para impartir la formación de operarios de limpieza y Master, S.A para impartir la formación a los subalternos.

Tabla 4

Nº personas/ Ocupación	Empresa adjudicataria	Importe adjudicación	Certificado de profesionalidad acreditable	DURACION DEL CONTRATO
-35 Subalternos	MASTER S.A.	25.585,00 €	Certificado de profesionalidad Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales” (RD645/2011 de 9 de mayo) código ADGG0408	12 meses
-7 Operarios de limpieza	AFA FORMACIÓN	16.800 €	Certificado de profesionalidad “Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales” (Real Decreto 1378/2009 de 28 de agosto) código SSCM0108	12 meses

Tabla 5.- Personas contratadas por puesto, sexo y edad

CONTRATOS POR PUESTO/SEXO/EDAD	< 20			20 - 24			25 - 30			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
35 Subalternos	3	1	4	8	7	15	7	11	18	18	19	37
7 Operarios de limpieza							1	6	7	1	6	7
16 Administrativo				2	6	8	2	6	8	4	12	16
15 Administrativo (Auxiliar información)	1	0	1	1	7	8	4	2	6	6	9	15
1 Arquitecta técnica					1	1					1	1
2 Diplomado/a en Trabajo Social					1	1		1	1	0	2	2
1 Ayudante biblioteca					1	1				0	1	1
1 Conservadora de museo					1	1				0	1	1
1 Diseñadora gráfica					1	1					1	1
1 Educador social				1		1				1		1
1 Encargado o capataz agrícola				1		1				1		1
1 Pedagogía								1	1		1	1
1 Psicología								1	1		1	1
1 Enfermera					1	1					1	1
3 Maestros					1	1	1	1	2	1	2	3
6 Maestras ed. infantil					3	3		3	3		6	6
2 Monitor y animador deportivo				1		1	1		1	2		2
6 Técnica informática en gestión				1	1	2	1	3	4	2	4	6
3 Abogados							1	3	4	1	3	4
1 Bióloga								1	1		1	1
1 Carpintero							1		1	1		1
2 Delineante							2		2	2		2
1 Economista							1		1	1		1
1 Gestora Administrativa								1	1		1	1
1 Ingeniero Tec. agrícola							1		1	1		1
1 Ingeniero Tec. mec. industrial							1		1	1		1
2 Técnicos en dietética y nutrición							1	1	2	1	1	2
1 Técnico salud ambiental				1		1				1		1
3 Técnicas empresa y actividades turísticas					3	3					3	3
TOTAL	4	1	5	16	34	50	25	40	25	45	76	121

ACLARACIÓN: durante la ejecución del proyecto se procede a tres sustituciones: 2 ordenanzas/subalternos, y 1 licenciado en Derecho, a principios del programa.

CONTRATOS POR PUESTO/SEXO/ESTUDIOS	ED. PRIMARIA			ED. SECUNDARIA			FP MEDIO			FP SUPERIOR			ENSEÑANZA UNIVERSITARIA			SIN ACREDITAR			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
35 Subalternos	3	1	4	13	17	30		1	1	1	1					1		1	18	19	37
7 Operarios de limpieza		1	1	1	4	5											1	1	1	6	7
16 Administrativo										4	11	15		1	1				4	12	16
15 Administrativo (Auxiliar información)					1	1	4	9	13	1	1								6	9	15
1 Arquitecta técnica														1	1					1	1
2 Diplomado/a en Trabajo Social														2	2					2	2
1 Ayudante biblioteca								1	1										0	1	1
1 Conservadora de museo														1	1					1	1
1 Diseñadora gráfica											1	1								1	1
1 Educador social													1		1				1		1
1 Encargado o capataz agrícola										1		1							1		1
1 Pedagogía															1	1				1	1
1 Psicología															1	1				1	1
1 Enfermera															1	1				1	1
3 Maestros														1	2	3			1	2	3
6 Maestras ed. infantil															6	6				6	6
2 Monitor y animador deportivo										2		2							2		2
6 Técnica informática en gestión										2	4	6							2	4	6
3 Abogados														1	3	4			1	3	4
1 Bióloga															1	1				1	1
1 Carpintero							1		1										1		1
2 Delineante										2		2							2		2
1 Economista														1		1			1		1
1 Gestora Administrativa															1	1				1	1
1 Ingeniero Tec. agrícola														1		1			1		1
1 Ingeniero Tec. mec. industrial														1		1			1		1
2 Técnicos en dietética y nutrición										1	1	2							1	1	2
1 Técnico salud ambiental										1		1							1		1
3 Técnicas empresa y actividades turísticas															3	3				3	3
TOTAL	3	2	5	14	22	36	5	11	16	15	17	32	6	24	30	1	1	2	45	76	121



Ubicación en servicios y dependencias municipales.

Tabla 7

SALARIO JOVEN		
SERVICIO / DEPENDENCIA MUNICIPAL		OCUPACIÓN/PUESTO
Alumbrado	1	Delineante
Bibliotecas	1	Subalterno
	1	Ayudante de biblioteca
Mujer	5	Diplomado/a en Magisterio: especializadas Educación Infantil
	1	Licenciado/a en Derecho
	2	Diplomado/a en Trabajo Social
	1	Diplomado/a en Educación Social
	3	Diplomado/a en Magisterio
	1	Licenciado/a en Pedagogía
	1	Licenciado/a en Psicología
Centros Sociales	1	Subalterno
	15	Aux. Administrativo/Auxiliar de información
Empleo/Centro de Formación Ocupacional	1	Técnico/a en informática de Gestión
	1	Auxiliar administrativo
Empleo/Telecentro	1	Técnica en informática de gestión
	1	ATS
	1	Diseñador/a gráfico
Empleo/Fernández Buelta	1	Auxiliar administrativo/a
Cybercentro la Lila	2	Técnica en informática de gestión
Consumo	1	Licenciado/a en Derecho
Sanidad	2	Técnico/a en dietética y nutrición
Cultura	1	Técnica en informática de gestión
	1	Subalterno
Deportes	1	Auxiliar administrativo/a
	2	Ciclo formativo GS animación actividades físicas y deportivas
	30	Subalterno
	7	Operarios de limpieza
Educación	1	Técnico/a en salud ambiental
	1	Aux. Administrativo
	1	Diplomado/a magisterio en educación primaria
	1	Licenciado/a en Ciencias Ambientales
Estadística	1	Licenciado/a en Bellas artes
	1	Aux. Administrativo
Gestión del patrimonio	1	Licenciado/a en Derecho
Licencias	1	Ingeniero/a técnico industrial
Parque de servicios	1	Ciclo formativo GM de fabricación a medida e instalación elementos carpintería
Parques y jardines	1	Ingeniero/a técnico agrícola
	1	capataz (ciclo formativo grado superior Gestión y organización de recursos naturales)
Policía Local	3	Auxiliar administrativo/a
	1	Arquitecto/a técnico
Protocolo	1	Auxiliar administrativo/a
Registro	1	Auxiliar administrativo/a
Servicios de proyectos, obras y transportes	1	Ciclo formativo de grado superior de desarrollo y aplicación de proyectos
Servicios Sociales	5	Auxiliar administrativo/a
	1	Subalterno
Tesorería	1	Licenciado/a en Dirección y Admon de Empresas
Tribunal Económico	1	Diplomado/a en Gestión y Administración Pública
Turismo	3	Técnico/a en empresas y actividades turísticas
	1	Auxiliar administrativo/a
	1	Subalterno
Total N° Ocupaciones		29
Total N° Trabajadores		118

13. PROGRAMAS ESPECIFICOS Y ACCIONES INNOVADORAS

13.1. Programa Clara

13.2. Proyecto Urban

13.3. Programa de Aprendizaje Permanente 2007-2013. Leonardo da Vinci

13.4. Proyecto Europe Direct

13.1. PROGRAMA CLARA

El Programa Clara está cofinanciado por el Fondo Social Europeo (F.S.E.), a través de los Marcos Comunitarios de Apoyo, Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación, y el Instituto de la Mujer (Ministerio de Empleo y Seguridad Social) en colaboración con Ayuntamientos y CCAA.

Su ejecución en el municipio de Oviedo se lleva a cabo en virtud de un convenio de colaboración firmado con el Instituto de la Mujer el 15 de abril de 2011 y con el objeto de desarrollar un *“Programa dirigido a incrementar la empleabilidad de las mujeres en situación de riesgo de exclusión durante los años 2011 y 2012”*



Ubicación

Telecentro Municipal

Objetivos

El Programa Clara tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de mujeres, que tienen especiales dificultades para la inserción laboral, a través de itinerarios de integración sociolaboral y acompañamiento personalizado, que priorizan el desarrollo integral y armonioso de las participantes.

Se realiza con ellas una intervención formativa, es decir, un conjunto de actuaciones planificadas para promover su desarrollo en una serie de competencias y habilidades sociales básicas indispensables para lograr por una parte, la estabilidad, crecimiento y mejora personal y por otra, para acceder al mercado laboral en las mejores condiciones emocionales.

Personas destinatarias

El programa se dirige a mujeres preferentemente desempleadas que se encuentran, entre otras, en alguna de las siguientes situaciones: víctimas de violencia de género, responsables de núcleos familiares, mayores de 45 años, sin titulación, con discapacidad, inmigrantes, pertenecientes a minorías étnicas, reclusas...

Este año por primera vez, han participado 4 mujeres reclusas del centro penitenciario de Villabona, siendo el único proyecto en toda España, dentro del Programa Clara, que ha trabajado con este colectivo de mujeres.

Actuaciones desarrolladas

- Actividades de difusión y participación. Campaña en los medios de comunicación del Principado de Asturias.
- Coordinación con los distintos servicios que atienden a mujeres potencialmente candidatas a participar en el Programa Clara: servicios de empleo, servicios sociales municipales, educación, servicios específicos para la población inmigrante, servicios de juventud, casas de acogida, entidades sin ánimo de lucro...
- Elaboración de materiales para el desarrollo de los contenidos formativos utilizando, además, todo tipo de recursos didácticos para complementar dichos contenidos.
- Desarrollo del programa formativo con las personas beneficiarias. El Programa formativo se estructura en 4 fases: motivación, información y orientación para la definición del perfil profesional, formación ocupacional/reglada y fase de búsqueda de empleo y acompañamiento en la inserción real. Durante el año 2012 han recibido formación 35 mujeres divididas en dos grupos.

Resumen estadístico

- **Número de mujeres entrevistadas: 105**
- **Número de mujeres seleccionadas: 35**
- **Número de Promociones : 2**

Tabla 1

Edad	Total	%
Menores de 25 años	2	6
Entre 25 y 35 años	9	26
Entre 36 y 45 años	12	34
Mayores de 45 años	12	34
Total	35	100

Tabla 3

Nacionalidad	Total	%
Española	28	77
Otra nacionalidad	7	33
TOTAL	35	100

Tabla 2

Estado Civil	Total	%
Soltera	12	34
Separada / divorciada	13	37
Vive en pareja	9	26
Viuda	1	3
Total	35	100

Tabla 4

Otras nacionalidades	Total
Marruecos	3
Argentina	1
Venezuela	1
Rumanía	1
Cuba	1
Total	7

Tabla 5

Formación reglada	TOTAL	%
Certificado de escolaridad	11	31
Graduado escolar	9	26
Educación secundaria obligatoria/ BUP/ FPI	3	9
PREU, COU, FP Grado Superior	11	31
Estudios Universitarios: Diplomatura/Licenciatura	1	3
TOTAL	35	100

Tabla 6

Tiempo que están en desempleo	TOTAL	%
Más de 5 años	8	23
Entre 2 y 5 años	7	20
De 6 meses a 2 años	9	26
Menos de 6 meses	11	31
TOTAL	35	100

Tabla 7

Ingresos por unidad familiar	TOTAL	%
Sin ingresos	0	0
Ingresos inferiores al Ingreso Mínimo de Inserción o equivalente	1	3
Ingresos equivalentes al Ingreso Mínimo de Inserción	25	71
Ingresos superiores al Ingreso Mínimo de Inserción	9	26
TOTAL	35	100

Seguimiento de inserción

Se ha realizado el seguimiento a las mujeres que han participado en el primer grupo (primer semestre de 2012). El segundo grupo ha concluido la formación con la Técnica del Programa en diciembre, aunque posteriormente ha recibido un módulo de Técnicas de Búsqueda de empleo y cursos de Informática impartidos por personal técnico del área de Empleo

Nº mujeres a las que se realiza seguimiento: 20

Insertadas en el mercado Laboral: 8 (40 %)

Realizaron cursos de formación: 17 (85 %)

Tabla 8

Tipo de Contrato	%	Jornada	Número de mujeres
Contrato Temporal	40	6 Jornada completa/ 2 parcial	8
Total	40		8

Tabla 9

Puesto de Trabajo	Nº de Mujeres
Auxiliar de ruta (Transportes Accesibles de Asturias - Alsa)	1
Comercial (Makro Asturias)	1
Limpiadora (Sinergia Principado)	1
Camarera (Restauración)	1
Limpiadora (Centro Residencial Geriátrico)	1
Mediadora Intercultural (Cruz Roja)	1
Camarera de Pisos (Hostelería)	2
Total	8

Tabla 10

Cursos Formación profesional	Entidad	Nº plazas ocupadas en los cursos
Comedor y Transporte escolar	FOREM (160 horas)	1
Gestión y Administración de centros educativos	SINERGIA VIRTUAL.TELEFORMACIÓN (250 horas)	1
Experto en gestión Tributaria	SINERGIA VIRTUAL.TELEFORMACIÓN (225 horas)	1
CPL Básico. Carnet profesional de limpieza	ISS Limpieza (110 horas)	2
Técnicas básicas de enfermería	TELECENRO MUNIC. (92 h.)	4
TOTAL	5 cursos	9 mujeres

Tabla 11

Cursos de informática	Nº de plazas ocupadas en los cursos
Alfabetización digital	7
Word	8
Word Perfeccionamiento	4
Internet empleo	6
Excel	4
TOTAL	29

Tabla 12

Formación Reglada/Complementaria	Nº de mujeres
Aprobado: Diplomada en magisterio	1
Aprobado: Experto universitario en psicología del couch. UNED	1
Aprobado: Nivel intermedio de inglés. Escuela Oficial de Idiomas	1
Aprobado: Graduado Escolar	1
FP Grado Superior Integración Sociocultural	1
FP Grado Medio .Atención Socio sanitaria	1
FP Grado Medio. Módulo Pre impresión	1
2 módulos del G.E.	1
Total	8

13.2 INICIATIVA URBANA (URBAN) OVIEDO 2007-2013



Proyecto cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa Operativo FEDER del Principado de Asturias 2007-2013, dentro de la Iniciativa Urbana Eje 5 “Desarrollo Sostenible Local y Urbano”. “Una manera de hacer Europa”

Una manera de hacer Europa

Antecedentes y marco legal

La Iniciativa Urbana (Urban), es una actuación encaminada a la regeneración económica, medioambiental y social de determinadas zonas urbanas con el fin de fomentar un desarrollo local sostenible que se enmarca dentro de la política europea desarrollada bajo el lema “Una manera de hacer Europa”.

El proyecto ejecutado por el Ayuntamiento de Oviedo se denomina “Iniciativa Urbana (Urban) Oviedo 2007-2013” y afecta a un área de la ciudad que comprende las siguientes zonas: Fábrica de Armas, La Piñera, Ventanielles, La Tenderina, Fozaneldi, El Rubín, Guillén la Fuerza, Teatinos, La Vega, La Monxina, Las Matas y La Corredoria.

Esta actuación comunitaria está cofinanciada con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del eje 5 “Desarrollo sostenible local y urbano”, del Programa Operativo FEDER del Principado de Asturias 2007-2013, en un porcentaje del 70%, correspondiendo el 30% restante al Ayuntamiento de Oviedo.

Actuaciones

Dentro de las áreas temáticas y de las actuaciones contempladas en el proyecto, el Área de Empleo se encarga, en colaboración con otros servicios municipales, de la ejecución de dos de ellas:

- Acompañamiento a la inserción y programas de empleo dirigidos a grupos desfavorecidos (actuación enmarcada en el área temática 1, “Fomento de la integración social e igualdad de oportunidades”)
- Desarrollo de las TIC en los grupos de población vulnerable (medida enmarcada en el área temática “sociedad de la información”)

Ubicación de los servicios

Telecentro Municipal
Unidad de Trabajo Social de Teatinos
Unidad de Trabajo Social de Ventanielles
Unidad de Trabajo Social de La Corredoria

13.2.1. Medida: “Acompañamiento a la inserción y programas de empleo dirigidos a grupos desfavorecidos”

Objetivo: Mejorar la empleabilidad y favorecer la inclusión sociolaboral de los colectivos que presentan mayores dificultades, a través del desarrollo de itinerarios integrales de inserción que contemplen a las personas en todas sus realidades, sociales, culturales, formativas y laborales, contando con el apoyo, colaboración e intervención de diferentes servicios y áreas municipales.

Colectivo destinatario: personas que en atención a su especial situación presentan dificultades en el proceso de inserción sociolaboral

Acciones:

1. Articulación de una estructura y una metodología integrada de acompañamiento a la inserción laboral (itinerarios integrales de inserción sociolaboral).
2. Descentralización de los servicios municipales de apoyo al empleo en los barrios de la zona Urban (Unidades de Trabajo Social) bajo la coordinación de la Agente de Igualdad de Oportunidades con el fin de garantizar la unidad de criterio en la intervención, evaluación y seguimiento y de velar por el cumplimiento del carácter integral del proceso y el respeto al principio de igualdad de oportunidades.

Orientación Laboral

Personas beneficiarias

Tabla 1 Personas usuarias

Según momento de incorporación al programa	Total		
	H	M	Total
Incorporaciones en la anualidad 2012 *	169	189	358
Personas incorporadas en años anteriores**	96	171	267
Total	265	360	625

* Personas que acuden al servicio por primera vez en 2012

** Personas usuarias que ya habían sido atendidas en años anteriores y continúan realizando algún tipo de acción en el programa

Tabla 2 Personas usuarias según Edad

Usuarios/as 2012 según edad	Total		
	H	M	Total
<25	29	12	41
25-30	26	28	54
31-35	26	34	60
36-40	26	39	65
41-45	19	33	52
46-50	19	17	36
51-55	11	17	28
>55	13	9	22
Total	169	189	358

Tabla 3 Personas usuarias según nivel formativo

Usuarios/as 2012 según nivel formativo	Total		
	H	M	Total
Cert. Escolaridad	47	45	92
EGB	51	61	112
Bachillerato	28	34	62
FP I / Ciclo Medio	20	20	40
FP II / Ciclo Superior	14	8	22
Diplomatura	4	9	13
Licenciatura	5	12	17
Total	169	189	358

Tabla 4 Personas usuarias según Nacionalidad

Usuarios/as 2012 según nacionalidad	Total		
	H	M	Total
Española	126	142	268
Otras	43	47	90
Total	169	189	358

Tabla 5 Personas usuarias 2012/Otras Nacionalidades

Zonas geográficas de "otras nacionalidades"	Total		
	H	M	Total
África	12	13	25
Europa	1	1	2
Europa del Este	9	9	18
Sudamérica	21	24	45
Total	43	47	90

Tabla 6 Estado civil (

Usuarios/as 2012 según estado civil	Total		
	H	M	Total
Soltero/a	72	72	144
Casado/a - Pareja de Hecho	63	81	144
Separado/a - Divorciado/a - Viudo/a	54	16	70
Total	189	169	358

- El 59% del total de las personas usuarias tiene hijos/as (41% hombres y 59 % mujeres), teniendo la mayoría uno/a (47%) o dos (36%) hijos/as.
- Solo es 4% de las personas atendidas presentan algún tipo de **discapacidad** de las cuales el 70 son mujeres y el 30% hombres.

Tabla 7 Usuarios/as según situación Laboral

Situación Laboral	Total		
	H	M	Total
Empleado Cuenta Ajena	6	3	9
Empleado Cuenta Propia	0	0	0
Desempleado	152	123	275
D. Larga Duración	21	32	53
D. Primer empleo	4	10	14
Otros	6	1	7
Total	169	189	358

ITINERARIO

Los datos que se exponen a continuación van referidos al total de las personas usuarias que han realizado algún tipo de acción con el servicio de orientación a lo largo del 2012, independientemente del momento en que hayan sido alta por primera vez (es decir sobre **625 personas**).

Tabla 8: Tipo de Consulta

Tipo de consulta	Total		
	H	M	Total
Entrevista individual	169	189	358
Orientación profesional/laboral	394	478	872
Información (ofertas empleo, formativas, empresas, ETTs, otras)	1450	1004	2454
Elaboración/actualización C.V.	440	275	715
Entrevista-Taller grupal	4	0	4
Total	2.457	1.946	4.403

Tabla 9 Personas que han realizado cursos TIC

Nº personas que han realizado cursos TIC	Total		
	H	M	Total
Total	24	33	57

Este cuadro contempla las personas que han realizado cursos tic, durante el año 2012, pudiendo haber sido derivadas tanto a lo largo del 2009, 2010, 2011 o 2012

Tabla 10

Cursos TIC realizados	Total		
	H	M	Total
Access Iniciación	3	2	5
Alfabetización Digital	12	19	31
Excel Iniciación	6	9	15
Iniciación a Internet	6	18	24
Word Iniciación	12	12	24
Word Perfeccionamiento	1	0	1
total	40	60	100

Los datos hacen referencia al número de plazas ofertadas en cada acción formativa, teniendo en cuenta que una persona ha podido participar en más de una acción formativa

Tabla 11 Personas que han sido derivadas a cursos de formación ocupacional

Formación complementaria	Total		
	H	M	Total
Usuarios Formación	66	84	150

*150 personas han sido derivadas a 212 cursos formativos, teniendo en cuenta que una persona ha podido realizar más de una acción formativa

Tabla 12 : Derivaciones a cursos formativos

Derivaciones a cursos formativos	Total		
	H	M	Total
Turismo y hostelería	28	14	42
Servicios socioculturales y a la comunidad	23	6	29
Imagen personal	18	0	18
Servicios a las empresas	4	9	13
Edificación y obra civil	1	11	12
Informática y comunicaciones	7	5	12
Administración y gestión	9	2	11
Sanidad	8	3	11
Comercio y marketing	7	0	7
Electricidad y electrónica	0	7	7
Industria pesada y construcciones metálicas	0	7	7
Transportes y comunicaciones	0	6	6
Fabricación equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos	0	5	5
Instalación y mantenimiento	0	5	5
Montajes instalaciones	0	5	5
Servicios a la comunidad y personales	4	1	5
Agraria	0	3	3
Docencia e investigación	3	0	3
Seguridad y medio ambiente	0	3	3
Mantenimiento y reparación	0	2	2
Automoción	0	1	1
Fabricación mecánica	0	1	1

Idiomas	0	1	1
Imagen y sonido	1	0	1
Industrias alimentarias	0	1	1
Industrias gráficas	0	1	1
TOTAL	113	99	212

Tabla 13 Derivaciones a Ofertas de Trabajo

Derivaciones a ofertas de trabajo	Total		
	H	M	Total
Camareros, en general	50	95	145
Pinches/ayudantes de cocina	6	77	83
Personal de limpieza o limpiadores, en general	14	55	69
Mozos de carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos	52	0	52
Conductores-repartidores de furgoneta hasta 3,5 t.	45	6	51
Albañiles	44	0	44
Dependientes de comercio, en general	0	41	41
Asistentes domiciliarios	4	36	40
Ayudantes de servicios o camareros (hostelería)	14	24	38
Cocineros, en general	4	19	23
Agentes comerciales	10	13	23
Conductores de camión, en general	21	0	21
Dependientes de tejidos y prendas de vestir	1	18	19
Reponedores de hipermercado	11	5	16
Conductores-operadores de carretilla elevadora, en general	14	1	15
Otras	147	169	316
Total	437	559	996

Hace referencia al número de derivaciones que se hacen desde orientación, teniendo en cuenta que 1 persona ha podido ser derivada a más de una oferta

*En estos momentos se está procediendo a realizar un evaluación cuantitativa y cualitativa de las personas que han sido atendidas a lo largo del 2012, por lo que a fecha de cierre de esta memoria no se dispone de los datos que hacen referencia a las inserciones laborales.

TALLERES GRUPALES

- 1 Taller de autoanálisis de 36 horas de duración
- 2 Talleres de Entrevista de 6 horas de duración cada uno
- 2 Taller de Búsqueda de empleo por Internet, portales y redes sociales de 15 horas de duración cada uno
- 1 Taller de Búsqueda de empleo por Internet y redes sociales semipresencial, de 10 horas de duración

OTRAS ACTIVIDADES

- Colaboración en el diseño de contenidos, puesta en marcha y mantenimiento de la página de Facebook Empleoviedo, así como de las cuentas de Twitter y LinkedIn

- Colaboración en el diseño de contenidos de una página Web para el servicio de Empleo que finalmente no ha sido publicada

Formación Básica: Maestra

Personas beneficiarias

Tabla 14 Personas que reciben Formación Básica

Personas usuarias de F.B.	Total
Mujeres	25
Hombres	11
Total	36

Tabla 14 Personas usuarias según Edad

Edad	Total		
	H	M	Total
Menor de 25	4	2	6
25-30	3	3	6
31-35	2	8	10
36-40	0	5	5
41-45	0	3	3
46-50	2	1	3
51-55	0	2	2
Mayor de 55	0	1	1
Total	11	25	36

Tabla 16 Usuarios según nivel formativo

Nivel Formativo	Total		
	H	M	Total
Cert. Escolaridad	10	23	33
EGB	0	2	2
Bachillerato	1	0	1
FP I / Ciclo Medio	0	0	0
FP II / Ciclo Superior	0	0	0
Diplomatura/Licenciatura	0	0	0
Total	11	25	36

Tabla 17 Usuarios/as según nacionalidad

Nacionalidad	Total		
	H	M	Total
Español/a	8	18	26
Otras	3	7	10
Total	11	25	36

Tabla 18 Personas usuarias extranjeras según continente de origen.

Zonas geográficas de "otras nacionalidades"	Total		
	H	M	Total
África	5	0	5
Sudamérica	2	2	4
Ásia	0	1	1
TOTAL	7	3	10

Tabla 19 Usuarios/as según situación Laboral

Situación Laboral	H	M	Total
Empleado Cuenta Ajena	0	4	4
Desempleado general	10	20	30
Desempleado Larga Duración	0	1	1
Inactivo	1	0	1
Total	11	25	36

Acciones

Tabla 20 . Tipo de acciones F.B.

Acciones	H	M	Total
Entrevista individual inicial	11	25	36
Información y Asesoramiento	2	1	3
Sesiones Formativas Colectivas	9	24	33

Sesiones formativas colectivas: niveles

Tabla 21.-Personas usuarias participantes en acciones grupales según nivel formativo

Acciones grupales Nivel formativo	Alcanzó Objetivos			Reciben			Totales		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Alfabetización	1	0	1	0	1	1	1	1	2
NeoLectores	0	3	3	0	5	5	0	8	8
Estudios Primaria	5	6	11	0	2	2	5	8	13
ESO sin finalizar	1	2	3	2	5	7	3	7	10
TOTAL	7	11	18	2	13	15	9	24	33

Tabla 22: Pruebas para la obtención del Graduado en ESO (convocatoria de enero y junio 2012)

Título graduado/a en eso	H	M	Total
Personas presentadas	8	13	21
No aprobaron ningún área	4	3	7
Aprobaron algún área	2	7	9
Obtuvieron titulación	2	3	5

*Los datos de la tabla nº 22, reflejan el número de personas que se han presentado a la prueba libre para la obtención de Graduado en Educación secundaria y los resultados que han obtenido, teniendo en cuenta que el apartado "titulados/as", recoge el número de personas que han aprobado todas las áreas y por lo tanto han obtenido el título de

graduado en educación secundaria. En cuanto al apartado de ÁREAS, hace referencia a las áreas aprobadas por las personas que se presentaron, que pudieron presentarse a las tres áreas o a una o dos de las mismas.

Tabla 23: Pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio (junio 2012)

Pruebas Cf grado medio	Hombres	Mujeres	Total
Personas presentadas	0	2	2
Aprobaron la prueba	0	2	2

*Los datos de la tabla 23 hacen referencia a las personas que se presentaron a las pruebas libres para el acceso a ciclos formativos de grado medio

Técnico en Informática

Acciones realizadas:

- Diseño, elaboración, gestión y mantenimiento de la base de datos para el registro de las actuaciones ejecutadas en el desarrollo de los itinerarios integrales de inserción.
 - Gestión y administración de la Red y resolución de incidencias y apoyo al personal adscrito al proyecto
 - Impartición al equipo técnico de cursos de formación a la carta conforme a las necesidades detectadas para el desempeño de su labor
 - Apoyo técnico para el mantenimiento del Telecentro Municipal del Centro Juvenil de La Corredoria
-

13.2.2. Medida: Desarrollo de las TIC en los grupos de población vulnerables

Objetivos:

- Hacer accesible a todas las personas el aprendizaje en TIC para prevenir el analfabetismo digital en los colectivos más desfavorecidos
- Fomentar la incorporación del uso de las TIC en la gestión de la vida cotidiana de las personas de forma óptima y eficaz, haciendo que vean su utilidad y necesidad.
- Atender a la diversidad de los colectivos destinatarios, a través de la propuesta de diferentes metodologías que permitan dar respuesta a las posibles dificultades detectadas en el aprendizaje de los mismos
- Promover la presencia de las asociaciones en la red y fomentar la introducción de las TIC en la gestión y actividades de las mismas

Se realizarán diferentes acciones formativas, que tengan por objeto proporcionar cualificación básica y práctica a la población del territorio Urban, impartándose dicha formación en locales de titularidad municipal sitos en dicha zona.

Ubicación

Telecentro Municipal (Francisco Grande Covián s/n)
Centro Juvenil y Telecentro de La Corredoria (C/ José Requejo, 16)

Actuaciones realizadas:

- Prospección de necesidades de la población de la zona y presentación de propuestas formativas.
- Diseño de materiales y planificación de las acciones formativas.
- Diseño de una Plataforma Virtual de Teleformación y elaboración de los materiales necesarios para la impartición de cursos/talleres de nuevas tecnologías a través de Internet y manual de procedimiento.
- Diseño y mantenimiento junto a las Orientadoras y la Agente de Igualdad de una página de Facebook "Empleoviedo", así como de la elaboración de un manual de procedimiento interno sobre cómo publicar, adaptado a las necesidades del servicio de empleo y siguiendo las orientaciones de los manuales estandarizados que existen sobre Uso de Facebook para Ayuntamientos y para Instituciones.
- Igualmente se cuenta con cuenta en Twitter y LinkedIn, cuyos contenidos de momento se encuentran vinculados a Facebook.
- Diseño de una página web de empleo, que finalmente no fue publicada, también en colaboración con las orientadoras y la Agente de Igualdad.
- Impartición de cursos de formación, cuyos datos se recogen en las tablas siguientes.
- Tareas de mantenimiento en el Telecentro Municipal que se ubica en el Centro Juvenil que se habilitó en el barrio de la La Corredoria y que está igualmente financiado por la Iniciativa Urbana (Urban).
- Apoyo técnico y soporte a los diferentes componentes del Proyecto distribuidos por el territorio Urban.

Resumen estadístico

Tabla 24

Resumen de las actividades formativas TIC impartidas	Total
Plazas convocadas para los cursos	563
Plazas ocupadas en los cursos	514
Nº de personas usuarias (una persona puede haber ocupado plaza en distintos cursos)	188+72
Nº cursos impartidos	87
Horas de formación impartidas	1.283

*Nota: el número de usuarios de 188 hace referencia a las personas usuarias y derivadas de los servicios de orientación Urban y que han recibido la formación en el Telecentro y el dato de 72 personas hace referencia a personas que han sido derivadas de otros servicios municipales y la formación se impartió en colaboración con los mismos.

Los datos estadísticos que se ofrecen a continuación hacen referencia a las 188 personas que ha cursado sus acciones de formación en el Telecentro y que son derivadas de nuestros servicios de empleo, y por lo tanto se dispone de esos datos.

Tabla 25

Sexo	Nº
Mujer	111
Hombre	77
Total	188

Tabla 26

Edad	Total	H	M
< 25	7	2	5
25-30	14	6	8
31-35	16	5	11
36-40	27	13	14
41-45	26	9	17
46-55	60	26	34
> 55	38	16	22
Total	188	77	111

Tabla 27

Situación Laboral	Total	H	M
Emplead@s	32	11	21
Desemplead@s	139	61	78
Otros	17	5	12
NS/NC	0	0	0
Total	188	77	111

Tabla 28

Nacionalidad	Total	H	M
Española	155	62	93
Extranjera	33	15	18
NS/NC	0	0	0
Total	188	77	111

Tabla 29

Formación	Total	H	M
Estudios primarios	41	17	24
Graduado Escolar/ESO	61	29	32
BUP/COU Bachillerato	41	16	25
FPI/Ciclo F.G.M.	18	9	9
FPII/Ciclo F.G.S.	11	5	6
Diplomatura	8	0	8
Licenciatura	8	1	7
Total	188	77	111

Acciones formativas impartidas en Telecentro Municipal

Tabla 30

Cursos	Cursos (*)		Personas participantes (**)			
	Nº cursos impartidos	Horas impartidas	Reciben formación	Abandona	No presentados	Plazas totales
Alfabetización Digital	23	460	92	10	20	122
Iniciación a Word	2	25	82	8	13	103
Iniciación a Access	12	120	11	3	1	15
Iniciación a Excel	21	210	45	6	15	66
Iniciación a Internet y Empleo	18	180	86	10	13	109
Word Perfeccionamiento	1	60	4	0	0	4
TF: Microsoft Word 2007	1	60	12	3	6	21
TF: Tratamiento de Imágenes Asistido por Ordenador	1	10	10	5	12	27
TOTAL	79	1125	342	45	80	467

Acciones formativas impartidas en Colaboración con distintos departamentos municipales. (Servicios Sociales, Juventud)

Tabla 31

Cursos Impartidos en distintos centros de la zona URBAN						
Cursos	Cursos (*)		Personas participantes (**)			
	Nº cursos impartidos	Horas impartidas	Reciben formación	Abandona	No presentados	Plazas totales
Alfabetización Digital Nivel II	1	16	9	0	0	9
Búsqueda de empleo e internet	1	14	7	0	3	10
Montaje y Reparación de Equipos Informáticos	2	60	19	1	1	21
Taller Conéctate a la Red	1	20	10	0	0	10
Taller TIC mujeres >55 años	1	16	9	0	0	9
Taller Intergeneracional	2	32	18	0	0	18
Total	8	158	72	1	4	77

13.3. Leonardo da Vinci (Programa de Aprendizaje Permanente 2007-2013)

Descripción



Lifelong Learning Programme

Leonardo da Vinci es uno de los programas sectoriales pertenecientes al **Programa Europeo de Aprendizaje Permanente 2007-2013**. La prioridad esencial del Programa de Aprendizaje Permanente es reforzar la contribución de la educación y de la formación para alcanzar el objetivo proclamado en Lisboa de convertir a la Unión Europea en un espacio económico altamente competitivo basado en el conocimiento y caracterizado por un desarrollo económico sostenible con una mayor tasa de empleos de mejor calidad y una mayor cohesión social.

El programa Leonardo da Vinci va dirigido a atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todas las personas implicadas en la educación y Formación Profesional, así como a las instituciones y organizaciones que imparten o facilitan esa formación.

Leonardo da Vinci apoya las siguientes acciones:

- la movilidad, incluida su preparación;
- las asociaciones centradas en temas de interés mutuo
- los proyectos multilaterales, en particular los orientados a mejorar los sistemas de formación y centrados en la transferencia y el desarrollo de innovaciones y buenas prácticas para adaptarse a las necesidades nacionales;
- las redes temáticas de expertos y organizaciones sobre cuestiones específicas de formación profesionales;
- las medidas de acompañamiento.



13.3.1. Proyecto Asociaciones Leonardo da Vinci - MANAGE YOUR CAREER (2010-1IE1-LEO04-02460). Methodology and Training: Empowerment through the identification, recognition and utilisation of Informal, Non-formal and Formal Learning – MYC



Asociaciones Leonardo da Vinci, Programa de Aprendizaje Permanente 2007-2013

Las Asociaciones Leonardo da Vinci, proporcionan un marco para las actividades de cooperación, a pequeña escala, entre distintas entidades relacionadas con la formación profesional que les permita colaborar en proyectos que traten temas de interés mutuo.

El proyecto MANAGE YOUR CAREER se desarrolla en virtud del convenio de colaboración firmado entre el Ayuntamiento de Oviedo y el Organismo Autónomo de Proyectos Educativos Europeos el 22 de septiembre de 2010. Las acciones del proyecto iniciaron su desarrollo el 1 de agosto de 2010 y finalizaron el 31 de julio de 2012, comprometiéndose el Ayuntamiento de Oviedo a realizar un número mínimo de 12 movilidades durante dicho período. Estas movilidades constituyen el objeto de la financiación otorgada por el OAPEE.

Las personas que han participado en las movilidades del proyecto, han sido:

- Beatriz Collado González, Coordinadora de proyectos de información y orientación para el empleo.
- Elisa García Álvarez, Agente de Empleo y Desarrollo Local
- M^a Eva Martínez Mielgo, Orientadora Laboral del programa URBAN

La base sobre la que se sustenta el proyecto es que, tal como establece el Cedefop, las competencias para la gestión de la carrera profesional ayudan a las personas a identificar las habilidades que poseen y a definir los objetivos formativos necesarios para mejorar su empleabilidad e inclusión social. Las competencias para la gestión de la carrera profesional son esenciales para ayudar a las personas a desarrollar todo su potencial y para capacitarlas frente a los cambios del mercado de trabajo,

La Asociación ha desarrollado una metodología que consiste en la definición de un marco de competencias claves para la gestión de la carrera profesional, una lista de comprobación de las mismas y un curso formativo de un día de duración especialmente elaborados para ser utilizados por el personal técnico de orientación laboral en su actividad diaria con las personas que buscan o quieren conservar o mejorar su empleo:

- El “marco de competencias” define diez competencias clave que debe tener la persona que busca empleo para la gestión de su carrera profesional.
- La “lista de comprobación de competencias” para el personal técnico de la orientación laboral, puede ser utilizada como una herramienta de apoyo en el proceso de orientación.
- El “curso formativo”, pretende entrenar al personal técnico de la orientación laboral en la utilización de la herramienta anteriormente mencionada.

En este proyecto participaron, además del Ayuntamiento de Oviedo, otras cuatro entidades:



- Ballymun Job Centre (Dublin-Irlanda): organización sin ánimo de lucro que proporciona diferentes servicios a las personas desempleadas de la zona de Ballymun. Es además el socio coordinador del proyecto.
- GEMS NI Ltd. (Belfast-Reino Unido): iniciativa de empleo local cuyo objetivo es construir redes de colaboración con el empresariado de la zona que permita la inserción laboral de las personas desempleadas.
- Hafelekar Unternehmensberatung Schober GMBH (Innsbruck-Austria): empresa cuyo trabajo se concentra en tres áreas: la consultoría, la investigación y los proyectos europeos. Está integrada una amplia red de entidades de educación y formación profesional, entidades públicas y empresas.
- Heves Megyei Kereskedelmi és Iparkamara (Eger-Hungría): Cámara de Comercio.

Actividades llevadas a cabo por la Asociación en el año 2012

- 4º encuentro de la Asociación – Oviedo 22 y 23 de marzo de 2012: se concretan los contenidos de los módulos del curso formativo MYC, trabajados por cada socio según la distribución acordado en el anterior encuentro transnacional, y, de forma experimental, se imparte la acción formativa a las personas que participan en el encuentro. Con motivo de la impartición se identifican las necesidades de modificación.

- Encuentro final de la Asociación y Seminario de presentación del proyecto – Belfast 28 y 29 de junio de 2012: Se revisan todos los trabajos que se han completado y finalizado por los socios desde la última reunión de la Asociación. Se presentan los productos del proyecto en su versión definitiva y se tratan cuestiones relativas a la difusión nacional de los mismos. Se presenta también el informe de evaluación final de calidad del desarrollo del proyecto y la evaluación general del mismo. El día 28 de junio tiene lugar el Seminario de presentación oficial del proyecto en Stormont (Edificio del Parlamento de Irlanda del Norte). Este encuentro contó con la presencia y participación de la Concejala de Gobierno de Empleo, Dña. Silvia Junco Martínez.



13.3.2. Proyecto Leonardo da Vinci “PELAYO” (ES/10/LLP-LdV/PLM/150066)



Acciones de Movilidad, Leonardo da Vinci. Programa de Aprendizaje Permanente 2007-2013. Convocatoria 2009.

El Proyecto “Pelayo” es un proyecto multidisciplinar destinado a facilitar la inserción o mejora laboral de 20 jóvenes ovetenses, a través de la realización de prácticas en empresas de diferentes países de la Unión Europea. Las estancias tienen una duración de 12 semanas e incluyen: cursos de preparación lingüística en el idioma del país de destino (2 semanas) y prácticas profesionales en empresas de diversos sectores (10 semanas). Los países de destino previstos fueron Reino Unido, Portugal e Italia.

Para el desarrollo del proyecto, el Ayuntamiento de Oviedo y el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos, firmaron el 15 de julio de 2010 un convenio de subvención por importe de 56.455 €

De acuerdo con el proyecto, las acciones movilidad se organizaron en dos fases:

- 1ª convocatoria (abril 2011): 10 movilidades (5 Reino Unido-Belfast, 5 Portugal-Lisboa). Las estancias tuvieron lugar de septiembre a diciembre de 2011.
- 2ª convocatoria (octubre 2011): 10 movilidades (5 Reino Unido-Belfast, 5 Italia-Florencia). Las estancias tuvieron lugar de enero a abril de 2012.

Proyecto Pelayo – 2ª Convocatoria

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 27 de octubre de 2011, aprobó la 2ª Convocatoria de ayudas para la participación de 10 jóvenes del municipio de Oviedo en acciones formativas de práctica profesional en el marco del proyecto de movilidad Leonardo da Vinci “PELAYO”.

Las estadísticas del proceso selectivo fueron las siguientes:

	PERSONAS ADMITIDAS		TOTAL	PERSONAS EXCLUIDAS		TOTAL	PERSONAS QUE SUPERAN EL PROCESO SELECTIVO		TOTAL
	H	M		H	M		H	M	
REINO UNIDO	22	51	73	1	4	5	7	9	16
ITALIA	14	44	58	1	4	5	14	44	58
TOTAL	36	95	131	2	8	10	21	53	74

* La estadística se calcula teniendo en cuenta el número de solicitudes a cada destino. Una persona puede optar a los dos destinos.

Las estancias tuvieron lugar entre 3 de febrero y el 30 abril de 2012 y las prácticas profesionales se desarrollaron en las empresas y con el contenido que se detalla a continuación:



DESTINO	PARTICIPANTE	FORMACIÓN	EMPRESA	TAREAS DESARROLLADAS
BELFAST	Fernández García, Sara	Lic. Administración y Dirección de Empresas	Financial Times Ltd – fDi Intelligence division Centrepoint, 6th Floor 24 Ormeau Avenue Belfast BT2 8HS	Actualización de bases de datos. Búsqueda de datos económicos y empresariales.
BELFAST	García López, M ^a Dolores	Lic. Económicas/Diplomatura en Ciencias del Trabajo	Concentrix – HR Department (former Gem) 9 Lanyon Place Belfast BT1 3LP	Tareas de selección de personal, creación de base de datos y contacto con candidatos.
BELFAST	Madera Díaz, Adolfo	Lic. Ciencias Medioambientales	National Trust Portaferry Road Newtownards Co Down BT22 2AD AMC Environmental 3c Heron Wharf Bt3 9LE Belfast	Salidas de campo, toma de datos, redacción de informes medioambientales y tratamiento de datos.
BELFAST	Rodríguez Álvarez, Pablo	Lic. Ingeniería Eléctrica	Centre for Competitiveness The Innovation Centre NI Science Park. Titanic Quarter Queen's Road. Belfast BT3 9DT	Asistencia en la investigación dentro del campo de las energías renovables. Nuevos métodos de mejora para empresas en el campo de la innovación, calidad y liderazgo. Asistencia a conferencias e interacción con ponentes y asistentes a las mismas.
BELFAST	Rodríguez Reino, María Beatriz	Lic. Psicología	Compass – Niamh 80 University Street Belfast, BT7 1HE	Trabajo en un proyecto de investigación sobre bienestar y salud mental
FLORENCIA	Cuesta García, Ana Belén	Lic. Administración y Dirección de Empresas	Florence Planet Società Cooperativa Sociale Via S. Caterina d'Alessandria 13a 50129 - Firenze	Acogida de turistas e información sobre la ciudad, museos, eventos y exposiciones presentes en la ciudad. Búsqueda y actualización de información, realización de material informativo.
FLORENCIA	Garrido Álvarez, Vanesa	Técnico Superior Secretariado	Florence Planet Società Cooperativa Sociale Via S. Caterina d'Alessandria 13a 50129 - Firenze	Acogida de turistas, información sobre la ciudad, museos, eventos y exposiciones. Búsqueda y actualización de información, realización de material informativo.
FLORENCIA	Llanio Rodríguez, Griselda	Lic. Historia del Arte	Soprintendenza per i Beni Archeologici della Toscana Via della perqola 65 50122 - Firenze	Apoyo en el museo en tareas administrativas y de gestión. Gestión del archivo fotográfico y de la base de datos. Apoyo en la biblioteca.
FLORENCIA	Mojardín Fernández, Cecilia	Lic. Bellas Artes	Archivio di Stato Viale Giovine Italia 6 50122 - Firenze	Restauración de varios tipos de obras en papel del Archivo: mapas, cartas, documentos, libros, manuscritos.
FLORENCIA	Portela Peón, Álvaro	Lic. Arquitectura	Arkistudio Viale Verga 69 50100 - Firenze	Realización de proyectos arquitectónicos en colaboración con los profesionales del Estudio. Estudio de proyectos en obra y participación en los mismos



13.3.3. Proyecto Leonardo da Vinci “JIMENA” (2011-1-ES1-LEO02-33690)

Acciones de Movilidad, Leonardo da Vinci. Programa de Aprendizaje Permanente 2007-2013. Convocatoria 2010 .



El Proyecto “JIMENA” es un proyecto multidisciplinar destinada a facilitar la inserción o mejora laboral de 20 jóvenes ovetenses, a través de la movilidad transnacional en el marco de la Unión Europea, mediante estancias en otros países durante un período de 12 semanas que incluyen: cursos intensivos del idioma del país de destino (2 semanas) y prácticas profesionales en empresas de diversos sectores (10 semanas). Los países de destino fueron Reino Unido-Derry, Portugal-Lisboa, Italia-Padua y Austria-Viena.

Para el desarrollo del proyecto, el Ayuntamiento de Oviedo y el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos, firmaron el 22 de septiembre de 2011 un convenio de subvención por importe de 56.970€

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 17 de mayo de 2012, aprobó la Convocatoria de ayudas con la que se inició el proceso selectivo de las 20 personas que participarían en el proyecto. Los destinos se dividieron en dos grupos, por un lado Austria y Reino Unido y, por otro, Portugal e Italia. Dentro de cada grupo, las personas participantes debían de establecer una prioridad. Por otro lado, se reservó una plaza en cada destino para personas que hubieran participado en programas de formación o empleo de la Concejalía de Empleo, sin embargo esta reserva no fue utilizada por ninguna persona candidata. Las estadísticas de dicho proceso fueron:

	PERSONAS ADMITIDAS		TOTAL	PERSONAS EXCLUIDAS		TOTAL	PERSONAS QUE SUPERAN EL PROCESO SELECTIVO		TOTAL
	H	M		H	M		H	M	
AUSTRIA	37	62	99	1	0	1	20	26	46
REINO UNIDO	37	62	99	1	0	1	20	26	46
PORTUGAL	9	23	32	1	0	1	6	17	23
ITALIA	9	24	33	1	0	1	5	19	24
TOTAL	92	171	263	4	0	4	51	88	139

* La estadística se calcula teniendo en cuenta el número de solicitudes a cada destino. Una persona puede optar a dos destinos según el grupo que haya elegido: Austria-Reino Unido o Portugal-Italia

Las estancias tuvieron lugar entre el 28 de septiembre y el 23 de diciembre de 2012 y las prácticas profesionales se desarrollaron en las empresas y con el contenido que se detalla a continuación:



DESTINO	PARTICIPANTE	FORMACIÓN	EMPRESA	TAREAS DESARROLLADAS
AUSTRIA	Baldó de Andrés, José	Arquitecto	Gharakhanzadeh sandbichler architekten zt gmbh kundl wien Westbahnstrasse 26/4-A 1070 Viena (estudio de arquitectura)	Creación y diseño de presentaciones para distintos concursos y proyectos. Elaboración de anteproyectos y proyectos básicos de diferentes proyectos arquitectónicos. Construcción de maquetas de trabajo para distintas fases de proyectos arquitectónicos
AUSTRIA	Escalada Suárez, Sonia	Licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas	Co.Systems Löblichgasse 6/2G A 1090 Viena (consultoría empresarial)	Diseño, edición y maquetación de la web corporativa, desarrollo de nuevos contenidos. Corrección de textos, desarrollo de estrategia SEO, estudio de aspectos técnicos y legales sobre la expatriación. Investigación sobre gestión de la expatriación en otros países (Estados Unidos, Asia y Europa)
AUSTRIA	Roces Miranda, Julio Fernando	Ingeniero Técnico Electrónico	AIT unit of sustainable building technologies Giengasse 2 1210 Viena (empresa pública del sector energético)	Investigación y desarrollo de técnicas para la construcción e implementación de edificios sostenibles y bioclimáticos tanto en Europa como en el resto del mundo mediante el programa informático TRANSYS
AUSTRIA	Rodríguez Fernández, Lucía	Ingeniera Agrónoma	AGES austrian for Health and Food Safety Spargelfeldstrasse 191 S-1220 Viena (instituto de microbiología médica e higiene)	Proteína C Reactiva. Purificación de productos PCR. Secuenciación de ADN. Purificación de los productos de secuenciación. Análisis de la secuencia de ADN en un ABI Biosystems 3500 secuenciador capilar DX
AUSTRIA	Cuervo Tuero, Paula	Arquitecta	Skyline Architekten ZT Gmbh Schmalzhofgasse 8/16 1060 Viena (estudio de arquitectura)	Colaboración en la realización de proyectos arquitectónicos y presentaciones para concursos.
REINO UNIDO	Martínez Arias, Sandra	Licenciada en Química	Pennyburn Youth Club 5 Buncrana Road BT43 7QL Derry (Centro juvenil y social)	Diferentes actividades en colegios con niños que sufren algún tipo de discapacidad o problemas de aprendizaje. Trabajo administrativo y atención telefónica.
REINO UNIDO	Alonso Díaz, María Gloria	Diplomada en Magisterio	Cathedral Youth Club 96-98 The Fountain BT48 6QL Derry (Centro comunitario de aprendizaje y desarrollo)	Administrativas, organización de la oficina, elaboración de carteles para actividades, asistencia a jornadas sobre financiación, preparación de actividades como mercadillos para recaudación de fondos, participación en actividades del centro, etc.
REINO UNIDO	Díaz Gavito, Julio	Ingeniero Técnico en Explotaciones Forestales	The Conservation Volunteers Northern Ireland 25 Hawkin Street BT48 6RE Derry (voluntariado medioambiental)	Trabajos de conservación medioambiental, plantación de árboles y trabajos con madera
REINO UNIDO	De Hoyos González, Carmen	Licenciada en Geografía, Historia e Historia del Arte	Irish Street Community Centre 19 ^a Bann Drive BT 47 2HJ Derry (atención social)	Actividades lúdicas e informativas con grupos de diferentes edades (principalmente niños y ancianos).
REINO UNIDO	Menéndez Riera, Carolina María	Ingeniera Industrial	Global Equipment Spares Ltd. Site 26 Balliniska Road Springtown Industrial Estate BT48 ONA Derry (sociedad anónima del sector industrial)	Tareas de administración: organización de documentación sobre la producción y el stock de la empresa. Tareas en la planta: control de los tiempos de producción de los diferentes productos, reorganización de la localización del stock.



DESTINO	PARTICIPANTE	FORMACIÓN	EMPRESA	TAREAS DESARROLLADAS
PORTUGAL	Banquetero Miranda, Andrea	Diplomada en Enfermería	Hospital Santa Marta Rua José Antonio Serrano 1150-199 Lisboa (sanidad pública)	Tareas de lectura e introducción datos (Excel) Trabajo de laboratorio (Edad y medidas Vieiras) Trabajo de campo (muestreo) Actualización de datos vieira
PORTUGAL	Menéndez Fernández, Cristina	Diplomada en Trabajo Social	Centro Social Paroquial da Penha de Franca Rua Francisco Pedro Curado, nº1 1170 Lisboa (atención social)	Animación y acompañamiento a usuarios/as del centro de día y residencia tercera edad. Visitas domiciliarias con trabajadores/as sociales a usuarios/as del servicio de Ayuda a Domicilio (investigación, trámites y seguimiento de casos, etc).
PORTUGAL	Martínez García, Julia	Arquitecta Técnica	FCM Av. De Moçambique, Lote 4, Loja c/v 2605-819 Casal de Cambra (ingeniería – construcción)	Preparación de presupuestos para encofrados para concursos. Estudios de la planimetría. Maquetación de propuestas.
PORTUGAL	Vega Gracia, Matías	Licenciado en Química	Science4you Racultade de Ciências da Universidade de Lisboa Edificio ICAT, Campo Grande 1749-016 Lisboa (diseño y desarrollo de juguetes científicos)	Tareas de producción, desarrollo y comercialización de juguetes científicos y diseño de actividades formativas para fiestas de cumpleaños, actividades de vacaciones, cursos de formación y animación científica.
PORTUGAL	Martínez López, Patricia	Licenciada en Filosofía	MHS Design e Arquitectura Largo Machado Assis Loja 9-1 1700-116 Lisboa (arte y producciones gráficas)	Preparación de un proyecto de PLV (Publicidad en el punto de venta) relacionado con la marca de paquetes de ocio "A vida é bela". Manejo del programa de diseño Cinema 4D
ITALIA	Zahalka Ablanedo, Alma	Diplomada en Turismo	Hotel Terme Venezia Via Flacco, 42 35031 Abano Terme (Padua) (hotel – sector turístico)	Atención al cliente, información turística, check in, check out, tareas administrativas, insertar reservas, etc.
ITALIA	Navarro Colunga, Beatriz	Licenciada en Historia del Arte	Cooperativa Sociale Giotto Via Crimea, 92 Pauda (sector cultural) Palazzo Grassi – San Marco 3231 Venecia (sector cultural)	Capella Scrovegni: actividades de custodia, recepción, información y explicación a los/as visitantes. Palazzo Grassi: actividades en el museo cultural de mantenimiento de las exposiciones en curso y asistencia en la <u>preparación de exposiciones futuras</u> .
ITALIA	Paredes García, Verónica	Licenciada en Historia y Ciencias de la Música	Fondazione Archivio Luigi Nono Guidecca 619-621 30133 Venecia (fundación cultural)	Catálogo de libros, artículos, etc. y transcripción de documentos de archivo al español. Remediación de datos e inserción de nuevos registros en la base de datos. Catálogo de libros de la biblioteca actual. Recepción y distribución de los servicios de archivo para usuarios/as de archivos de consulta. Reproducción de documentos de archivo para los/as investigadores/as. Asistencia organizativa durante eventos públicos.
ITALIA	Fernández Vega, Sara	Licenciada en Historia	Umpa Lumpa Via Leviso 1 35030 Selvazzano Dentro – Padua (cooperativa social – sector educación) SAP Società Archeologica s.r.l Via le Risorgimento, 14 46100 Mantova	Actividades en la doposcuola ayudando con los deberes, en las programaciones específicas, en la detección/resolución de conflictos o problemas de comportamiento o bien conductuales, etc. Actividades arqueológicas: lavado y reorganización de la cerámica de las excavaciones. observación de la excavación en curso, elaboración de relieves gráficos con PC
ITALIA	Serrano Monesterolo, Silvia	Licenciada en Música (Violonchelo)	Zerozerojazz Via Monte Grappa, 54 35030 Selvazzano Dentro (Padua) (asociación cultura de gestión musical)	Organización del evento cultural "de la A a la Z" (promoción, logística, gestión administrativa y burocrática). Presencia y asistencia durante la semana del Festival de Jazz de Padova, sección Jazz at Bar. Oficina de Prensa de los proyectos culturales y musicales de algunos grupos y / o artistas, mediante la preparación y envío de boletines, comunicados de prensa, avisos en las principales redes sociales, sitios web y temas de blog. Gestiones contables y fiscales de la organización y promoción de eventos culturales

13.3.4. Proyecto Leonardo da Vinci “SILO” (2011-1-ES1-LEO02-33690)



Acciones de Movilidad, Leonardo da Vinci. Programa de Aprendizaje Permanente 2007-2013. Convocatoria 2011 .

El Proyecto “SILO”, al igual que los proyectos “Pelayo” y “Jimena”, pretende favorecer la inserción o mejora laboral de 20 jóvenes ovetenses a través de la realización de prácticas profesionales en empresas de la Unión Europea. Las estancias formativas tendrán una duración de 12 semanas (2 de preparación lingüística y 10 de prácticas en empresa).

Para el desarrollo del proyecto, el Ayuntamiento de Oviedo y el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos, firmaron el 15 de noviembre de 2012, un convenio de subvención por importe de 60.050 €.

Las estancias formativas se desarrollarán en el último trimestre de 2013, siendo los países de destino previstos: Reino Unido (10 estancias), Portugal (5 estancias) e Italia (5 estancias).

13.4. Proyecto EUROPE DIRECT

Su funcionamiento se enmarca en el Convenio de Colaboración firmado, entre el Ayuntamiento de Oviedo y la Federación Asturiana de Concejos el 31 de mayo de 2005 para la puesta en marcha y desarrollo de la primera convocatoria del proyecto (2005-2008) y prorrogado el 13 de marzo de 2009 para la gestión de la segunda convocatoria (2009-2012)

“Europe Direct Asturias” es una estructura de información europea que forma parte de una red de información impulsada por la Comisión que integra unos 500 centros en los 27 países de la Unión Europea, contando España con 47 centros.

Durante el año 2012 esta oficina gestionada por la Federación Asturiana de Concejos en colaboración con el Ayuntamiento de Oviedo, ha prestado atención directa a unas 2.000 personas, ha colaborado con proyectos Europeos llevados a cabo por la Universidad de Oviedo, ha trabajado directamente con la comunidad escolar a través de talleres de formación en UE ofertados desde la Concejalía de Educación (del Ayuntamiento de Oviedo), sin olvidar a las personas desempleadas, a las que se les ha ofrecido talleres de búsqueda de empleo en la UE, y a la población en general, tanto de Oviedo como del resto de municipios de Asturias, intentando acercar Europa a todos los rincones del territorio asturiano.

Ubicación

Cibercentro “La Lila” del Ayuntamiento de Oviedo.

Objetivo

Proporcionar información, asesoramiento, ayuda y respuesta sobre las cuestiones que planteen los ciudadanos y ciudadanas sobre la Unión Europea

Personas destinatarias

Población asturiana en general: ciudadanos y ciudadanas, asociaciones, empresa, administración local asturiana.

Recursos Humanos

Una técnica en información sobre temas europeos

Recursos Técnicos y Materiales

- Una oficina, mobiliario, PC e impresora y material consumible.
- Instalaciones, personal y servicios del Cibercentro.
- Documentación y material informativo (en diferentes soportes) proporcionado por la Comisión Europea.

Actuaciones desarrolladas

- **Actividades de información:** Información europea de carácter general llevada a cabo desde la Oficina del Cibercentro de la Lila, de forma presencial o a través de mail o teléfono. El perfil predominante de quienes demandan información es el de personas universitarias recién tituladas. Destacan las derivaciones realizadas por el personal técnico de orientación laboral del Ayuntamiento de Oviedo y de otras entidades (Universidad, sindicatos, etc.)
- **Actividades de formación:** Transmitir a la sociedad asturiana información sobre Europa adaptada a las demandas, necesidades y conocimientos de los distintos sectores de población es el objetivo fundamental de Europe Direct Asturias, así, teniendo en cuenta el amplio abanico de nuestros/as usuarios/as, diferenciamos 5 talleres o actividades de información y/o formación desarrolladas:
 - Talleres dirigidos al mundo escolar: conviene destacar en este apartado las actividades desarrolladas con los colegios e institutos del municipio de Oviedo entre enero y febrero de 2012. Esta actividad se hace en colaboración con la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Oviedo, en concreto con el servicio de Actividades educativas complementarias, que es quien oferta y coordina los talleres en los centros del municipio. Su objetivo es acercar la UE al alumnado, complementando los conocimientos adquiridos en el aula, además de ofrecer al profesorado materiales y recursos para seguir tratando y trabajando los temas relativos a la UE. Participan en estos talleres 733 alumnos y alumnas de 18 colegios de Oviedo.
 - Talleres dirigidos a personal técnico municipal: en este apartado merece mención especial el curso “Unión Europea para la Administración Local” impartido dentro de la formación continua ofertada por la Federación Asturiana de Concejos y homologado por el Principado de Asturias. El curso está dirigido a 20 técnicos de la Administración local asturiana, tiene 50 horas de duración y se oferta en la modalidad mixta: Online + tres sesiones presenciales.
 - Talleres dirigidos a universitarios/as, sobre oportunidades de empleo en la UE, realizados en colaboración con la Universidad de Oviedo y materializados en el curso de verano “Claves para entender la UE”. En este curso participan 33 universitarios/as.
 - Información a ciudadanos y ciudadanas a través de talleres de carácter general, sobre aspectos generales de la UE: medio ambiente, empleo o ciudadanía y derechos europeos. Destacan, por ejemplo, las acciones de formación dirigidas al alumnado de actividades formativas como las Escuelas Taller del Ayuntamiento de Oviedo, o el Taller de Empleo de Secretariado Gitano.
 - En 2012 es destacable la participación y colaboración activa de Europe Direct Asturias en el proyecto Jean Monet desarrollado por la Universidad de Oviedo, tanto en la planificación de los contenidos como en la realización de varios talleres de movilidad y ciudadanía en distintos colegios e IES asturianos. En Oviedo se han realizado dos talleres de ciudadanía y movilidad en el IES Alfonso II.

Durante el año 2012, se han realizado un total de **38 actuaciones** a través de talleres y/o charlas, en **8 municipios asturianos**, en los que han participado **1274 personas**.

• **Actividades de Dinamización y Visibilización:**

- **Consolidación de la “Red Asturiana de información Europea”** Con la intención de llegar a todos los puntos del territorio asturiano y de hacer participe a toda la ciudadanía de la realidad europea, y conscientes además de que en muchas ocasiones la población de las zonas rurales, más alejadas de las ciudades del centro de la región, tienen mayores dificultades de acceso a la información, Europe Direct Asturias constituyó en 2009 una red de puntos de información a nivel regional de la que forman parte 9 Ayuntamientos (Allande, Cangas del Nancea, Colunga, El Franco, Langreo, Llanes, Mieres, Valdés, Vegadeo) y a los que se suman en 2010 otros dos ayuntamiento, el de Avilés (inaugurado el 15 de marzo) y el de Grado (inaugurado el 14 de mayo), dando cobertura a todo el territorio asturiano. Estos territorios además de disponer de una mesa de información con publicaciones europeas, realizan coordinadamente actividades de dinamización, talleres, conferencias y eventos europeos.
- Celebración del Día de Europa (9 de mayo). Como en años anteriores y con el objetivo de dar mayor visibilidad a nuestras actuaciones, las actividades del 9 de mayo las realizamos en colaboración con el Centro Europe Direct de la Cámara de Comercio de Oviedo y de la Biblioteca Pública de Asturias. Estas actuaciones se extienden a lo largo de la semana del 7 al 11 de mayo de 2012, tiempo durante el cual colocamos un stand en la mencionada Biblioteca Pública, donde ponemos al alcance de los ciudadanos publicaciones sobre la UE y atendemos sus dudas y cuestiones.
- Participación en ferias, mercados y otros eventos, como por ejemplo en la Feria de Muestras de Vegadeo.
- A través del blog Be-europa (<http://be-europa.blogspot.com>), a lo largo del año 2012 se han colgado 128 post que recogen la actualidad europea de una forma clara y directa, además de nuestra agenda de actividades y nuestras actuaciones semanales.
- Asesoramiento y apoyo en búsqueda de socios para proyectos transnacionales.
- Feed-Back con la Comisión, remisión a la representación de la Comisión Europea en España de noticias, opiniones y artículos sobre la realidad europea vista desde y por Asturias
- Difusión de información relacionada con la Unión Europea entre distintos agentes sociales asturianos (vía mail): colaboración con toda la Red de Agencias de Desarrollo Local y Oficinas de Información Juvenil proporcionándoles noticias de actualidad y de última hora sobre la Unión Europea, así como las convocatorias, concursos o búsquedas de socios recibidos de la Comisión y de otros relés nacionales y europeos.
- Envío de material a colegios, bibliotecas públicas, OIJs y otras entidades.
- Participación en jornadas y talleres de formación en Bruselas y en la sede de la representación de la Comisión Europea en España.
- Concurso “Jugamos por Europa”: organización de la fase regional y colaboración en la fase final desarrollada en Madrid (grabada en los estudios de Antena 3 televisión) Este concurso, convocado por La Oficina del Parlamento Europeo y la Representación de la Comisión Europea en España, en colaboración con el consorcio de centros **Europe Direct Asturias**, Cámara de Comercio de Oviedo, Cantabria, Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Lugo y Ayuntamiento de

Segovia, ha sido una de las mejores herramientas para visibilizar Europa entre las personas más jóvenes. Su finalidad es estimular el debate entre los/as jóvenes en torno a asuntos claves relacionados con la Unión Europea. El concurso consta de dos fases: una regional y otra final nacional. La fase regional se celebra en el Palacete/Cibercentro de La Lila (sede de Europe Direct Asturias), el 27 de abril de 2012, se inscriben 11 equipos de los que finalmente participan 10 (de 5 colegios de Oviedo y Gijón), resultando ganador el equipo del IES de la Ería de Oviedo formado por Eduardo González Abad, Marina Pereiro Martín y Covadonga Unzueta Puig. Ganador también de la final nacional que se celebra en Madrid el día 22 de junio de 2012 y en la que se enfrenta a colegios de Cantabria, Madrid, Lugo y Segovia.

Tabla 1

Contenido de las consultas	%
Empleo: becas y prácticas en la Comisión y ofertas de trabajo en organismos de la UE	65 %
Formación: cursos de inglés en países de la UE, temas relacionados con la UE para opositores	15 %
Viajar por Europa: guías, mapas e información sobre los nuevos países	10 %
Otros temas: medio ambiente, movilidad de los trabajadores, fondos estructurales	10 %

Tabla 2

Taller	Actividades de formación		Destinatarios
	Fecha	Lugar	
Taller de formación en UE colg. St. Domingo.	13 de enero	Oviedo	54 alumnos-as
Taller de formación en UE colg. San Lázaro	13 de enero	Oviedo	38 alumnos-as
Taller de formación en UE colg. Nazaret	13 de enero	Oviedo	50 alumnos-as
Taller de formación en UE colg. Eria	20 de enero	Oviedo	75 alumnos-as 6º
Taller de formación en UE colg. Guillén Lafuerza	17 de enero	Oviedo	23 alumnos-as 6º
Taller de formación en UE colg. Ventanielles	17 de enero	Oviedo	75 alumnos-as
Taller de formación en UE colg. La Milagrosa	19 de enero	Oviedo	75 alumnos-as
Taller de formación en UE colg. Dolores Medio	19 de enero	Oviedo	19 alumnos-as
Taller de formación básica en UE	23 de enero	Oviedo	10 alumnos-as/trabajadores-as del TE de Secretariado Gitano
Taller de formación en UE colg. Loyola	24 de enero	Oviedo	75 alumnos-as
Taller de formación en UE colg. San Pedro de los Arcos	24 de enero	Oviedo	37 alumnos-as 6º
Taller de formación en UE colg. Las Dominicas	26 de enero	Oviedo	76 alumnos-as 6º
Taller de formación en UE colg. Buenavista II	26 de enero	Oviedo	24 alumnos-as
Taller de formación en UE colg. Pablo Miaja	9 de febrero	Oviedo	32 alumnos-as
Taller de formación en UE colg. La Gesta II	9 de febrero	Oviedo	15 alumnos-as
Taller de formación en UE colg. Sto. Ángel	14 de febrero	Oviedo	40 alumnos-as
Taller de formación en UE col. Veneranda Manzano	14 de febrero	Oviedo	27 alumnos-as
Taller de formación en UE col. Villar de Trubia	22 de febrero	Oviedo	16 alumnos-as
Taller de formación en UE col. Rodríguez Muñiz	23 de febrero	Oviedo	22 alumnos-as
Taller de Movilidad en la UE	2 de marzo	Pola de Lena	11 alumnos de diversificación del IES Benedicto Nieto
Taller de Movilidad en la UE	6 de marzo	Gijón	21 alumnos/as de 4º de ESO Col. Dominicas
Taller de Movilidad en la UE	9 de marzo	Gijón	21 alumnos-as de 4º de ESO del Col CODEMA
Taller de Movilidad y Ciudadanía en la UE	14 de marzo	Navia	26 alumnos de 1er y 2º ciclo de finanzas del IES Galileo Galilei
Taller aspectos generales de la UE y movilidad	16 de marzo	Gijón	35 alumnos/as de 3º y 4º de ESO Col. La Corolla

Taller de Movilidad y Ciudadanía en la UE	26 de marzo	Oviedo	75 alumnos/as del IES Alfonso II
Taller de movilidad y libre circulación de personas.	10 de abril	Oviedo	29 alumnos/as de 1º ciclo de educación infantil (Grupo 1ºC) del IES Alfonso II
Taller del movilidad y libre circulación de personas.	11 de abril	Oviedo	32 alumnos/as de 1º ciclo educ. infantil (Grupo 1ºB) del IES Alfonso II
Taller "Descubre la UE" colg. LLaranas	3 de mayo	Avilés	29 alumnos-as 6º curso
Taller de formación en UE colg. Ria del Eo	4 de mayo	Vegadeo	17 alumnos-as
Taller "Oportunidades de empleo en la UE"	5 de junio	Oviedo	33 universitarios-as
Curso "UE para la administración local"	25 octubre	Oviedo	20 personas
Curso "UE para la admción local"	19	Oviedo	20 personas*
Nuevo marco financiero 2014-20	Noviembre		
Taller de formación en UE IES Col. Beata Imelda	21 noviembre	La Felguera-Langreo	30 alumnos-as
Taller de formación en UE Col. Palacio Beltrán.	26 noviembre	Ciaño-Langreo	19 alumnos-as
Taller de formación UE Col S. Antonio La Salle	26 noviembre	Ciaño-Langreo	23 alumnos-as
Taller Ciudadanos UE: Nuestros derechos	4 diciembre	La Caridad	54 alumnos
Taller Descubre Europa	5 diciembre	Oviedo	16 alumnos/as de la E.T.r Oviedo Tradición e Innovación.
Curso "UE para la Admon. local"	13 diciembre	Oviedo	20 personas*
Examen del curso			
38 talleres	Año 2012	8 Aytos	1.274 Personas

Tabla 3

Actividades de dinamización				
Actividad	Fecha	Lugar	Personas	
Celebración 9 mayo	7 al 11 de mayo	Oviedo Biblioteca pública de Asturias	750	
Participación Feria Muestras de Vegadeo	9 al 12 de junio	Vegadeo	15.000	
Concurso Jugamos por Europa:				
▪ fase regional	▪ 27 de abril	▪ Oviedo	▪ 33	
▪ fase nacional	▪ 22 de junio	▪ Madrid	▪ 15	
3 actos	Año 2012	3 municipios	15.798	

Tabla 4

Actividad	Nº Usuarios/as
Actividades de información en oficina	218
Actividades de formación	1.274
Actividades de Dinamización	15.798
TOTAL	17.290

Fdo.: Carmen Granda Rodríguez
Adjunta a Jefe de Servicio del Área Social.

VºBº
La Concejala de Gobierno de Empleo

Fdo.: Silvia Junco Martínez